



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Vicerrectorado
de Estudiantes**

PROGRAMA DE MENTORÍA-ULPGC

INFORME DEL CURSO 2024/2025

AGRADECIMIENTOS

El Vicerrectorado de Estudiantes desea expresar su agradecimiento a todas las personas involucradas en el despliegue del Programa de Mentoría-ULPGC: los/as coordinadores/as del Programa en cada centro, los/as tutores/as mentores/as, los/as estudiantes mentores/as, los/as estudiantes mentorizados/as y el PTGAS que proporciona apoyo en cada centro¹.

Asimismo, queremos dar nuestras gracias más sinceras a todas las personas que completaron las encuestas de satisfacción con el programa, reconociendo de esta manera que la retroalimentación de los participantes directos es el pilar esencial para perfeccionar esta iniciativa educativa.

¹ A partir de esta sección el documento está formulado en género masculino con el único fin de facilitar la lectura y evitar la repetición constante de fórmulas de desdoblamiento. El uso del género masculino debe entenderse como referido indistintamente a hombres y mujeres.

RESUMEN

El Programa de Mentoría de la ULPGC durante el curso 2024/2025 ha contado con la participación de 2607 personas (51 tutores, 342 estudiantes mentores y 2214 estudiantes mentorizados), lo que representa un crecimiento del 18,34% respecto al curso anterior.

El programa se desarrolló en seis fases: planificación (febrero-marzo 2024), selección (abril-junio 2024), formación (junio-septiembre 2024), difusión y captación (junio-septiembre 2024), implementación (septiembre 2024-enero 2025) y evaluación (febrero-junio 2025).

Las encuestas de satisfacción revelan valoraciones positivas. El profesorado tutor destaca la integración del estudiantado de nuevo ingreso y el desarrollo de competencias en los mentores. El estudiantado mentor valora el trato cordial y su desarrollo personal. El estudiantado mentorizado aprecia la información recibida y el apoyo en su adaptación.

Las fortalezas principales son la facilitación de la integración universitaria, el desarrollo de competencias transversales y la creación de redes de apoyo. Las áreas de mejora incluyen la pérdida de interés de algunos participantes, los conflictos horarios y el inicio tardío del programa.

Como mejoras, se plantan tratar de adelantar el inicio del programa, optimizar la asignación mentor-mentorizado, clarificar las funciones y expectativas en los distintos agentes participantes, y mejorar el seguimiento de las actividades.

El programa demuestra ser una herramienta eficaz para la integración del estudiantado de nuevo ingreso y el desarrollo de competencias, con un fuerte respaldo para su continuidad. Las perspectivas de futuro son favorables, previéndose la inclusión de mejoras que contribuirán a aumentar la efectividad y satisfacción de los agentes implicados. La ULPGC mantiene su compromiso institucional con el programa, asignando los recursos necesarios para garantizar su continuidad y consolidación como elemento distintivo de su modelo educativo.

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Contexto normativo	3
1.2.	Evolución histórica del programa	3
1.3.	Visión y misión del Programa de Mentoría	4
1.4.	Estructura del informe	4
2.	FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA	6
2.1.	Propósito fundamental del programa	6
2.2.	Objetivos específicos para el estudiantado mentorizado	6
2.3.	Objetivos específicos para el estudiantado mentor	7
2.4.	Objetivos específicos para el profesorado tutor	7
2.5.	Objetivos institucionales	8
3.	FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 2024/2025	9
3.1.	Fase de planificación (febrero 2024 – marzo 2024)	9
3.2.	Fase de selección (abril - junio 2024)	9
3.3.	Fase de formación (julio - septiembre 2024)	9
3.4.	Fase de difusión y captación (junio - septiembre 2024)	10
3.5.	Fase de implementación (septiembre 2024 - enero 2025)	10
3.6.	Fase de evaluación y cierre (febrero - junio 2025)	11
4.	ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE MENTORÍA-ULPGC	12
4.1.	Participación en el programa y distribución por centros	12
4.2.	Análisis comparativo con los cursos anteriores	15
4.3.	Ratio mentores-mentorizados por centro	17
5.	RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	19
5.1.	Metodología de evaluación	19
5.2.	Análisis de la población participante en la encuesta	20
	Profesorado tutor	20
	Estudiantado mentor	21
	Estudiantado mentorizado	23
5.3.	Valoración realizada por el profesorado tutor	25
5.4.	Valoración realizada por el estudiantado mentor	28
5.5.	Valoración realizada por el estudiantado mentorizado	34
6.	FORTALEZAS Y ÁREAS DE MEJORA	40

6.1.	Fortalezas	40
	Profesorado tutor	40
	Estudiantado mentor	40
	Estudiantado mentorizado	41
6.2.	Áreas de mejora	42
	Profesorado tutor	42
	Estudiantado mentor	43
	Estudiantado mentorizado	43
7.	PROPUESTAS DE MEJORA.....	45
8.	CONCLUSIONES	49
ANEXO I: Encuestas de satisfacción		50
Anexo I.1.	Profesorado tutor	50
Anexo I.2.	Estudiantado mentor.....	53
Anexo I.3.	Estudiantado mentorizado	58
ANEXO II: Resultados detallados de las encuestas.....		62
Anexo II.1.	Profesorado tutor	62
Anexo II.2.	Estudiantado mentor.....	65
Anexo II.3.	Estudiantado mentorizado	73

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto normativo

El Programa de Mentoría de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) se encuentra dentro de las iniciativas institucionales orientadas a facilitar la integración y adaptación del estudiantado de nuevo ingreso al entorno universitario. Su fundamento normativo se encuentra en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, que en su artículo 7 establece que "los estudiantes tienen derecho a que las universidades promuevan programas de información y orientación a sus futuros estudiantes, que favorezcan la transición activa a la universidad, enfocados a una mejor integración en sus estructuras(...)".

Este marco se ha visto reforzado con la aprobación de la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de diciembre, del Sistema Universitario, que en su artículo 33, reconoce explícitamente como derecho del estudiantado "el reconocimiento académico y a favorecer la compatibilidad de su participación en actividades universitarias de mentoría, aprendizaje-servicio, Ciencia Ciudadana, culturales, deportivas, de representación estudiantil, asociacionismo universitario, solidarias, de cooperación y de creación de nuevas iniciativas sociales y empresariales". Esta mención específica a las actividades de mentoría supone un importante respaldo legislativo a este tipo de programas, consolidando su valor formativo y su reconocimiento en el ámbito universitario.

En consonancia con este marco legislativo, el artículo 173 de los Estatutos de la ULPGC (Decreto 107/2016, de 1 agosto, y Decreto 138/2016, de 10 de noviembre, de modificación) reconoce el derecho del estudiantado a participar en las actividades universitarias académicas y a obtener el reconocimiento académico por ellas. Este contexto normativo proporciona la base sobre la que se desarrolla el Programa de Mentoría, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la ULPGC el 24 de febrero de 2022, y posteriormente modificado el 6 de octubre de 2023, con el objetivo de institucionalizar y regular un proceso que ya venía desarrollándose de manera informal en diversos centros de la universidad.

1.2. Evolución histórica del programa

El Programa de Mentoría de la ULPGC, en su configuración actual, es el resultado de un proceso de consolidación de experiencias previas de acompañamiento entre estudiantes que se habían venido desarrollando de manera aislada en diferentes centros de la universidad. Estas iniciativas, caracterizadas por su heterogeneidad tanto en su planteamiento como en su desarrollo, evidenciaron la necesidad de establecer un marco común que garantizara unos estándares de calidad y una coherencia institucional en las acciones de mentoría.

La implementación formal del Programa comenzó en el curso 2022/2023, tras la aprobación de su reglamento en febrero de 2022. Aquel primer año de funcionamiento oficial sirvió como piloto para detectar fortalezas y áreas de mejora, lo que condujo a una modificación del reglamento en octubre de 2023. En ese primer curso de arranque, participaron en el Programa 1644 personas, con 387 estudiantes mentores, 1197 estudiantes mentorizados y 60 profesores tutores. El curso 2023/2024 supuso la consolidación del programa, con una participación de 2203 personas, distribuidos entre 332 mentores, 1821 mentorizados y 50 profesores tutores.

El presente informe, correspondiente al curso 2024/2025, representa el tercer año de implementación del Programa, en el que han participado 2607 personas, organizados en 342 estudiantes mentores,

2214 estudiantes mentorizados y 51 tutores. Este curso marca un punto de inflexión en el desarrollo del Programa, donde se comienzan a observar tendencias más estables y a evaluar el impacto a medio plazo de las acciones de mentoría en la comunidad universitaria.

El análisis realizado en este informe engloba a todos los centros de la ULPGC, exceptuando la Facultad de Ciencias Jurídicas, donde no se ha implementado el programa.

1.3. Visión y misión del Programa de Mentoría

Visión: El Programa de Mentoría de la ULPGC aspira a convertirse en un elemento distintivo de la cultura institucional de la universidad, situando al estudiantado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y promoviendo un ecosistema universitario basado en la colaboración, el apoyo mutuo y el compromiso con la excelencia educativa.

La visión a largo plazo contempla una universidad donde la mentoría entre iguales sea un proceso normalizado y valorado por toda la comunidad universitaria, que trascienda el ámbito meramente académico para convertirse en un espacio de crecimiento personal y profesional para todos los implicados.

Misión: La misión del Programa de Mentoría es proporcionar al estudiantado de nuevo ingreso en la ULPGC el acompañamiento, la orientación y el apoyo necesarios para facilitar su integración en la vida universitaria, tanto en el ámbito académico como en el social y personal.

A través de un sistema estructurado de mentoría entre estudiantes, coordinado y supervisado por profesorado con experiencia, el programa pretende:

- Facilitar la adaptación a la universidad y reducir la desorientación, el aislamiento y la ansiedad que frecuentemente experimenta el estudiantado de nuevo ingreso.
- Proporcionar información relevante sobre aspectos académicos, administrativos y de servicios universitarios.
- Desarrollar en el estudiantado mentor competencias transversales de alto valor para su futuro profesional.
- Fortalecer el sentido de comunidad universitaria, creando redes de apoyo que trascienden las estructuras formales.
- Contribuir a la mejora de los indicadores de rendimiento académico, en particular, reduciendo el abandono temprano de los estudios.

1.4. Estructura del informe

El presente informe sobre el Programa de Mentoría de la ULPGC, correspondiente al curso 2024/2025, se estructura en ocho secciones que abordan de manera integral todos los aspectos relevantes del programa:

1. **Introducción:** contextualiza el programa en su marco normativo, presenta su evolución histórica y establece su visión y misión institucional.

2. **Fundamentos y objetivos del programa:** define el propósito fundamental del programa y desarrolla los objetivos específicos para cada uno de los agentes implicados, así como los objetivos institucionales.
3. **Fases de implementación:** describe cronológicamente las diferentes etapas por las que ha pasado el programa durante el curso 2024/2025, desde su planificación hasta su evaluación final.
4. **Análisis de la participación:** presenta los datos relativos a la participación en el programa, desglosados por centros y tipología de participantes, estableciendo comparativas con cursos anteriores.
5. **Resultados de las encuestas de satisfacción:** analiza las valoraciones realizadas por los diferentes agentes implicados en el programa, identificando fortalezas y áreas de mejora.
6. **Fortalezas y áreas de mejora:** sintetiza los principales logros del programa y las dificultades detectadas durante su implementación.
7. **Propuestas de mejora:** formula recomendaciones orientadas a optimizar el funcionamiento del programa en sus diferentes dimensiones.
8. **Conclusiones:** ofrece una valoración global del programa y esboza las perspectivas de futuro.

El informe incluye, asimismo, dos anexos con información complementaria que amplía y detalla la información obtenida en las encuestas de satisfacción realizadas a los participantes en el programa.

A través de este informe, la ULPGC reafirma su compromiso con la calidad educativa y con el desarrollo de iniciativas que sitúen al estudiantado en el centro del proceso formativo, convirtiendo la experiencia universitaria en un espacio de crecimiento integral, donde la adquisición de conocimientos se complementa con el desarrollo de competencias y valores que preparan para una vida profesional y personal plena.

2. FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

2.1. Propósito fundamental del programa

El Programa de Mentoría de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se fundamenta en el desarrollo de un proceso de orientación y apoyo entre estudiantes universitarios, basado en la mentoría entre iguales. Este modelo parte de la premisa de que el estudiantado con experiencia en el ámbito universitario constituye un recurso valioso y estratégico para facilitar la adaptación e integración del estudiantado de nuevo ingreso.

La mentoría se concibe como un proceso de intercambio continuo de guía y apoyo orientador entre un estudiante de un curso superior (estudiante mentor), que asesora al estudiantado de nuevo ingreso (estudiantes mentorizados) con el fin de desarrollar habilidades y actitudes necesarias para afrontar con éxito su recorrido académico y personal en la universidad.

El programa responde al marco establecido en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, que establece que *“las universidades deben promover programas de información y orientación a los estudiantes que favorezcan la transición activa a la universidad (...)”*. Asimismo, se alinea con el artículo 173 de los Estatutos de la ULPGC, que reconoce el derecho del estudiantado a participar en las actividades universitarias académicas y a obtener el reconocimiento académico por ellas.

2.2. Objetivos específicos para el estudiantado mentorizado

El Programa de Mentoría persigue, para el estudiantado de nuevo ingreso, los siguientes objetivos específicos:

- **Proporcionar información y orientación académica personalizada** sobre normativas académicas, estructura del plan de estudios, características de las asignaturas, búsqueda de recursos académicos, horarios y otros aspectos relevantes de la vida académica.
- **Fomentar la participación en la vida universitaria y el uso de sus servicios**, ayudando al estudiantado de nuevo ingreso en su adaptación a la Universidad mediante la información y orientación sobre los diversos servicios de la ULPGC y la organización del Centro en el que inician sus estudios.
- **Facilitar el conocimiento de los procedimientos administrativos más comunes** utilizados por los estudiantes, como solicitud de becas y otras ayudas al estudio, certificaciones académicas, participación en programas de intercambio, entre otros.
- **Promover el desarrollo de actitudes y valores** de compromiso, responsabilidad, respeto y solidaridad en el ámbito universitario.
- **Prevenir el abandono temprano** proporcionando herramientas, estrategias y acompañamiento que permitan superar las dificultades iniciales de la vida universitaria.
- **Facilitar la adaptación a la ULPGC** proporcionando la ayuda necesaria para abordar con éxito las diferentes asignaturas del primer semestre, desde la experiencia del mentor como estudiante.

2.3. Objetivos específicos para el estudiantado mentor

La participación en el Programa de Mentoría como estudiantado mentor permite desarrollar competencias y habilidades que contribuyen al crecimiento personal y profesional. Entre los objetivos específicos para este colectivo se encuentran:

- **Facilitar el desarrollo de habilidades comunicativas y de liderazgo**, proporcionando estímulos para el fomento de la reflexión, el diálogo, la autonomía y el pensamiento crítico.
- **Promover el desarrollo de actitudes y valores** de compromiso, responsabilidad, respeto y solidaridad.
- **Ofrecer claves para su futuro desempeño profesional**, potenciando competencias transversales altamente valoradas en el ámbito laboral.
- **Desarrollar competencias técnicas** (saber), de participación (saber ser), metodológicas (saber hacer), sociales, de dirección y trabajo en grupo.
- **Orientar hacia la formación permanente**, fomentando una actitud proactiva hacia el aprendizaje continuo.
- **Fortalecer la vinculación con la institución universitaria**, promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso con la ULPGC.

2.4. Objetivos específicos para el profesorado tutor

El profesorado tutor constituye un elemento clave en el Programa de Mentoría, actuando como enlace entre el estudiantado y la institución, y proporcionando apoyo y orientación al estudiantado mentor. Los objetivos específicos para este colectivo son:

- **Desarrollar competencias de coordinación y supervisión** de equipos de estudiantes mentores, potenciando habilidades de organización, planificación y seguimiento.
- **Profundizar en el conocimiento de la realidad del alumnado** de primer curso, obteniendo información valiosa sobre sus necesidades, inquietudes y dificultades.
- **Mejorar la comunicación entre el profesorado y el estudiantado**, estableciendo canales de diálogo que trasciendan el ámbito estrictamente académico.
- **Contribuir a la detección temprana de problemas de adaptación**, permitiendo la implementación de medidas preventivas antes de que afecten al rendimiento académico.
- **Fomentar la cultura de mentoría y orientación** en su Centro y Departamento, actuando como agentes de cambio e innovación educativa.
- **Enriquecer su formación docente** a través de la adquisición de nuevas competencias relacionadas con la acción tutorial, la orientación y el acompañamiento educativo.
- **Participar en el desarrollo institucional** de la ULPGC mediante la implicación en programas estratégicos de mejora de la calidad educativa.

2.5. Objetivos institucionales

Desde la perspectiva institucional, el Programa de Mentoría persigue una serie de objetivos estratégicos que contribuyen a la mejora de la calidad educativa:

- **Fortalecer la comunidad universitaria**, creando redes de apoyo y colaboración entre estudiantes de diferentes cursos y entre estos y el profesorado.
- **Potenciar la cultura de orientación y tutoría** como elemento esencial de la calidad educativa universitaria.
- **Contribuir a la formación integral del estudiantado**, complementando la formación académica con el desarrollo de competencias transversales.
- **Fomentar la participación estudiantil** en las estructuras y actividades universitarias, promoviendo una cultura de implicación activa en la vida universitaria.
- **Mejorar los indicadores de rendimiento académico** del estudiantado de primer curso, contribuyendo a la reducción de las tasas de abandono y aumento de las tasas de éxito y rendimiento.
- **Contribuir a la proyección positiva de la imagen institucional**, transmitiendo los valores de apoyo mutuo, compromiso y colaboración que caracterizan a la ULPGC.

La consecución de estos objetivos se articula a través de un sistema estructurado de mentoría que involucra a diferentes agentes de la comunidad universitaria, cuya participación coordinada resulta fundamental para el éxito del programa.

3. FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 2024/2025

El Programa de Mentoría de la ULP GC se desarrolla siguiendo un ciclo de actividades que garantiza su correcta planificación, ejecución y evaluación. El ciclo de actividades dura más de un año, lo que produce que las ediciones de dos cursos académicos sucesivos se solapen en el tiempo. Esto añade cierta dificultad a la ejecución de programa. Durante el curso académico 2024/2025, la implementación del programa ha seguido una secuencia estructurada de fases que han permitido su desarrollo ordenado y coherente. A continuación, se describe cada una de estas fases, las acciones específicas realizadas y los resultados obtenidos.

3.1. Fase de planificación (febrero 2024 – marzo 2024)

Determinación del número de profesores tutores: La fase inicial del programa correspondiente al curso 2024/2025 comenzó en febrero de 2024 con la determinación del número de profesores tutores asignados a cada centro, considerando una ratio media de 8 estudiantes mentores por tutor.

Designación del profesorado tutor: Paralelamente, los decanatos y direcciones de los centros solicitaron candidaturas para la tutela entre el profesorado a tiempo completo. Las Comisiones del Programa seleccionaron a un total de 51 profesores tutores, que fueron nombrados oficialmente por el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica. Esta relación de tutores mentores fue comunicada también al responsable del Programa de Mentoría.

Material informativo y formativo: Asimismo, en esta fase se diseñaron los materiales informativos y formativos que se utilizarían durante el curso, y se planificaron los seminarios y talleres dirigidos al estudiantado mentor.

3.2. Fase de selección (abril - junio 2024)

Entre abril y junio de 2024 se llevó a cabo el proceso de selección del estudiantado mentor que participaría en el programa durante el curso 2024/2025. Esta fase se desarrolló en varias etapas:

Campaña de información: En primer lugar, se realizó una intensa campaña de difusión para dar a conocer el programa entre el potencial estudiantado mentor. Se utilizaron diversos canales como el correo electrónico institucional, la página web de la ULP GC, las redes sociales, carteles informativos en los centros y sesiones presenciales de presentación del programa.

Período de inscripción: Se abrió el plazo para la presentación de candidaturas a través de un formulario electrónico disponible en la sede electrónica institucional. El período de solicitud se extendió más allá de la fecha inicial prevista, a petición de los centros y de los estudiantes, para dar cabida a todo el estudiantado que deseara participar en el programa.

3.3. Fase de formación (julio - septiembre 2024)

Una vez seleccionados el estudiantado mentor, y habiendo comprobado que el número es suficiente, en el mes de julio de 2024 se inició la fase de formación, orientada a proporcionar al estudiantado mentor las competencias y herramientas necesarias para desempeñar eficazmente su labor. Idealmente, esta fase debería terminar en julio, pero dado que el estudiantado mentor se sigue incorporando al programa en el mes de septiembre, se decidió extender la formación hasta ese mes.

El programa formativo incluyó los siguientes cursos/talleres:

“Dinamización de Equipos de Alto Rendimiento: Claves para motivar y gestionar equipos”. Desarrollado en julio de 2024, el objetivo era dotar al estudiantado mentor de las herramientas necesarias para gestionar equipos de forma eficaz, fomentando el desarrollo de habilidades de liderazgo que permita al estudiantado mentor crear un ambiente de aprendizaje positivo y colaborativo para maximizar el resultado del Programa de Mentoría.

“Autoliderazgo para construir relaciones efectivas. Taller de resolución de conflictos”. Desarrollado el 27 de septiembre de 2024, su objetivo era proporcionar las herramientas necesarias para ser capaces de resolver conflictos de forma asertiva.

3.4. Fase de difusión y captación (junio - septiembre 2024)

Paralelamente a la formación de mentores, y especialmente durante el período de matrícula, se desarrolló una intensa campaña de difusión del programa entre el potencial estudiantado mentorizado. Las acciones realizadas incluyeron:

Información durante el proceso de matriculación: Se incluyó información sobre el Programa de Mentoría en los materiales de matrícula, y se habilitó una casilla específica en el formulario de matrícula para que el estudiantado de nuevo ingreso pudiera manifestar su interés en participar en el programa.

Jornadas de bienvenida: Durante la primera semana de septiembre, en el marco de las jornadas de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso, se realizaron presentaciones específicas del Programa de Mentoría en todos los centros.

Dado que el estudiantado de nuevo ingreso se iba haciendo eco del programa a través de las relaciones con sus compañeros, y solicitaba la inscripción al programa fuera de plazo, algunos centros decidieron optar por una estrategia diferente, inscribiendo de forma automática a todo el estudiantado de nuevo ingreso en el Programa de Mentoría.

Como resultado de estas acciones, un total de 2214 estudiantes de nuevo ingreso se inscribieron para participar en el programa como mentorizados.

3.5. Fase de implementación (septiembre 2024 - enero 2025)

La fase central del programa se desarrolló durante el primer semestre del curso académico 2024/2025. Durante este período, el estudiantado mentor, bajo la supervisión del profesorado tutor, llevaron a cabo su labor de orientación y acompañamiento al estudiantado mentorizado.

El programa establecía un mínimo de tres reuniones entre mentores y mentorizados:

Reunión inicial (segunda quincena de septiembre): Centrada en la presentación, el establecimiento de vínculos y la detección de necesidades específicas.

Reunión intermedia (finales de octubre): Orientada principalmente a la preparación para las primeras evaluaciones y a la resolución de dudas surgidas durante las primeras semanas de clase.

Reunión final (diciembre): Dedicada a la orientación hacia los exámenes del primer semestre y a la evaluación del programa.

Además de estas reuniones formales, el estudiantado mentor mantuvo contacto continuo con sus mentorizados a través de diferentes canales de comunicación, atendiendo consultas y proporcionando orientación cuando fue necesario.

Paralelamente, el profesorado tutor mantuvo reuniones periódicas con sus grupos de estudiantes mentores para realizar el seguimiento del programa, resolver incidencias y proporcionar apoyo y orientación.

Durante esta fase, la Comisión del Programa de cada centro realizó un seguimiento del desarrollo de las actividades, interviniendo cuando fue necesario para resolver incidencias.

3.6. Fase de evaluación y cierre (febrero - junio 2025)

Una vez finalizado el período de implementación, durante los meses de febrero y marzo de 2025 se debían llevar a cabo la fase de evaluación y cierre del programa. Por motivos organizativos, esta fase se ha retrasado en este curso académico, y se extiende hasta junio. Incluyó las siguientes acciones:

Encuestas de satisfacción: Entre el 24 de marzo y el 7 de abril se enviaron las encuestas de satisfacción a todos los participantes en el programa (profesorado tutor, estudiantado mentor y estudiantado mentorizado). Estas encuestas, además de valorar diferentes aspectos del programa, incluían apartados para la identificación de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora. Se enviaron los resultados de las encuestas de cada centro al responsable del Programa de Mentoría del centro para su análisis e inclusión en el informe del programa del curso 2024/2025.

Elaboración de informes por parte del profesorado tutor: Cada profesor tutor elaboró un informe sobre el desarrollo del programa en su grupo, incluyendo la evaluación individual del estudiantado mentor a su cargo.

Elaboración y entrega de certificados para el estudiantado mentorizado: se elaboran los certificados que serán entregados al estudiantado mentorizado que haya obtenido un informe apto por el profesorado tutor.

Elaboración de la memoria del programa y aprobación por la Comisión General: Entre abril y mayo, las Comisiones del Programa de cada centro elaboraron sus respectivas memorias. Asimismo, se elabora la Memoria General del Programa, que posteriormente es aprobada en la reunión que celebra la Comisión General a final de mayo.

Acto de reconocimiento al estudiantado mentor: En el mes de junio se celebra un acto de reconocimiento al estudiantado mentor, a la que son invitados representantes de todos los colectivos implicados. En esta jornada se presentan los resultados de la evaluación y se entrega un obsequio al estudiantado mentor que completó satisfactoriamente el programa.

La implementación secuencial y ordenada de las diferentes fases ha permitido un desarrollo fluido del programa, facilitando la coordinación entre los diferentes agentes implicados y asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

4. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE MENTORÍA-ULPGC

El Programa de Mentoría de la ULPGC continúa su consolidación en el curso académico 2024/2025, siendo este su tercer año de implementación institucional. La evolución del programa queda reflejada en los indicadores de participación que se analizan a continuación, permitiendo valorar el grado de implantación en los diferentes centros de la universidad y la comparativa con cursos anteriores.

4.1. Participación en el programa y distribución por centros

En lo que concierne a la participación en el Programa de Mentoría durante el curso 2024/2025, la Tabla 1 muestra la distribución global entre los diferentes actores involucrados en el programa. Esta distribución responde a la propia estructura piramidal del programa, donde cada profesor tutor coordina a varios estudiantes mentores y cada mentor atiende a un grupo de estudiantes de nuevo ingreso.

TABLA 1. PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE MENTORÍA EN EL CURSO 2024/2025

Tipo de participante	Participación en el programa
Profesorado Tutor	51
Estudiantado mentor	342
Estudiantado mentorizado	2214
Total	2607

La Tabla 2 presenta la distribución de los 51 tutores mentores participantes en el Programa de Mentoría durante el curso 2024/2025 entre los diferentes centros de la universidad. Los datos revelan una distribución heterogénea que refleja las necesidades y tamaño relativo de cada centro.

TABLA 2. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO TUTOR POR CENTRO

Centro	Tutores Mentores	Porcentaje sobre total
Escuela de Arquitectura	2	3,9%
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	2	3,9%
Escuela de Ingeniería Informática	6	11,8%
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	7	13,7%
Facultad de CC Actividad Física y el Deporte	2	3,9%
Facultad de Ciencias de la Educación	8	15,7%
Facultad de Ciencias de la Salud	6	11,8%
Facultad de Ciencias del Mar	2	3,9%
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	6	11,8%
Facultad de Filología	3	5,9%
Facultad de Geografía e Historia	2	3,9%
Facultad de Traducción e Interpretación	3	5,9%
Facultad de Veterinaria	2	3,9%
Total	51	

En esa tabla puede verse que la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con el mayor número de tutores mentores (8), representando el 15,7% del total, seguida de cerca por la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles con 7 tutores (13,7%). En un segundo grupo, con 6 tutores cada uno (11,8%), se encuentran la Escuela de Ingeniería Informática, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

La Facultad de Filología y la Facultad de Traducción e Interpretación cuentan con 3 tutores cada una (5,9%), mientras que el resto de los centros tiene asignados 2 tutores cada uno (3,9%).

Esta distribución guarda una correlación con el volumen de estudiantes mentorizados y la estructura organizativa de cada centro, asegurando una adecuada cobertura para la coordinación y supervisión de los grupos de estudiantes mentores.

Uno de los pilares fundamentales en los que se apoya el Programa de Mentoría es la participación del estudiantado mentor, cuya distribución por centros se presenta en la Tabla 3. Durante el curso 2024/2025, un total de 342 estudiantes participaron como mentores, observándose una distribución heterogénea entre los diferentes centros.

TABLA 3. PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO MENTOR POR CENTRO

Centro	Estudiantes Mentores	Porcentaje sobre total
Escuela de Arquitectura	11	3,22%
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	14	4,09%
Escuela de Ingeniería Informática	42	12,28%
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	51	14,91%
Facultad de CC Actividad Física y el Deporte	20	5,85%
Facultad de Ciencias de la Educación	55	16,08%
Facultad de Ciencias de la Salud	36	10,53%
Facultad de Ciencias del Mar	12	3,51%
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	40	11,70%
Facultad de Filología	21	6,14%
Facultad de Geografía e Historia	21	6,14%
Facultad de Traducción e Interpretación	9	2,63%
Facultad de Veterinaria	10	2,92%
Total	342	

La Facultad de Ciencias de la Educación destaca con la mayor contribución, aportando 55 estudiantes mentores (16,08% del total), seguida por la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles con 51 mentores (14,91%) y la Escuela de Ingeniería Informática con 42 (12,28%). También presentan una participación significativa la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (11,70%) y la Facultad de Ciencias de la Salud (10,53%). Esta distribución refleja, no solo el tamaño de los centros y el volumen de estudiantes de nuevo ingreso que reciben anualmente, sino la diferente política que siguen los centros a la hora de aplicar el programa. Mientras que unos centros apuestan por un modelo en el que el estudiantado de nuevo ingreso se inscribe para ser mentorizado, los centros anteriormente mencionados han optado por inscribir automáticamente en el programa a todo el estudiantado de nuevo ingreso. Aquellos centros que optan por esta última opción poseen mucho más estudiantado mentorizado, por lo que necesitan más estudiantado mentor.

En contraste, centros como la Facultad de Traducción e Interpretación (2,63%), la Facultad de Veterinaria (2,92%) y la Escuela de Arquitectura (3,22%) muestran una representación más reducida del estudiantado mentor. Estos datos sugieren que la implicación en el programa varía considerablemente según el centro, lo que refleja las diferencias en el tamaño de los centros y en las estrategias específicas de implementación del programa.

La Tabla 4 presenta la distribución de los 2214 estudiantes mentorizados por centro en la ULPGC. En este caso, se observa una concentración significativa en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, que acoge al 23,08% del total de mentorizados, seguida por la Facultad de Ciencias de la Educación (16,94%) y la Escuela de Ingeniería Informática (13,96%), lo cual es un efecto de su política de captación del estudiantado mentorizado que consiste en incluir en el programa a todo el estudiantado de nuevo ingreso.

TABLA 4. PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTADO MENTORIZADO POR CENTRO

Centro	Estudiantado Mentorizado	Porcentaje sobre total
Escuela de Arquitectura	107	4,83%
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	80	3,61%
Escuela de Ingeniería Informática	309	13,96%
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	246	11,11%
Facultad de CC Actividad Física y el Deporte	56	2,53%
Facultad de Ciencias de la Educación	375	16,94%
Facultad de Ciencias de la Salud	242	10,93%
Facultad de Ciencias del Mar	55	2,48%
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	511	23,08%
Facultad de Filología	87	3,93%
Facultad de Geografía e Historia	74	3,34%
Facultad de Traducción e Interpretación	41	1,85%
Facultad de Veterinaria	31	1,40%
TOTAL	2214	

Al relacionar estos datos con los del estudiantado mentor, se observan ciertas correlaciones, aunque no siempre proporcionales. Mientras que la Facultad de Ciencias de la Educación mantiene una correspondencia coherente entre el porcentaje de mentores (16,08%) y mentorizados (16,94%), la Facultad de Economía, Empresa y Turismo muestra un desequilibrio significativo, con solo un 11,70% de los mentores frente al 23,08% de los mentorizados. Esta disparidad sugiere una mayor carga de trabajo para el estudiantado mentor de este centro en este curso 2024/2025.

En contraste, la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles presenta una proporción inversa, con una representación de mentores (14,91%) superior a la de mentorizados (11,11%). Estas variaciones podrían reflejar diferentes niveles de demanda del programa según el centro o distintas políticas de asignación del estudiantado mentor en los centros.

4.2. Análisis comparativo con los cursos anteriores

El análisis de la evolución del Programa de Mentoría a lo largo de sus tres años de implementación institucional proporciona una visión sobre su trayectoria y nivel de implantación en la ULPGC. La Tabla 5 presenta los datos comparativos de participación en los cursos académicos 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025.

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE MENTORÍA

Tipo de participante	2022/2023	2023/2024	2024/2025	Variación 2023/24 a 2024/25
Profesorado Tutor	60	50	51	+2,00%
Estudiantado mentor	387	332	342	+3,01%
Estudiantado mentorizado	1197	1821	2214	+21,58%
Total	1644	2203	2607	+18,34%

En términos globales, se observa un crecimiento sostenido del programa, con un incremento del 18,34% en el número total de participantes entre el curso 2023/2024 y el 2024/2025. Este aumento se debe principalmente al crecimiento en el número de estudiantes mentorizados, que ha pasado de 1821 a 2214, lo que representa un incremento del 21,58%.

En cuanto al estudiantado mentor, tras experimentar un descenso del 14,21% entre el primer y el segundo año de implementación (de 387 a 332), se observa una ligera recuperación en el curso 2024/2025, con un incremento del 3,01% (de 332 a 342). Este aumento, aunque modesto, sugiere una estabilización en el nivel de participación de este colectivo.

TABLA 6. EVOLUCIÓN DEL ESTUDIANTADO MENTOR POR CENTRO

Centro	2022/2023	2023/2024	2024/2025	Variación 2023/24 a 2024/25
Escuela de Arquitectura	16	16	11	-31,25%
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	10	14	14	0,00%
Escuela de Ingeniería Informática	29	24	42	+75,00%
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	29	52	51	-1,92%
Facultad de CC Actividad Física y el Deporte	25	6	20	+233,33%
Facultad de Ciencias de la Educación	27	45	55	+22,22%
Facultad de Ciencias de la Salud	27	40	36	-10,00%
Facultad de Ciencias del Mar	12	18	12	-33,33%
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	70	39	40	+2,56%
Facultad de Filología	31	30	21	-30,00%
Facultad de Geografía e Historia	6	21	21	0,00%
Facultad de Traducción e Interpretación	16	20	9	-55,00%
Facultad de Veterinaria	10	7	10	+42,86%
Total	387	332	342	+3,01%

Respecto al profesorado tutor, y siguiendo con la Tabla 5, se observa una consolidación con respecto al curso pasado. Tras una reducción del 16,67% entre el primer y segundo año (de 60 a 50), en el curso

2024/2025 se ha producido un ligero incremento del 2,00% (de 50 a 51). Esta evolución refleja la consolidación del programa.

Al analizar la evolución por centros, se identifican patrones diferenciados. La Tabla 6 muestra la comparativa del volumen de estudiantado mentor por centro en los tres cursos académicos, en la que se observan incrementos notables en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (+233,33%), la Escuela de Ingeniería Informática (+75,00%) y la Facultad de Veterinaria (+42,86%). En contraste, otros centros han experimentado reducciones significativas, como sucede en la Facultad de Traducción e Interpretación (-55,00%), en la Facultad de Ciencias del Mar (-33,33%) y en la Escuela de Arquitectura (-31,25%).

Por último, en cuanto al estudiantado mentorizado, la Tabla 7 muestra su evolución por centro a lo largo de los tres cursos.

TABLA 7. EVOLUCIÓN DEL ESTUDIANTADO MENTORIZADO POR CENTRO

Centro	2022/2023	2023/2024	2024/2025	Variación 2023/24 a 2024/25
Escuela de Arquitectura	60	98	107	+9,18%
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	74	77	80	+3,90%
Escuela de Ingeniería Informática	105	323	309	-4,33%
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	160	255	246	-3,53%
Facultad de CC Actividad Física y el Deporte	34	19	56	+194,74%
Facultad de Ciencias de la Educación	135	229	375	+63,76%
Facultad de Ciencias de la Salud	99	334	242	-27,54%
Facultad de Ciencias del Mar	28	45	55	+22,22%
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	124	135	511	+278,52%
Facultad de Filología	79	90	87	-3,33%
Facultad de Geografía e Historia	28	65	74	+13,85%
Facultad de Traducción e Interpretación	66	119	41	-65,55%
Facultad de Veterinaria	68	32	31	-3,13%
Total	1197	1821	2214	+21,58%

El incremento más significativo se observa en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, que ha multiplicado por 3,78 su número de mentorizados (de 135 a 511), lo que supone un aumento del 278,52%. También destaca el crecimiento en la Facultad de CC Actividad Física y el Deporte (+194,74%) y en la Facultad de Ciencias de la Educación (+63,76%).

En contraste, la Facultad de Traducción e Interpretación presenta una reducción sustancial (-65,55%), pasando de 119 a 41 estudiantes mentorizados, así como la Facultad de Ciencias de la Salud (-27,54%), que ha disminuido de 334 a 242.

Estas variaciones pueden responder a diversos factores, como las modificaciones en las estrategias de difusión del programa o ajustes en su implementación específica en cada centro. A este respecto, algunos centros han optado por inscribir de forma automática a todo el estudiantado de nuevo ingreso en el Programa de Mentoría, lo que ha multiplicado el volumen de estudiantes de nuevo ingreso que se benefician de él.

4.3. Ratio mentores-mentorizados por centro

Un aspecto fundamental para evaluar el funcionamiento del Programa de Mentoría es el análisis de la ratio de estudiantes mentorizados por cada mentor, dato que permite valorar la carga de trabajo y la potencial efectividad del acompañamiento proporcionado. La Tabla 8 presenta esta información desagregada por centros para el curso 2024/2025.

TABLA 8. RATIO ESTUDIANTES MENTORIZADOS POR MENTOR SEGÚN CENTRO

Centro	Estudiantado Mentor	Estudiantado Mentorizado	Ratio mentorizado/mentor
Escuela de Arquitectura	11	107	10
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	14	80	6
Escuela de Ingeniería Informática	42	309	7
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	51	246	5
Facultad de CC Actividad Física y el Deporte	20	56	3
Facultad de Ciencias de la Educación	55	375	7
Facultad de Ciencias de la Salud	36	242	7
Facultad de Ciencias del Mar	12	55	5
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	40	511	13
Facultad de Filología	21	87	4
Facultad de Geografía e Historia	21	74	4
Facultad de Traducción e Interpretación	9	41	5
Facultad de Veterinaria	10	31	3
Total	342	2214	6

El análisis de las ratios revela diferencias significativas entre centros. La media global de la ULPGC se sitúa en 6 estudiantes mentorizados por cada mentor, valor que se ajusta a lo establecido en el Reglamento del Programa, que recomienda una asignación de aproximadamente 5 estudiantes de nuevo ingreso por mentor.

Sin embargo, se observan desviaciones importantes respecto a esta media. La Facultad de Economía, Empresa y Turismo presenta la ratio más elevada, con 13 estudiantes mentorizados por mentor, lo que duplica el promedio institucional y podría dificultar una atención personalizada. También la Escuela de Arquitectura muestra una ratio alta (10), superior a la recomendada.

En el extremo opuesto, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y la Facultad de Veterinaria presentan las ratios más bajas, con solo 3 estudiantes mentorizados por mentor, seguidas por la Facultad de Filología y la Facultad de Geografía e Historia, ambas con 4.

Estas disparidades en las ratios pueden tener implicaciones significativas tanto en la calidad del acompañamiento ofrecido como en la experiencia de los propios mentores. Una ratio excesivamente alta puede suponer una sobrecarga para los mentores y limitar la atención individualizada a los mentorizados, mientras que una ratio muy baja podría no optimizar los recursos disponibles.

El análisis de la evolución de estas ratios a lo largo de los tres cursos de implementación del programa, presentado en la Tabla 9, permite identificar tendencias y cambios significativos en la organización del programa en cada centro.

TABLA 9. EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE ESTUDIANTES MENTORIZADOS POR MENTOR

Centro	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Escuela de Arquitectura	4	6	10
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	7	6	6
Escuela de Ingeniería Informática	4	13	7
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	6	5	5
Facultad de CC Actividad Física y el Deporte	1	3	3
Facultad de Ciencias de la Educación	5	5	7
Facultad de Ciencias de la Salud	4	8	7
Facultad de Ciencias del Mar	2	3	5
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	2	3	13
Facultad de Filología	3	3	4
Facultad de Geografía e Historia	5	3	4
Facultad de Traducción e Interpretación	4	6	5
Facultad de Veterinaria	7	5	3
Media ULPGC	3	5	6

Se observa un incremento progresivo en la ratio media de la ULPGC, que ha pasado de 3 estudiantes mentorizados por mentor en el curso 2022/2023 a 6 en el curso 2024/2025. Este aumento refleja una mayor eficiencia en la asignación de recursos humanos, aproximándose al valor de referencia establecido en el Reglamento.

Sin embargo, la evolución ha sido desigual entre centros. Destaca especialmente el caso de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, que ha experimentado un incremento exponencial, pasando de una ratio de 2 en el curso 2022/2023 a 13 en el curso 2024/2025. Esto puede deberse al cambio de política de inscripción al programa al hacerla automática para todo el estudiantado de nuevo ingreso. También la Escuela de Arquitectura ha mostrado un aumento significativo, de 4 a 10 en el mismo período.

En contraste, la Escuela de Ingeniería Informática, tras un pico de 13 estudiantes mentorizados por mentor en el curso 2023/2024, motivado por el tipo de inscripción al programa, haciéndola automática para todo el estudiantado de nuevo ingreso, ha reducido esta ratio a 7 en el curso actual, mejorando potencialmente la calidad del acompañamiento ofrecido.

Es importante señalar que estas variaciones en las ratios pueden responder tanto a decisiones organizativas conscientes como a limitaciones en la captación del estudiantado mentor o a incrementos en el número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en el programa.

En conjunto, el análisis de la participación en el Programa de Mentoría durante el curso 2024/2025 muestra una consolidación del programa, con un incremento global en el número de participantes y una evolución hacia ratios más eficientes. No obstante, persisten diferencias significativas entre centros, tanto en términos de volumen de participación como de distribución de la carga de mentorización, aspectos que podrían ser abordados en futuras ediciones del programa para garantizar una implementación más homogénea y equitativa.

5. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

La evaluación de la satisfacción de los participantes constituye un elemento fundamental para determinar la efectividad del Programa de Mentoría y para identificar áreas de mejora. En este apartado se analizan los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas a los tres colectivos implicados: profesorado tutor mentores, estudiantado mentor y estudiantado mentorizado.

5.1. Metodología de evaluación

Para evaluar el funcionamiento del Programa de Mentoría durante el curso 2024/2025, se utilizaron las tres encuestas específicas, adaptadas al rol de cada colectivo participante, que se han utilizado también en los dos cursos anteriores. Estas encuestas fueron distribuidas a finales del mes de marzo de 2025, una vez finalizado el programa, mediante un formulario electrónico que garantizaba la confidencialidad de las respuestas.

Las encuestas, que se adjuntan en el ANEXO I: Encuestas, combinaron preguntas de escala Likert (con valoraciones desde "Totalmente de acuerdo" hasta "Nada de acuerdo"), preguntas demográficas y preguntas abiertas para recoger opiniones cualitativas sobre ventajas, inconvenientes y propuestas de mejora. Esta combinación metodológica ha permitido obtener tanto datos cuantitativos para el análisis estadístico como información cualitativa para una comprensión más profunda de las percepciones de los participantes.

A la hora de presentar los resultados, con el propósito de hacer el informe más ligero, se decidió agrupar las respuestas en categorías, siempre que fue posible, calculando para ello los valores medios obtenidos en las respuestas. Para aquel lector interesado en un análisis más detallado, se incluyen en el ANEXO II las gráficas detalladas construidas con los valores obtenidos en cada una de las preguntas de las encuestas, e incluyendo también los valores obtenidos en las dos ediciones anteriores del programa.

TABLA 10. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA Y EN LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EN EL CURSO 2024/2025

Tipo de participante	Participación en el programa	Participación en la encuesta	
		Número	%
Profesorado Tutor	51	47	92,1%
Estudiantado mentor	342	151	44,1%
Estudiantado mentorizado	2214	222	10,0%
Total	2607	420	16,1%

El programa contó con un total de 2607 participantes, tal como se muestra en la Tabla 10, de los cuales 420 (un 16,1%) respondieron a la encuesta de satisfacción. Destaca especialmente la elevada tasa de respuesta del profesorado tutor, con un 92,1% de participación en la encuesta (47 de 51), lo que indica un alto compromiso por parte del profesorado con el seguimiento y evaluación del programa. En contraste, la participación del estudiantado mentor se situó en un nivel intermedio, con un 44,1% (151 de 342 respondieron la encuesta), mientras que el estudiantado mentorizado mostró una tasa de respuesta significativamente más baja, con solo un 10,0% (222 de 2214).

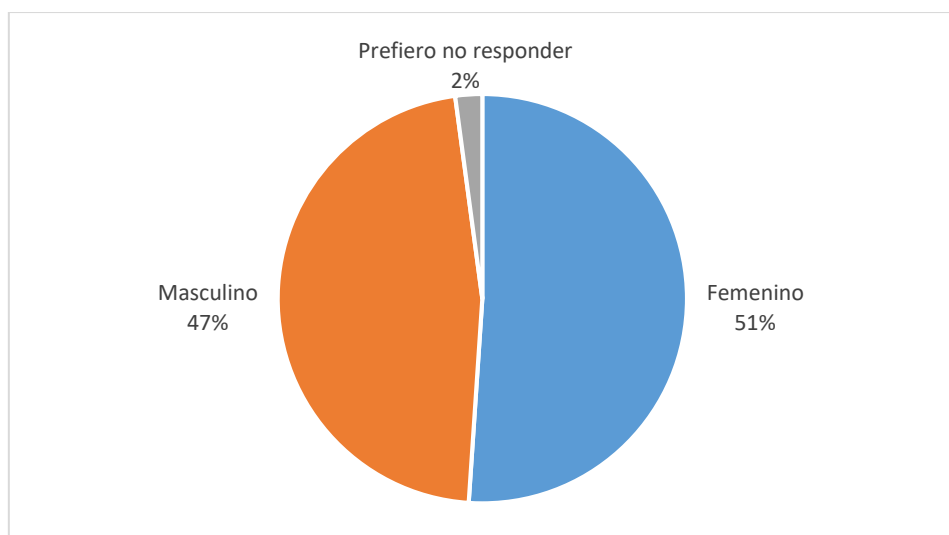
Esta disparidad en los porcentajes de respuesta podría afectar a la representatividad de los resultados, especialmente en el caso del estudiantado mentorizado, cuya baja participación en la encuesta podría no reflejar adecuadamente la opinión del conjunto de este colectivo. No obstante, el número absoluto de respuestas obtenidas (420 en total) proporciona una base suficiente para extraer conclusiones relevantes sobre el funcionamiento del programa.

5.2. Análisis de la población participante en la encuesta

Profesorado tutor

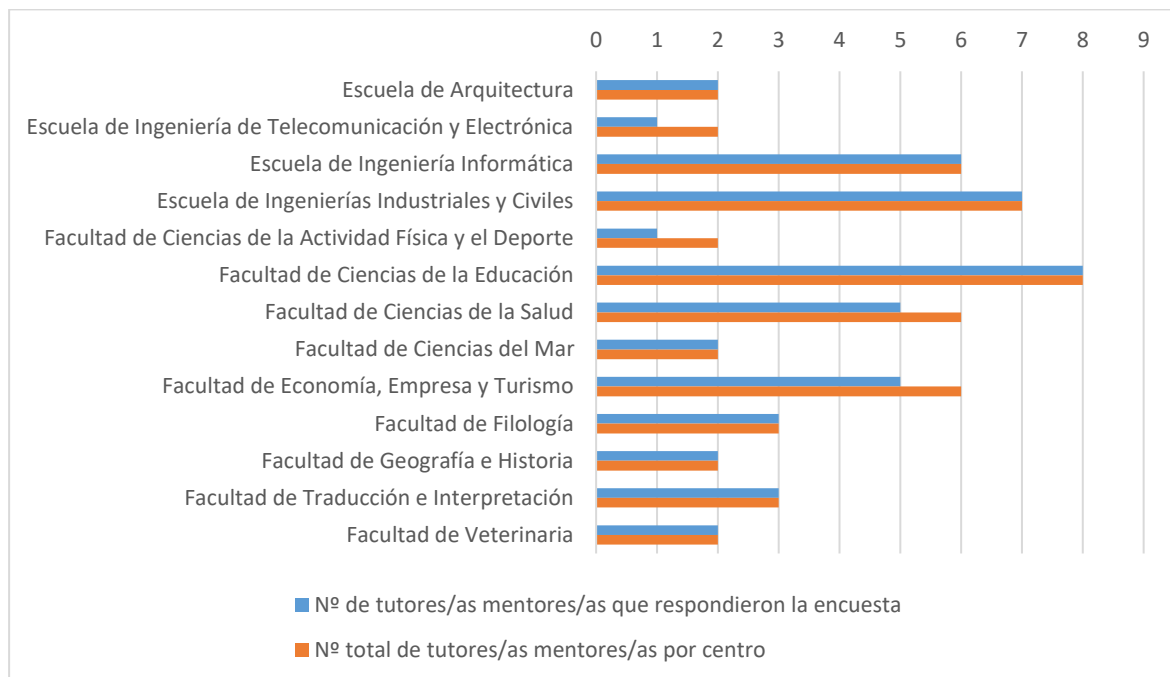
El análisis demográfico del profesorado tutor muestra un predominio del género femenino (51%) frente al masculino (47%), con un pequeño porcentaje (2%) que prefirió no especificar su género (Figura 1).

FIGURA 1. GÉNERO DE LOS TUTORES MENTORES



En cuanto a la distribución por centros, la Figura 2 muestra que, salvo contadas excepciones, los tutores mentores de todos los centros han participado de forma mayoritaria en la encuesta.

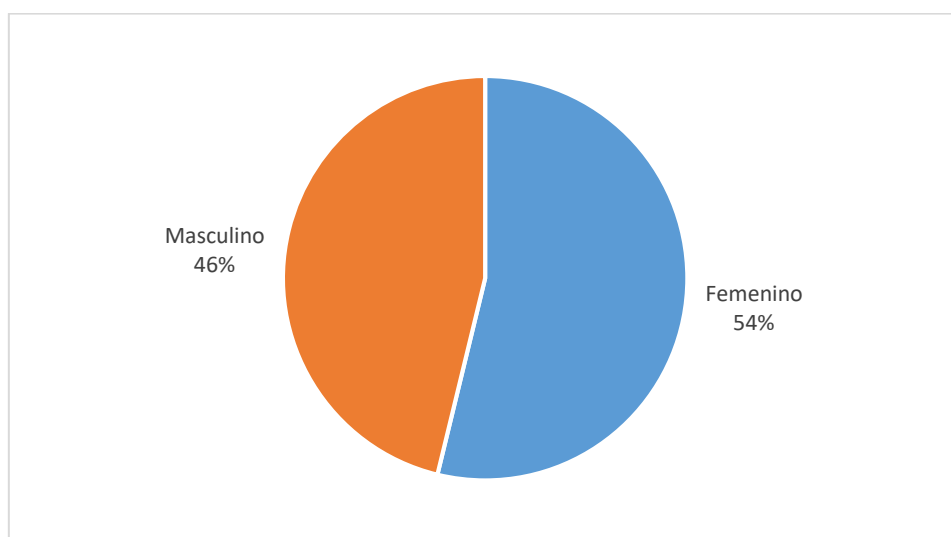
FIGURA 2. Nº DE TUTORES MENTORES POR CENTRO Y PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN



Estudiantado mentor

En el caso del estudiantado mentor, la distribución por género muestra un equilibrio en cuanto a género, con un ligero predominio del género femenino (54%) frente al masculino (46%), como se aprecia en la Figura 3. Esta distribución es coherente con la composición general del alumnado de la ULPGC, donde existe un mayor porcentaje de mujeres

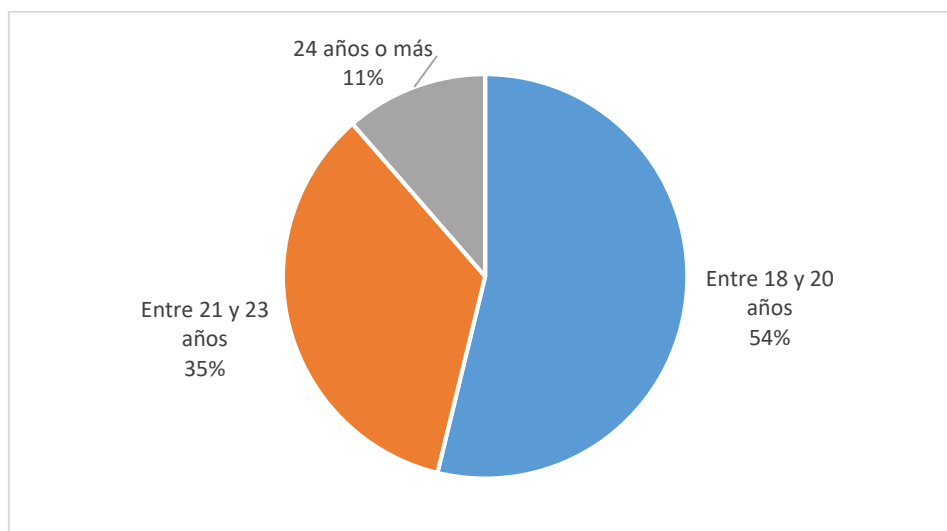
FIGURA 3. GÉNERO DEL ESTUDIANTADO MENTOR



En lo que respecta a la edad, la Figura 4 muestra una distribución desigual entre el estudiantado de 18-20 años (54%) y el de 21 a 23 años (35%), siendo minoritario el grupo de estudiantes mayores de 24 años (11%). Esta distribución pone de manifiesto que más de la mitad de los mentores se

encuentran en los primeros cursos de carrera (18-20 años), concretamente entre segundo y tercer curso, ya que para ejercer como mentor el estudiantado debe haber superado al menos 60 créditos, lo que correspondería a un estudiantado de segundo curso en adelante.

FIGURA 4. RANGO DE EDAD DEL ESTUDIANTADO MENTOR



Respecto al curso en el que están matriculados, la Figura 5 corrobora lo anteriormente dicho, ya que muestra que la mayoría de los mentores cursan segundo (45,6%), seguido por tercero (33,5%) y cuarto (20,9%). Esta distribución es coherente con los requisitos del programa, que exige haber superado al menos 60 créditos, y refleja la conveniencia de que el estudiantado mentor tengan una experiencia universitaria suficiente para poder orientar adecuadamente al estudiantado de nuevo ingreso. El hecho de que participe un porcentaje tan alto de estudiantes de segundo curso puede deberse a que tienen más reciente la experiencia de haber sido estudiantes de nuevo ingreso, y por tanto se sienten más identificados con el estudiantado de nuevo ingreso.

FIGURA 5. CURSO MÁS ALTO EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO EL ESTUDIANTADO MENTOR

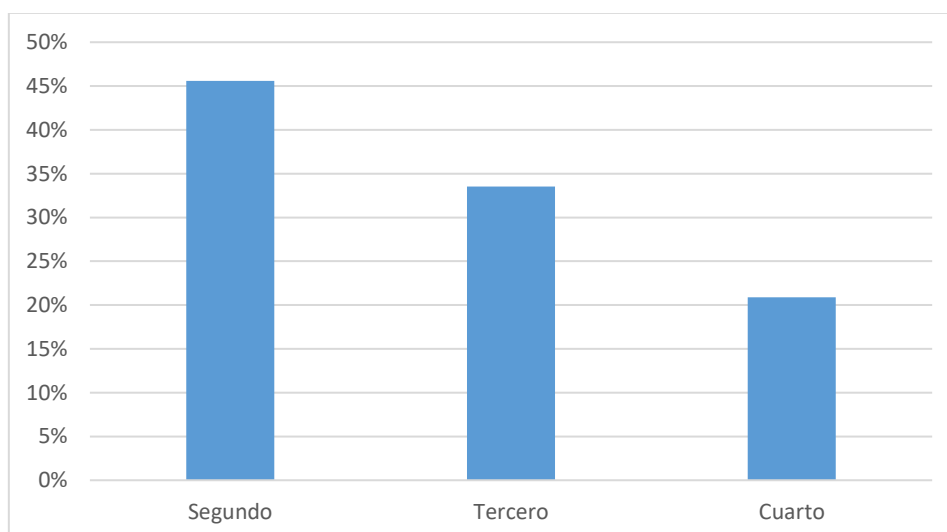
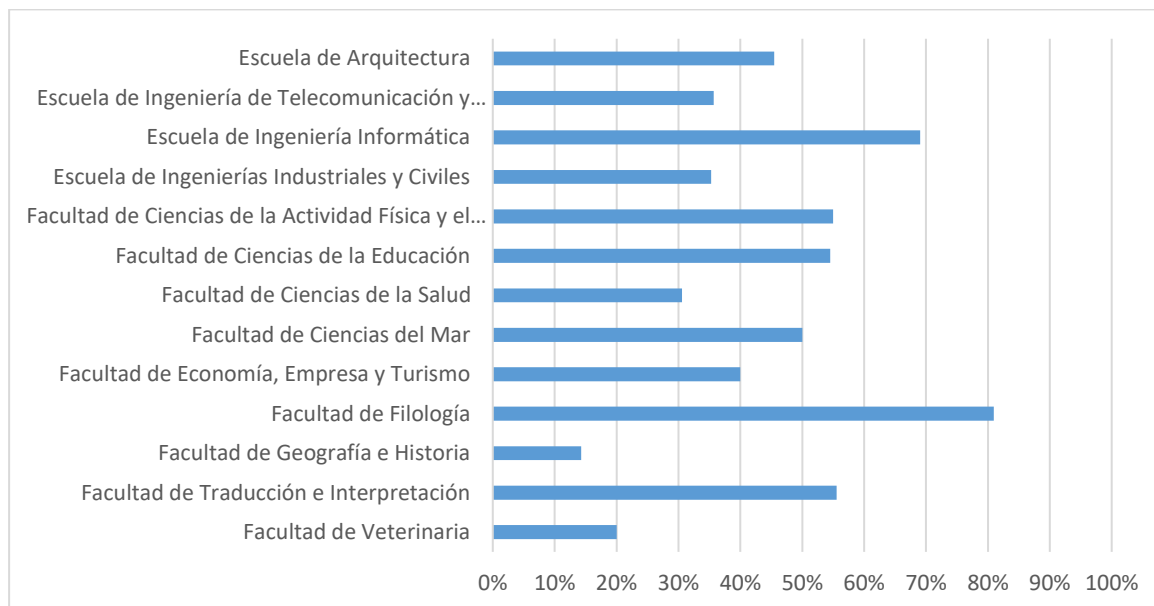


FIGURA 6. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA DEL ESTUDIANTADO MENTOR



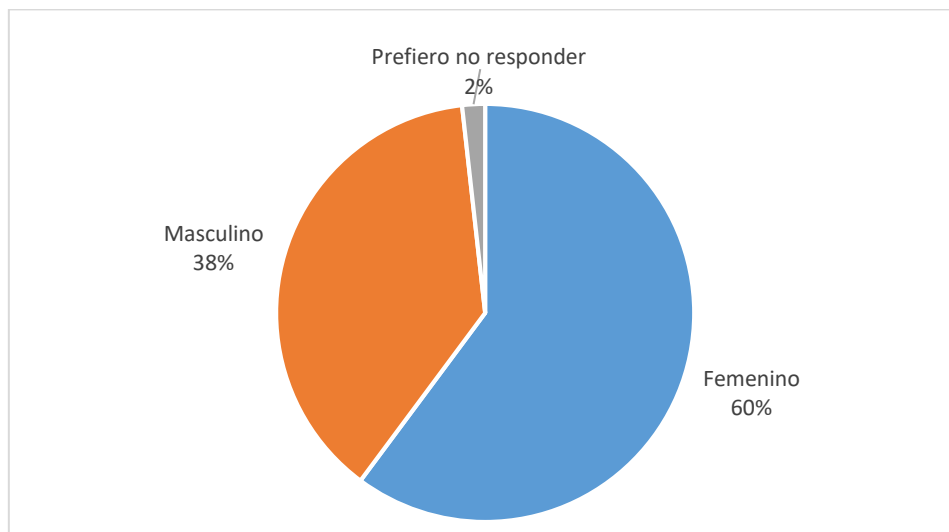
La Figura 6 muestra la distribución por centros, destacando la Facultad de Filología con la mayor tasa de participación (75%), seguida de la Facultad de Traducción e Interpretación (60%), mientras que las tasas más bajas corresponden a la Facultad de Geografía e Historia (13%) y la Facultad de Veterinaria (14%).

La mayoría de los centros se sitúan en un rango de participación del 30-50%, observándose una variabilidad significativa entre centros con diferencias de hasta 62 puntos porcentuales. Esta dispersión sugiere diferencias en el compromiso o disponibilidad de los mentores según el centro académico, lo que podría estar relacionado con factores como la carga académica, la cultura organizacional del centro o el grado de integración del Programa de Mentoría en cada centro.

Estudiantado mentorizado

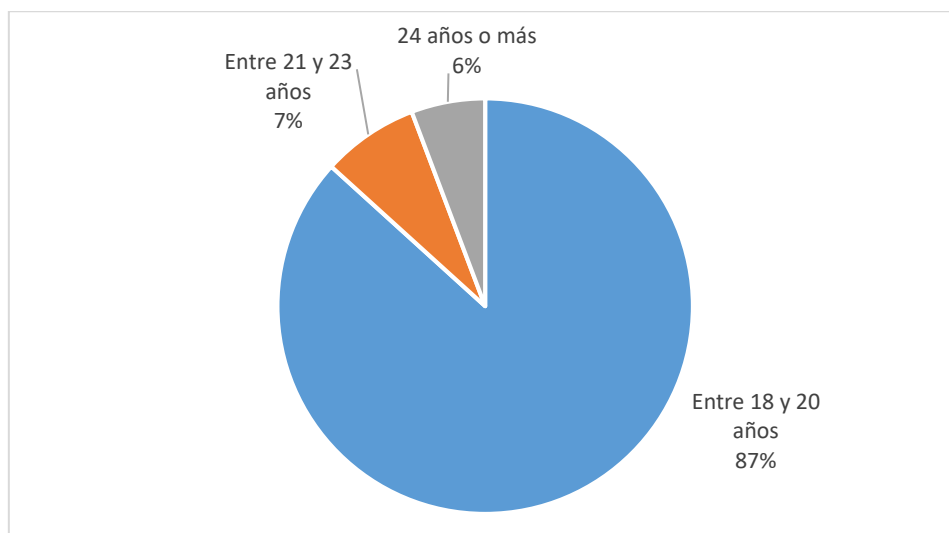
En el caso del estudiantado mentorizado, la distribución por género, que se muestra en la Figura 7, muestra una clara mayoría femenina (60%) frente a la masculina (38%), con un pequeño porcentaje (2%) que prefirió no especificar su género. Esta distribución es coherente con la composición general del alumnado de nuevo ingreso en la ULP GC.

FIGURA 7. GÉNERO DEL ESTUDIANTADO MENTORIZADO



En cuanto a la edad, la Figura 8 muestra un claro predominio del estudiantado entre 18 y 20 años (87,4%), lo que es natural considerando que el programa está dirigido principalmente a estudiantado de nuevo ingreso que en su mayoría acceden a la universidad tras finalizar el bachillerato. No obstante, también acceden a la universidad estudiantes de mayor rango de edad, y eso se ve reflejado en que hay una presencia significativa de estudiantes entre 21 y 23 años, un 7%, y de más de 23 años, un 6%, lo que refleja la diversidad en las vías de acceso a la universidad.

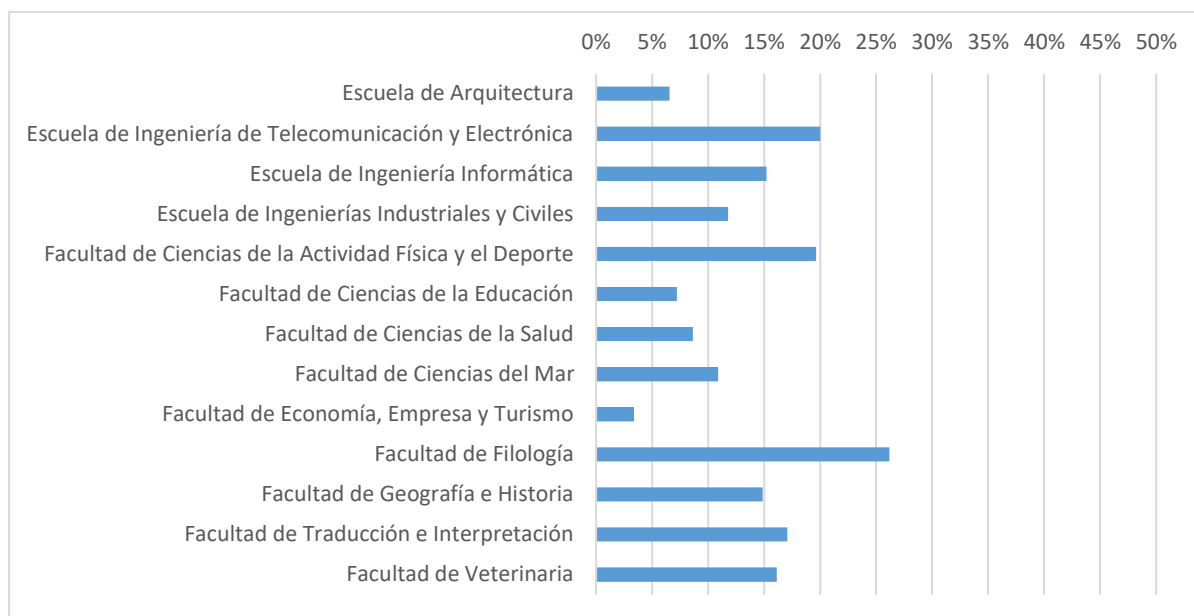
FIGURA 8. RANGO DE EDAD DEL ESTUDIANTADO MENTORIZADO



Respecto a la distribución por centros, la Figura 9 presenta el porcentaje de participación en la encuesta del estudiantado mentorizado, por centro. Se observa que la Facultad de Filología destaca con el mayor porcentaje de participación (45%), seguida por la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica (35%). Los centros con menor participación son la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (5%) y la Escuela de Arquitectura (10%). La mayoría de los centros muestran tasas de participación entre el 15% y el 30%, incluyendo la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (25%), la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (30%) y la Escuela de Ingeniería

Informática (28%). Esta variabilidad en los porcentajes de participación refleja diferencias en el grado de implicación del estudiantado mentorizado según el centro académico, así como diferencias en la efectividad de la comunicación o la valoración del Programa de Mentoría en cada facultad o escuela.

FIGURA 9. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA DEL ESTUDIANTADO MENTORIZADO DE CADA CENTRO



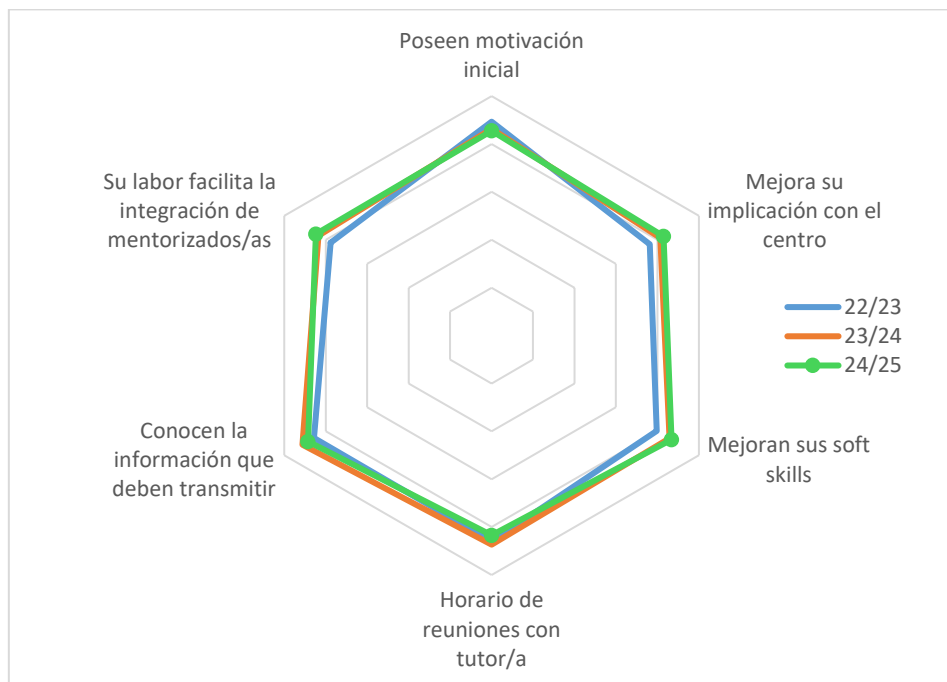
En conjunto, el análisis demográfico de los participantes en la encuesta muestra una adecuada representación de los diferentes centros y colectivos implicados en el programa, lo que refuerza la validez de los resultados obtenidos, a pesar de la baja tasa de respuesta entre el estudiantado mentorizado.

5.3. Valoración realizada por el profesorado tutor

La Figura 10 presenta los resultados de la valoración general del Programa de Mentoría por parte del profesorado tutor para seis aspectos fundamentales del programa que tienen que ver con la forma en que los tutores perciben la actitud, la preparación y el impacto del programa en el estudiantado mentor. Asimismo, se muestran también los datos de las pasadas ediciones del programa, a efectos comparativos.

El análisis de esta gráfica muestra que el profesorado tutor tiene una percepción mayoritariamente positiva del estudiantado mentor, con valores medios que superan los 4 puntos. Los datos indican que existe un alto nivel de apreciación sobre el conocimiento que tiene el estudiantado mentor sobre la información que deben transmitir y sobre el impacto del programa en la mejora de sus soft skills, siendo estos los aspectos mejor valorados con valores medios de 4,43 y 4,34 puntos, respectivamente.

FIGURA 10. VALORACIÓN DEL PROFESORADO TUTOR SOBRE EL ESTUDIANTADO MENTOR



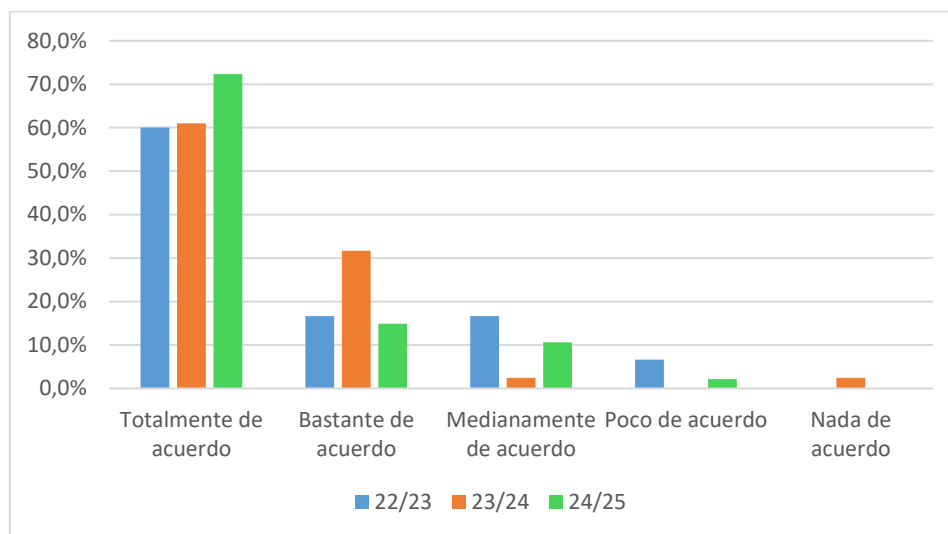
También se observa una valoración favorable respecto al impacto del programa en el desarrollo de capacidades en el estudiantado mentor, tanto en lo referente a su implicación en las actividades del centro como en el desarrollo de otras habilidades como la comunicación y el trabajo en equipo.

Otro aspecto destacado es la percepción de que el programa efectivamente facilita la integración del estudiantado mentorizado en el entorno universitario, lo que valida uno de los objetivos principales de esta iniciativa.

Entrando en la comparación con los cursos anteriores, en el curso 2024/2025 se observa una mejora sustancial en la valoración sobre la labor facilitadora de la integración del estudiantado mentorizado, así como en la valoración de la mejora en la implicación de los mentores en las tareas del centro. Como contrapartida, se observa un ligero retroceso en la valoración de la motivación inicial del estudiantado mentor.

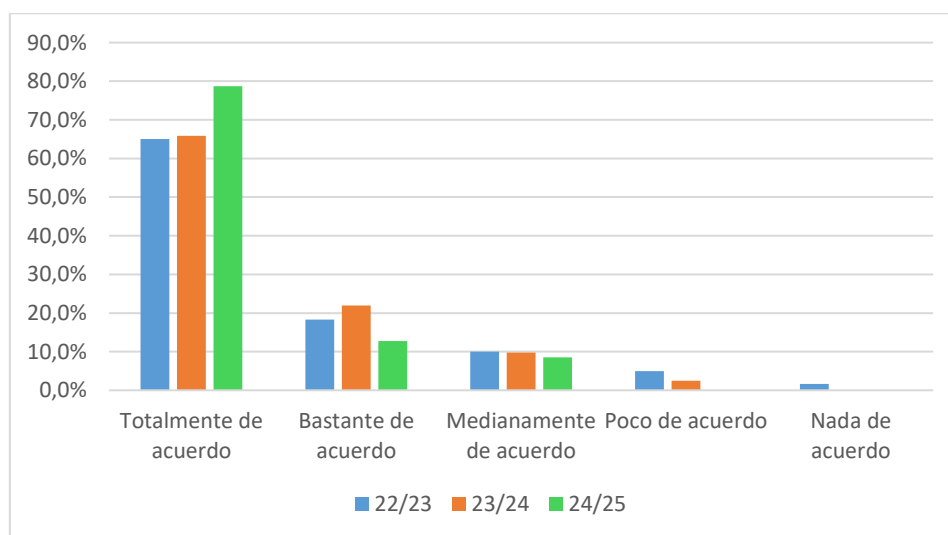
En cuanto al sistema de reconocimiento académico, y si los tutores perciben como adecuado que la actividad de mentoría suponga para el estudiantado mentor un reconocimiento de 2 créditos, la Figura 11 muestra que más del 70% de los tutores se muestra totalmente de acuerdo, lo que supone un incremento sustancial frente a los cursos anteriores. Es remarcable que el número de respuestas en las categorías “Poco de acuerdo” y “Nada de acuerdo” es muy bajo. El valor medio de esta pregunta alcanza los 4,57 puntos, por encima de las categorías comentadas anteriormente.

FIGURA 11. ADECUACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE 2 CRÉDITOS PARA EL ESTUDIANTADO MENTOR



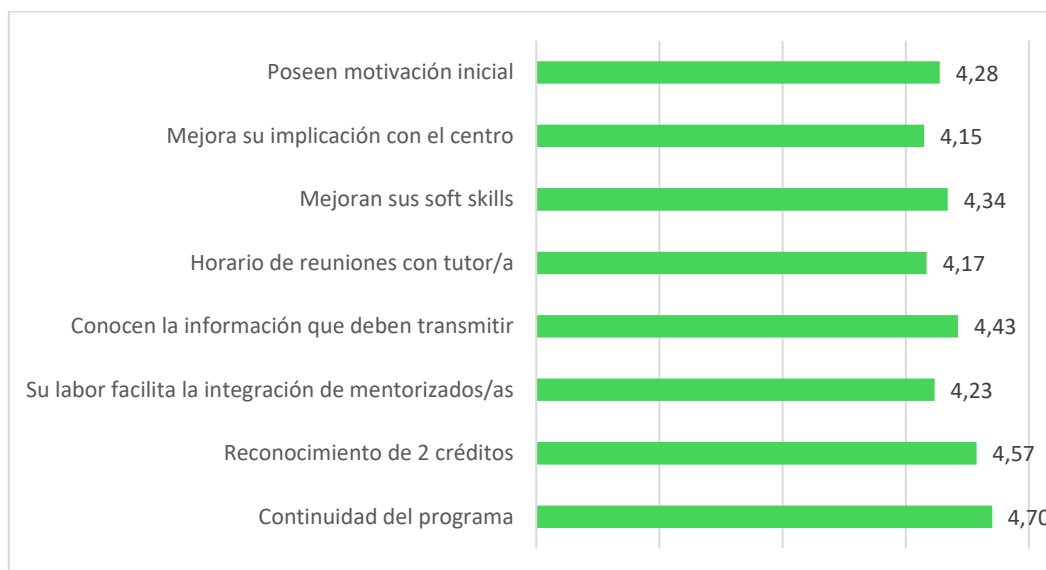
Finalmente, el aspecto que recibe mayor respaldo por parte de los tutores es la recomendación de continuidad del programa en próximos cursos, lo que refleja una satisfacción general con la iniciativa y sus resultados. Se recogieron cerca de un 80% de respuestas “Totalmente de acuerdo” a la pregunta relacionada con esta cuestión, como puede apreciarse en la Figura 12. Las dos siguientes categorías reciben valores muy bajos, rondando el 10%, y son nulas las respuestas en las categorías más bajas de la escala. Esto denota el fuerte apoyo del profesorado tutor al programa.

FIGURA 12. RECOMENDACIÓN DE CONTINUAR CON EL PROGRAMA EN LOS PRÓXIMOS CURSOS



Por último, a modo de resumen, en la Figura 13 se muestra la valoración detallada de los aspectos evaluados por el profesorado tutor del curso 2024/2025. Es significativo que en los ocho aspectos evaluados predominan las valoraciones positivas, lo que refuerza la percepción general favorable del programa.

FIGURA 13 VALORACIÓN DETALLADA DEL PROGRAMA DE MENTORÍA POR LOS TUTORES MENTORES



Como conclusión, podemos extraer que la valoración del Programa de Mentoría por parte del profesorado tutor es predominantemente positiva en todos los aspectos evaluados. Esta percepción favorable refuerza la validez del programa como herramienta para facilitar la integración del estudiantado de nuevo ingreso y como espacio para el desarrollo de competencias transversales en el estudiantado mentor.

El alto respaldo a la recomendación de continuidad es especialmente significativo, pues indica que el profesorado, que cuenta con una perspectiva privilegiada para evaluar el impacto del programa, considera que este aporta un valor sustancial a la comunidad universitaria y merece ser mantenido en el futuro.

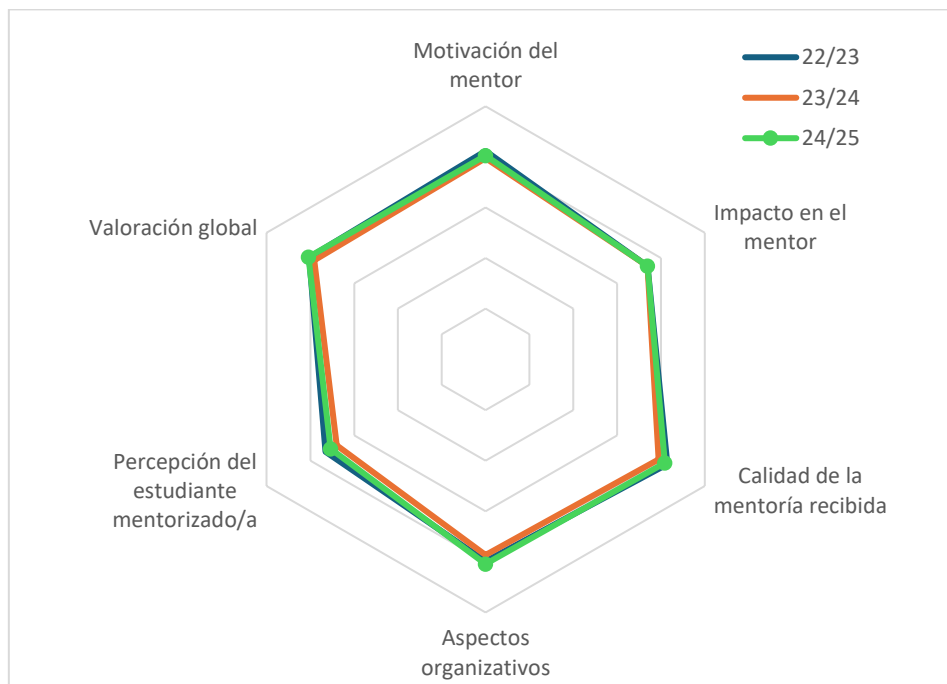
Estos resultados, junto con las ventajas, inconvenientes y propuestas de mejora expresadas en las preguntas abiertas, que se analizarán más adelante en el informe, proporcionan una base sólida para el perfeccionamiento continuo del Programa de Mentoría en sus próximas ediciones.

5.4. Valoración realizada por el estudiantado mentor

La valoración del Programa de Mentoría por parte del estudiantado mentor constituye una pieza fundamental para comprender el impacto del programa y su funcionamiento desde la perspectiva de quienes desempeñan un papel central en su desarrollo. En esta sección analizaremos la valoración de este colectivo, agrupando las preguntas por categorías.

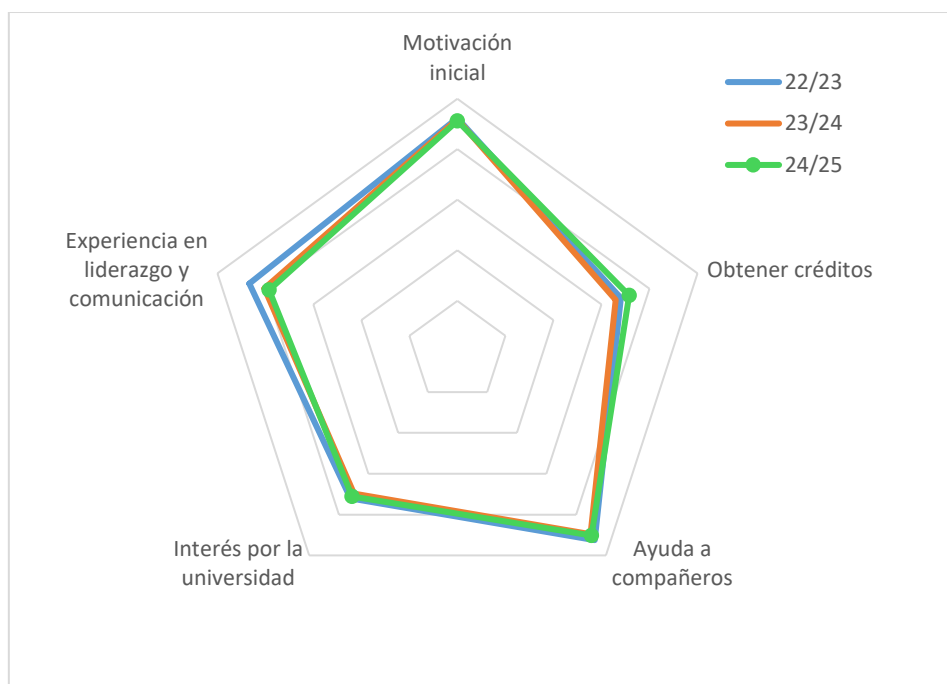
La Figura 14 muestra la valoración media general del Programa de Mentoría por parte del estudiantado mentor comparando tres cursos académicos: 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025. El gráfico evalúa seis grupos de aspectos del programa. Centrándonos en el curso 2024/2025, se observa que cuatro de ellos obtienen puntuaciones por encima de los 4 puntos: la calidad de la mentoría recibida, la valoración global del programa, los aspectos organizativos y la motivación del mentor, mientras que la percepción del estudiantado mentorizado registra las valoraciones más bajas (3,54 puntos), seguida por el impacto en el mentor (3,69 puntos).

FIGURA 14. VALORACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE MENTORÍA POR EL ESTUDIANTADO MENTOR



Destaca la notable similitud en las valoraciones entre los tres cursos académicos, con el curso 2024/2025 mostrando puntuaciones ligeramente superiores en la mayoría de los aspectos, lo que sugiere una tendencia positiva y una estabilidad en la satisfacción de los mentores con el programa a lo largo del tiempo.

FIGURA 15. MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTADO MENTOR



Iremos desgranando ahora, una por una, cada una de las categorías anteriores, analizando los aspectos que las conforman, así como la valoración que realiza el estudiantado mentor.

En primer lugar, la Figura 15 analiza los diferentes factores que motivaron al estudiantado a participar como mentores. El análisis revela que el estudiantado mentor partió de una motivación inicial muy alta para desarrollar sus funciones de mentoría (4,56 puntos). Si nos adentramos en el tipo de motivación, el espíritu de ayuda a otros compañeros es el factor motivacional predominante, con valores significativamente superiores a los demás (4,51 puntos), lo que refleja un fuerte componente altruista en quienes deciden participar en el programa.

En segundo lugar, se sitúa la motivación por obtener experiencia en liderazgo y comunicación (3,92 puntos), evidenciando que el estudiantado también busca desarrollar competencias profesionales a través del programa. La adquisición de créditos y el interés por la universidad se posicionan como los factores menos valorados (3,58 y 3,56 puntos, respectivamente), aunque siguen siendo relevante para muchos participantes. Vale la pena comentar que el interés en adquirir créditos ha sufrido un incremento en el último curso, después de haber bajado suavemente en el curso pasado.

Esta jerarquía de motivaciones sugiere que el programa atrae principalmente a estudiantes con vocación de servicio y desarrollo personal/profesional, más allá del mero reconocimiento académico.

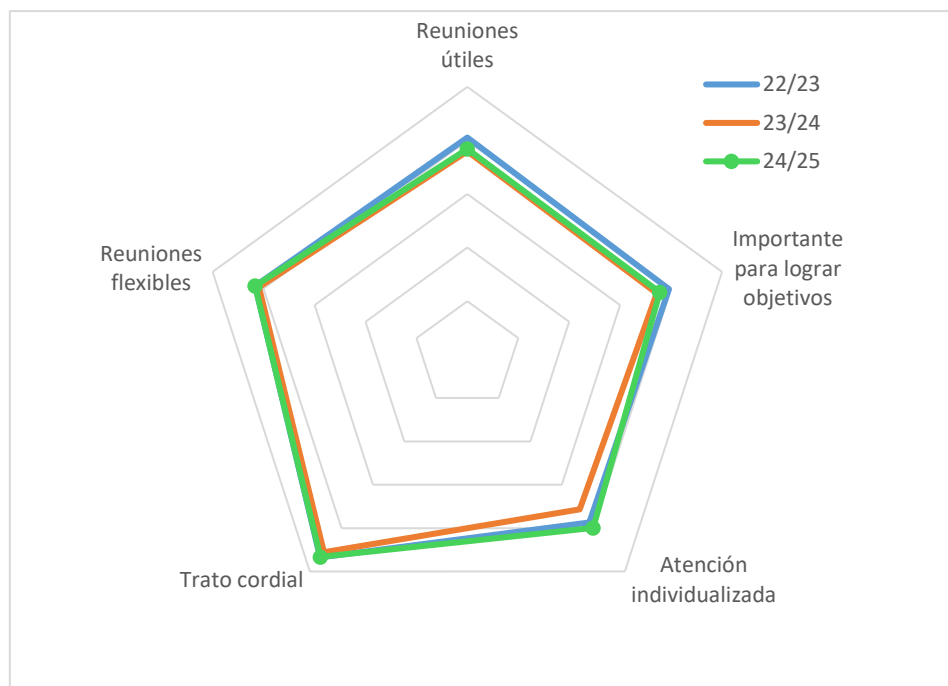
FIGURA 16. IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL ESTUDIANADO MENTOR



Los resultados de la Figura 16 muestran que el estudiantado mentor percibe un impacto positivo del programa en su desarrollo personal y académico, aunque con unos valores que han ido decreciendo ligeramente en las 3 ediciones. La mejora en otras capacidades (comunicación, gestión de equipos, etc.) recibe la valoración más alta (3,68 puntos), seguida por la mejora en implicación con la universidad (3,58 puntos). La utilidad de los seminarios de formación recibe una valoración moderadamente positiva (3,09 puntos), aunque inferior a los otros aspectos, y es la que muestra un mayor decrecimiento a lo largo de las tres ediciones. Es relevante señalar que un 23,4% del estudiantado indica no haber asistido a ningún seminario, lo que podría explicar parcialmente la valoración más baja de este aspecto. Esto identifica como una potencial área de mejora la formación

proporcionada al estudiantado mentor, ya sea por el tipo de formación o por las fechas en las que se imparte.

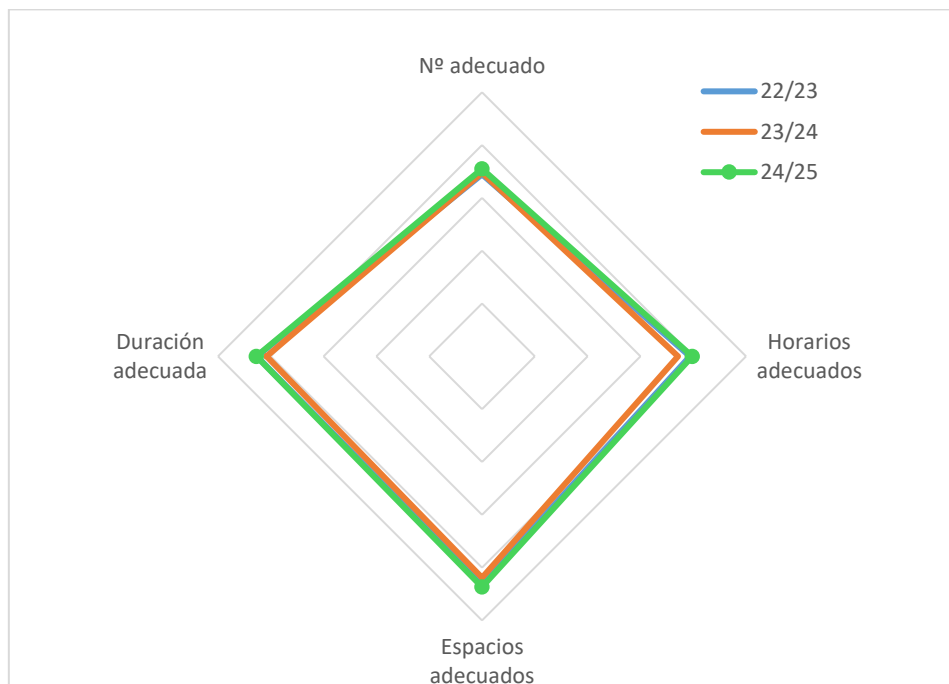
FIGURA 17. CALIDAD DE LA MENTORÍA RECIBIDA POR EL ESTUDIANTADO MENTOR



La valoración de los factores que determinan la calidad de la mentoría recibida se muestra en la Figura 17. Los datos revelan una valoración positiva de la orientación recibida en las reuniones con los tutores (3,84 puntos) y del papel de estos en la consecución de los objetivos del programa (3,78 puntos), presentando valores similares a los del curso pasado. Sin embargo, es el trato cordial y amable del tutor la que recibe la puntuación significativamente más alta, con un valor de 4,66 puntos, siendo el aspecto mejor valorado en todas las ediciones del programa. La mayoría de los mentores considera que han recibido una atención individualizada, en la medida de lo posible (3,99 puntos), siendo este un aspecto que ha mejorado sustancialmente con respecto al curso pasado. También valoran positivamente la facilidad para concertar una cita con el tutor al margen de las programadas (4,16 puntos).

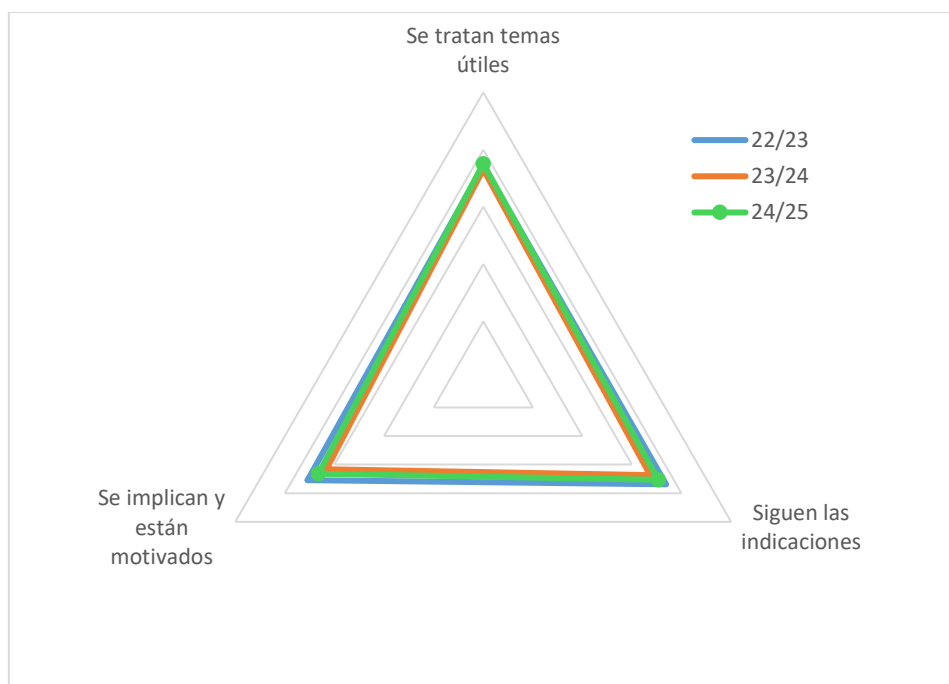
Los aspectos organizativos de las reuniones del tutor con el estudiantado mentor se desglosan en la Figura 18. El gráfico analiza cuatro dimensiones relacionados con estas reuniones: número adecuado, horarios adecuados, espacios adecuados y duración adecuada. Lo primero que se observa es que todas las dimensiones reciben mejor valoración en el curso 2024/2025. Se observa que los espacios adecuados y la duración adecuada obtienen las puntuaciones más altas (4,37 y 4,27 puntos, respectivamente), mientras que el número adecuado de reuniones recibe la valoración más baja (3,55 puntos), lo que podría identificar un área de mejora. Los horarios adecuados muestran una puntuación positiva de 3,98 puntos.

FIGURA 18. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE LAS REUNIONES DEL TUTOR CON EL MENTOR



La Figura 19 analiza las tres dimensiones que definen cómo percibe el estudiantado mentor diversos aspectos relacionados con el estudiantado mentorizado. Cabe reseñar que todas las dimensiones están valoradas por debajo de 4 puntos, aunque han experimentado una ligera mejoría en el curso 2024/2025.

FIGURA 19. PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTUDIANTADO MENTORIZADO

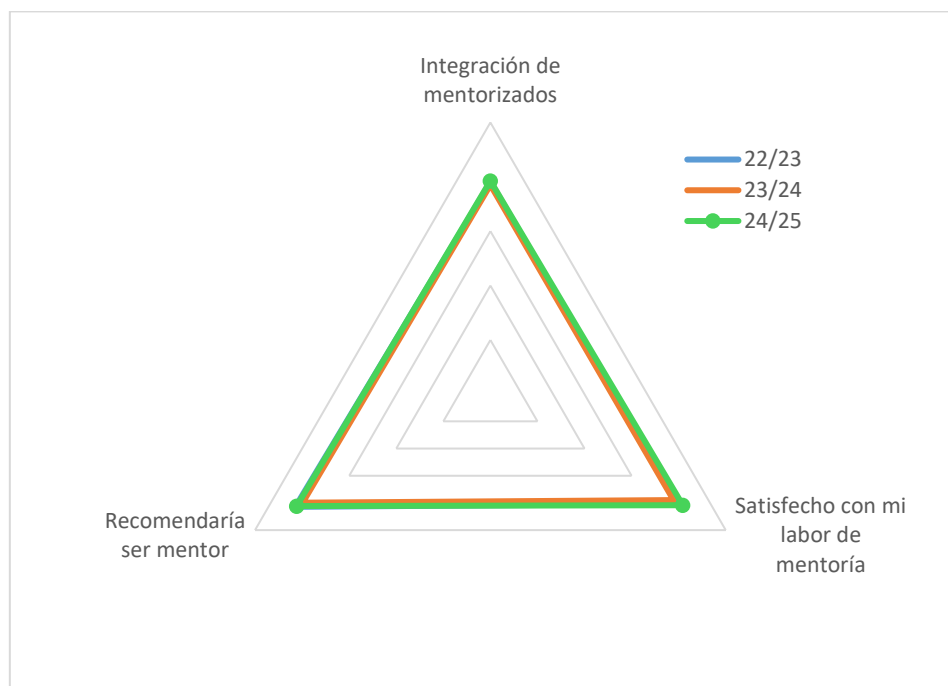


La utilidad para el estudiantado mentorizado de los temas que se tratan en las reuniones recibe la valoración más alta (3,75 puntos), seguida por el seguimiento de indicaciones por parte del

estudiantado mentorizado (3,53 puntos). La satisfacción con la implicación y la motivación del estudiantado mentorizado obtiene una valoración más moderada (3,53 puntos).

Estos resultados sugieren que, si bien los contenidos del programa son considerados adecuados, existe cierta preocupación por parte del estudiantado mentor respecto al nivel de compromiso e implicación de algunos estudiantes mentorizados.

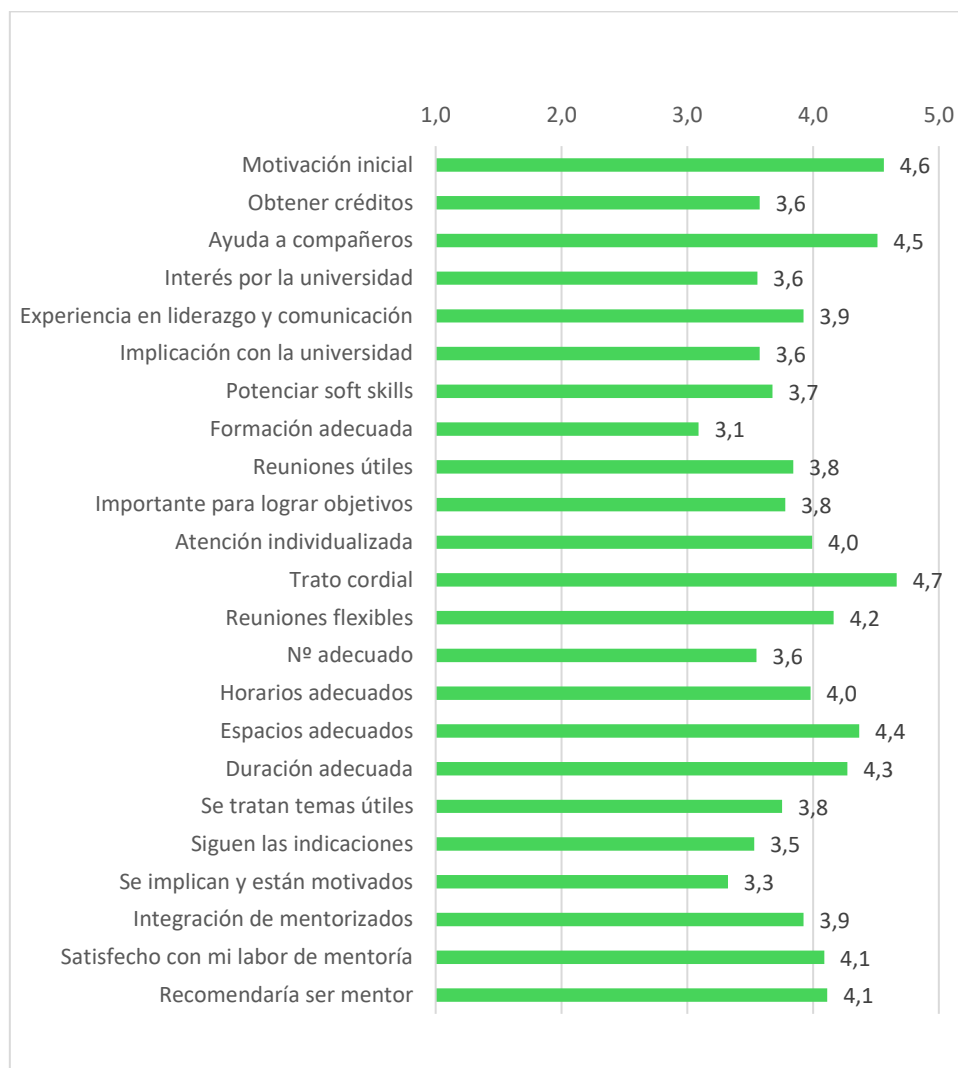
FIGURA 20. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA POR EL ESTUDIANTADO MENTOR



Como valoración global del programa aglutinamos en la Figura 20 tres aspectos que nos parecen clave: el nivel de satisfacción del estudiantado mentor con su propia labor de mentoría, la recomendación a otros estudiantes para que ejerzan como mentores y si sus funciones han facilitado la integración en el centro del estudiantado mentorizado. En los tres aspectos se observa una ligera mejoría en el curso 2024/2025 con respecto a los cursos anteriores, lo que siempre es positivo pues muestra el afianzamiento del programa. La satisfacción con la labor realizada y la recomendación a otros reciben valoraciones similares y positivas (4,11 y 4,09 puntos). La percepción de que las funciones del mentor facilitan la integración del estudiantado mentorizado obtiene una puntuación ligeramente inferior, aunque también positiva (3,92 puntos). En general, esta distribución sugiere una consolidación del programa y una percepción cada vez más positiva por parte del estudiantado mentor, especialmente en términos de satisfacción personal y disposición a recomendar la experiencia.

Para terminar esta sección, la Figura 21 muestra la valoración detallada de cada uno de los aspectos evaluados por el estudiantado mentor, que nos sirve para detectar las fortalezas y debilidades que se analizarán más adelante.

FIGURA 21. VALORACIÓN DETALLADA DEL PROGRAMA DE MENTORÍA POR EL ESTUDIANTADO MENTOR



5.5. Valoración realizada por el estudiantado mentorizado

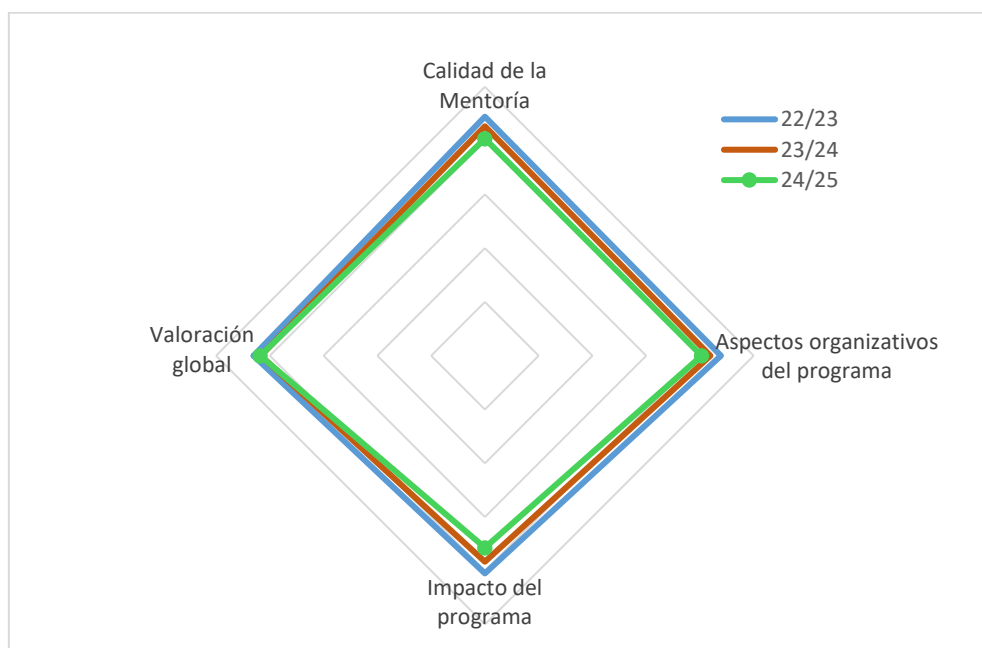
Finalmente, la valoración del Programa de Mentoría por parte del estudiantado mentorizado, que es el destinatario final del programa, representa un componente esencial para evaluar la efectividad del programa y su funcionamiento desde la perspectiva de quienes reciben directamente el apoyo y orientación. En esta sección examinaremos las opiniones recabadas en este colectivo, organizando las preguntas por categorías para comprender mejor su experiencia en el programa.

En primer lugar, mostramos en la Figura 22 una síntesis cuantitativa de las valoraciones del Programa de Mentoría integrando en cuatro grupos las distintas dimensiones evaluadas.

Los resultados numéricos revelan un descenso en las valoraciones a lo largo de los tres cursos académicos. En el curso 2022/2023, las puntuaciones fueron más altas en todos los aspectos, mientras que en los cursos 2023/2024 y 2024/2025 se observa una disminución progresiva. La calidad de la mentoría, que en 2022/2023 alcanzaba una puntuación de 4,44 puntos, desciende en los años posteriores hasta llegar a 4,03 puntos en el curso 2024/2025. Similar tendencia se observa en los aspectos organizativos y en el impacto del programa, que acaban alcanzando 4,03 y 3,57 puntos,

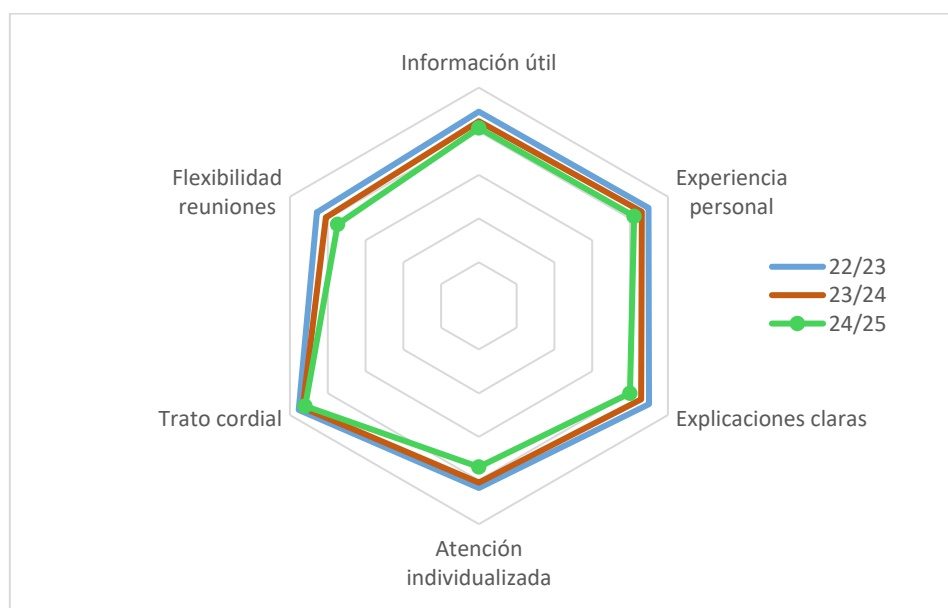
respectivamente. También ocurre con la valoración global, aunque en menor medida, que obtiene 4,18 puntos. Globalmente, los valores son aceptables y positivos, pero la tendencia a la baja, con respecto a los años anteriores, indica que es necesario realizar una revisión y mejora del programa. Esta evolución sugiere que el Programa de Mentoría ha experimentado un deterioro en la percepción del estudiantado mentorizado, lo que indica la existencia de áreas que requieren atención y mejora, especialmente en el acompañamiento y los aspectos organizativos.

FIGURA 22. VALORACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE MENTORÍA POR PARTE DEL ESTUDIANTADO MENTORIZADO



Procederemos ahora a estudiar en profundidad cada una de las cuatro áreas anteriores, analizando los aspectos que conforman cada una de las categorías, identificando aquellos que son susceptibles de entrar en las áreas de mejora del programa.

FIGURA 23. CALIDAD DE LA MENTORÍA PERCIBIDA POR EL ESTUDIANTADO MENTORIZADO



La primera categoría analizada, que se presenta en la Figura 23, es la calidad de la mentoría recibida, tal como es percibida por el estudiantado mentorizado. Aunque casi todos los valores se encuentran por encima de 4 puntos en este curso 2024/2025, llama la atención el mismo efecto ya señalado en la Figura 22, con una bajada sistemática de las valoraciones en todos los aspectos, salvo en el trato cordial y amable que el estudiantado mentor muestra hacia el mentorizado. A la luz de estos datos, podemos afirmar, sin riesgo a equivocarnos, que el Programa de Mentoría destaca especialmente en el trato cordial, al obtener las puntuaciones más altas en todos los períodos (4,60 puntos en el curso 2024/2025).

Los aspectos relacionados con la información presentada por el mentor (desde su experiencia personal), la utilidad de la información proporcionada y las explicaciones claras y bien organizadas obtienen valoraciones por encima de 4 puntos (4,11, 4,08 y 4,00 puntos, respectivamente), mientras que la atención individualizada por parte del mentor y la flexibilidad para realizar reuniones al margen de las programadas quedan por debajo de 4 puntos (3,69 y 3,74 puntos, respectivamente). Esto sugiere que el programa podría beneficiarse de mejoras en la flexibilidad horaria y en la personalización del acompañamiento a cada estudiante mentorizado.

FIGURA 24. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL PROGRAMA

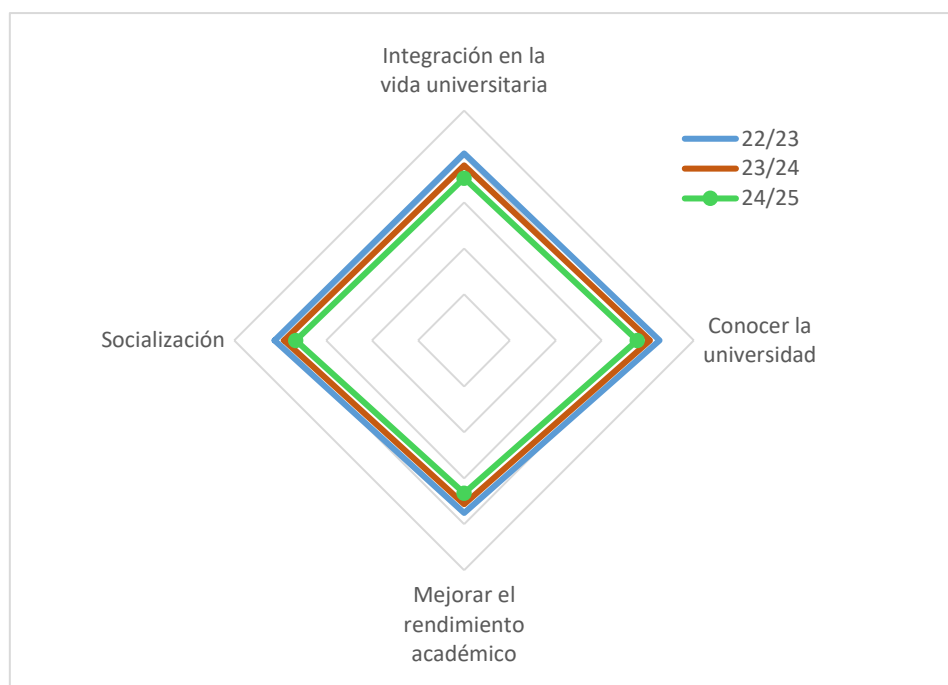


En lo que a los aspectos organizativos del Programa de Mentoría se refiere, la Figura 24 analiza los tres factores que lo conforman, y que están referidos a las reuniones entre el estudiante mentor y el estudiante mentorizado: los horarios, el lugar de realización y la duración. Se observa una valoración muy similar entre los tres cursos académicos evaluados, en las tres dimensiones analizadas, y aunque estas valoraciones tienen valores altos, no deja de llamar la atención su ligera tendencia a la baja.

El lugar de las reuniones recibe la valoración más alta (4,15 puntos), lo cual sugiere que el estudiantado mentorizado considera adecuados los espacios que el estudiantado mentor ha seleccionado para esos encuentros. Por su parte, tanto la duración como los horarios de las reuniones obtienen puntuaciones algo más bajas, aunque manteniéndose en niveles aceptables (4,08 y 3,97 puntos, respectivamente).

Como señalábamos, aunque en general la valoración es aceptable, hay que tener cuidado con esa tendencia a la baja, y poner en marcha acciones de mejora que permitan invertir esa tendencia.

FIGURA 25. IMPACTO DEL PROGRAMA PARA EL ESTUDIANTADO MENTORIZADO

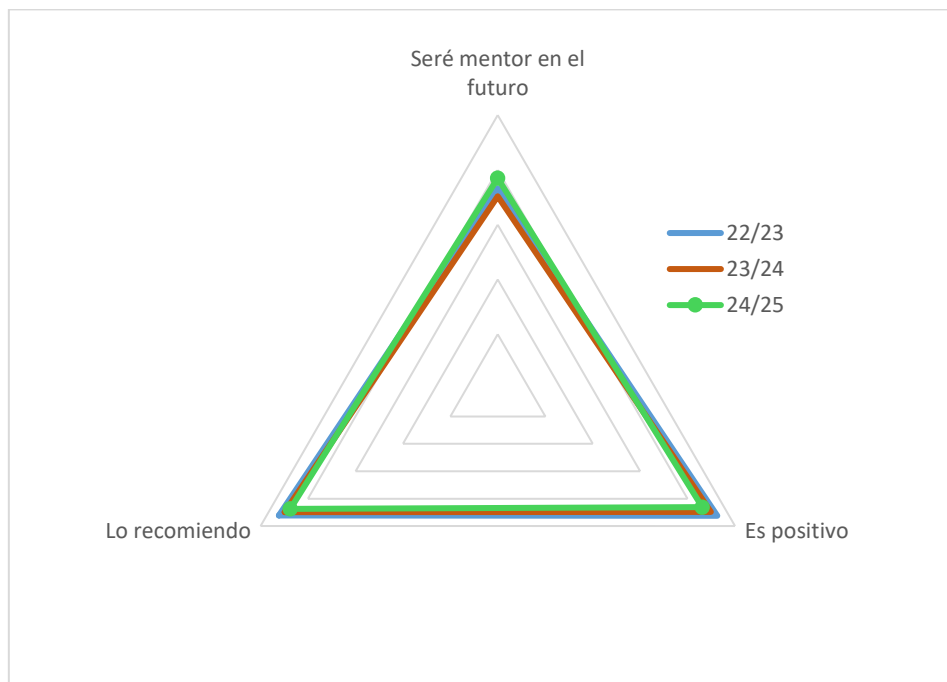


Dado que el objetivo final de Programa de Mentoría es que tenga un impacto positivo en el estudiantado mentorizado, de forma que le facilite su integración en la universidad, hemos recogido en una categoría, que se muestra en la Figura 25, cuatro aspectos que el programa debe favorecer: la integración en la vida universitaria, la socialización en la universidad, el conocimiento de la universidad, y la mejora del rendimiento académico. Realmente, la mejora del rendimiento académico nunca fue un objetivo directo del programa, pero nos interesaba evaluar si mejorando los otros aspectos se podía lograr, como efecto colateral, una mejora en el rendimiento académico.

Analizando el gráfico, se observa una consistencia notable en las valoraciones a lo largo de los tres cursos académicos evaluados. Los cuatro aspectos analizados muestran un patrón uniforme, aunque con una ligera tendencia a la baja, al igual que ocurría en las categorías anteriores. Entrando en el detalle, conocer mejor los aspectos de la universidad y favorecer la socialización obtienen las puntuaciones más altas (3,77 y 3,66 puntos, respectivamente), mientras que la integración en la vida universitaria y mejorar el rendimiento académico muestran puntuaciones algo más bajas (3,53 y 3,32 puntos, respectivamente), aunque manteniéndose en niveles aceptables.

Tal como expusimos en el caso anterior, aunque los valores son aceptables debemos prestar atención a las áreas de mejora que señalen más adelante los encuestados y diseñar e implementar acciones de mejora orientadas a invertir la tendencia observada en estas valoraciones.

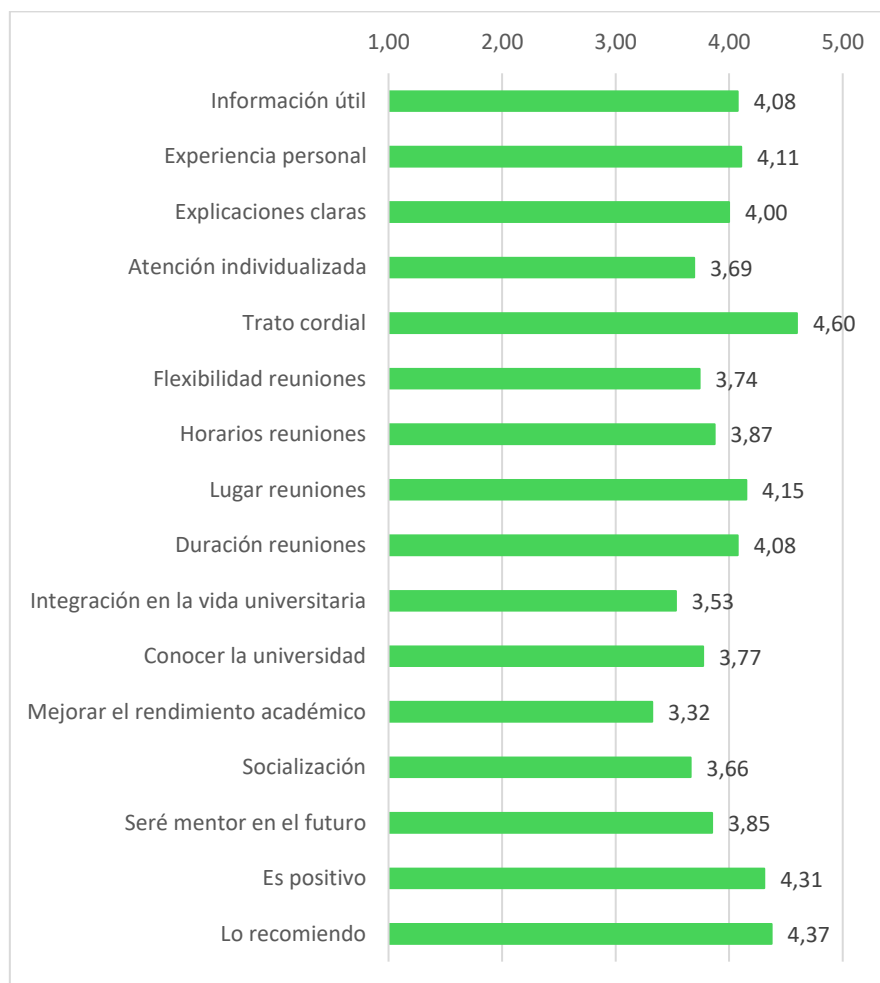
FIGURA 26. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA



Finalmente, en la categoría de Valoración global hemos aglutinado aquellas preguntas que nos parecen clarificadoras para determinar si el estudiantado mentorizado considera que el Programa de Mentoría alcanza sus objetivos. En esta categoría hemos incluido la valoración de si consideran que el programa es positivo, si recomiendan el programa para el nuevo estudiantado y si desean formar parte del estudiantado mentor en el futuro. El resultado de estas valoraciones se muestra en la Figura 26. A la luz de lo analizado en las categorías anteriores, cabría pensar que la valoración no sería positiva. Sin embargo, no es así. La recomendación del programa y la valoración general como experiencia positiva obtienen puntuaciones prácticamente idénticas (4,37 y 4,31 puntos, respectivamente), situándose en niveles altos que confirman el éxito del modelo de mentoría implementado. Por su parte, la disposición del estudiantado a convertirse en mentores en el futuro, con un valor de 3,85 y una tendencia creciente a lo largo de los tres cursos, sugiere que se cierra un círculo donde los beneficiarios del programa se sienten motivados a replicar la experiencia para los futuros estudiantes. Esta triple convergencia de indicadores constituye una evidencia sólida del valor percibido del programa y su potencial de sostenibilidad a largo plazo mediante la renovación natural de mentores comprometidos con el proyecto.

Para finalizar el análisis, la Figura 27 presenta de forma detallada las valoraciones de todos los aspectos del Programa de Mentoría por parte del estudiantado mentorizado. Es en esta figura donde debemos realizar la búsqueda de los aspectos con peores valoraciones, para diseñar acciones de mejora que permitan lograr los objetivos del programa.

FIGURA 27. VALORACIÓN DETALLADA DEL PROGRAMA DE MENTORÍA POR EL ESTUDIANTADO MENTORIZADO



6. FORTALEZAS Y ÁREAS DE MEJORA

6.1. Fortalezas

El análisis de las encuestas de satisfacción revela que el Programa de Mentoría es valorado positivamente por los tres colectivos implicados: profesorado tutor, estudiantado mentor y estudiantado mentorizado. De los 47 tutores que respondieron, 37 identificaron fortalezas (78,7%); de los 151 mentores participantes, 76 mencionaron fortalezas (50,3%); y de los 222 mentorizados que respondieron, 94 señalaron fortalezas (42,3%).

Profesorado tutor

Entre el profesorado tutor, la fortaleza más destacada es la integración y adaptación del estudiantado de nuevo ingreso, mencionada por 16 tutores (Tabla 11). Le siguen dos aspectos con igual frecuencia (11 menciones cada uno): la mejora de las relaciones entre estudiantes y la construcción de comunidad en el centro. Ocho tutores resaltan la función informativa y de referencia que proporciona el programa. Otras fortalezas mencionadas incluyen la mejora de las *soft skills* en los mentores (4 menciones), la reducción del estrés en el nuevo estudiantado (4 menciones), y aspectos relacionados con la motivación y el empoderamiento del estudiantado (2 menciones cada uno).

TABLA 11. FORTALEZAS DETECTADAS POR LOS TUTORES MENTORES

Fortaleza	Nº tutores que la mencionan
Integración y adaptación del estudiantado de nuevo ingreso	16
Mejora las relaciones entre los estudiantes, promueve la socialización, mejora la comunicación	11
Mejora actividad en el centro y se construye comunidad	11
Información para los nuevos estudiantes, proporciona una guía, un referente	8
Mejora soft skills de los mentores	4
Disminuye el stress en los nuevos estudiantes, genera confianza y tranquilidad	4
Proporciona motivación al estudiantado de nuevo ingreso	2
Empodera al estudiantado mentor	2
Mejora la gestión del tiempo en el nuevo estudiantado	1
Fortalece la responsabilidad en el mentor	1

Estudiantado mentor

El estudiantado mentor, en la Tabla 12, destaca principalmente la facilitación de la integración y adaptación del nuevo estudiantado (27 menciones), seguida de la función de apoyo y orientación (23 menciones). La mejora de las *soft skills* entre el propio estudiantado mentor aparece en tercer lugar (12 menciones). La obtención de créditos académicos y la mejora de la conexión entre cursos comparten la cuarta posición (11 menciones cada una). Otros aspectos valorados incluyen el acceso a información (10 menciones), la socialización (7 menciones) y el aprendizaje en comunicación (7 menciones).

TABLA 12. FORTALEZAS DETECTADAS POR EL ESTUDIANADO MENTOR

Fortaleza	Nº de mentores que la mencionan
Facilita la integración y adaptación de los nuevos estudiantes	27
Proporcionar ayuda, apoyo, orientar	23
Mejorar soft skills en los mentores	12
Obtener créditos	11
Favorecer la conexión entre cursos y mejorar la comunicación	11
obtener información	10
Favorecer la socialización	7
Aprender a comunicar	7
Transmitir confianza y tranquilidad a los nuevos estudiantes	3
Mejorar la comunicación entre iguales	2
Aprendizaje para los mentores	2
Mejorar la información sobre la universidad	2
Permite obtener apuntes	1

Estudiantado mentorizado

El estudiantado mentorizado, en la Tabla 13, valora especialmente la obtención de información sobre la universidad (31 menciones) y la facilitación de la adaptación a la vida académica (30 menciones). La disponibilidad de un referente y apoyo es la tercera fortaleza más mencionada (26 menciones), seguida de la recepción de orientación y consejos (23 menciones). También destacan aspectos como la socialización (14 menciones) y la integración a la vida universitaria (13 menciones).

TABLA 13. FORTALEZAS DETECTADAS POR EL ESTUDIANADO MENTORIZADO

Fortaleza	Nº de mentorizados que la mencionan
Obtener información sobre la universidad	31
Facilitar la adaptación a la vida académica (apuntes, exámenes, profesorado, trucos...)	30
Disponer de un referente, un apoyo, una ayuda	26
Recibir orientación y consejos	23
Socializar	14
Facilitar la integración y adaptación a la vida universitaria	13
Ganar confianza, seguridad	5
Permite obtener motivación	3
Facilita la comunicación entre distintos cursos	1

En el análisis transversal de los tres grupos se observa una notable coincidencia en las fortalezas identificadas por los tres colectivos. La integración y adaptación del estudiantado de nuevo ingreso emerge como la fortaleza principal del programa desde todas las perspectivas. Los aspectos relacionados con la socialización, el apoyo y la orientación también son valorados transversalmente.

Es significativo que mientras los tutores enfatizan el impacto del programa en la construcción de comunidad y las relaciones interpersonales, los mentores valoran especialmente su propio desarrollo

de competencias (*soft skills*) y la obtención de créditos. Por su parte, los mentorizados destacan principalmente los aspectos prácticos relacionados con la información y la adaptación académica (obtener apuntes, exámenes de otros años, profesorado, trucos...).

Estas valoraciones convergentes confirman que el programa de mentoría cumple eficazmente sus objetivos fundamentales de facilitar la transición a la vida universitaria, promover la integración social y académica, y contribuir al desarrollo personal tanto de mentores como de mentorizados.

6.2. Áreas de mejora

El análisis de las encuestas de satisfacción revela que los tres colectivos implicados en el programa de mentoría han identificado diversas áreas de mejora. De los 47 tutores que respondieron, 31 señalaron áreas de mejora; de los 151 mentores participantes, 71 identificaron aspectos mejorables; y de los 222 mentorizados que respondieron, 54 indicaron áreas de mejora.

Profesorado tutor

La principal preocupación del profesorado tutor, según muestra la Tabla 14, es la pérdida de interés del estudiantado mentorizado (6 menciones), seguida de la necesidad de dar a conocer mejor el programa entre el nuevo estudiantado (5 menciones). Aumentar la demanda entre el estudiantado mentorizado (4 menciones) y comenzar el programa cuanto antes (3 menciones) también son aspectos destacados. Otros puntos de mejora incluyen potenciar la inscripción del estudiantado mentor (2 menciones), mejorar el conflicto en los horarios para realizar las reuniones (2 menciones), concienciar al estudiantado mentor de la importancia de su papel (2 menciones) y aclarar la función del programa (2 menciones).

TABLA 14. ÁREAS DE MEJORA SUGERIDAS POR LOS TUTORES MENTORES

Áreas de mejora	Nº tutores que la mencionan
Afrontar la pérdida de interés del estudiantado mentorizado	6
Dar a conocer el programa entre el nuevo estudiantado	5
Aumentar la demanda entre el estudiantado mentorizado	4
Comenzar el programa cuanto antes	3
Potenciar la inscripción de mentores	2
Mejorar el conflicto en los horarios para realizar las reuniones	2
Concienciar mentor de importancia de su papel	2
Aclarar la función del programa (no son clases particulares, no es pasar exámenes...)	2
Disponer de recursos económicos para eventos	1
Equilibrar la ratio de mentores/mentorizados	1
insistir en dar una orientación veterano-novato, no solo en proporcionar información	1
Unificar criterios entre los centros	1
Trabajar sobre el rechazo del estudiantado a recibir mentoría	1
Mejorar la formación de los mentores	1
Ofrecer el programa a todos los nuevos estudiantes	1

Estudiantado mentor

El estudiantado mentor, en la Tabla 15, destaca principalmente el bajo interés y la baja participación del estudiantado mentorizado (23 menciones) y la pérdida de interés y compromiso del estudiantado mentorizado conforme avanza el programa (22 menciones). Las complicaciones para establecer reuniones por incompatibilidad horaria constituyen el tercer aspecto más mencionado (9 menciones), seguido del inicio temprano del programa (6 menciones) y la necesidad de dar a conocer el programa entre el nuevo estudiantado y motivarlo a inscribirse (5 menciones).

TABLA 15. ÁREAS DE MEJORA SUGERIDAS POR EL ESTUDIANTADO MENTOR

Áreas de mejora	Nº mentores que la mencionan
Bajo interés y baja participación del estudiantado mentorizado (no contestan los correos,...)	23
Pérdida interés y compromiso del estudiantado mentorizado conforme avanza el programa	22
Complicaciones para establecer reuniones por incompatibilidad horaria	9
Comenzar el programa cuanto antes	6
Dar a conocer el programa entre el nuevo estudiantado y motivarlo a inscribirse	5
Se realizan muchas reuniones	2
Tratar de emparejar mentor y mentorizado de la misma titulación	2
Alta exigencia de tiempo del mentor	1
Reuniones innecesarias	1
Dificultar para poner en contacto por primera vez a mentores y mentorizados	1
Centrar las reuniones en temas académicos	1
Trabajar para que la actividad de mentoría figure en el Europe Pass del estudiante	1
Seleccionar estudiantado mentor con alto grado de compromiso	1
Obligatoriedad del programa para el nuevo estudiantado	1
Ratio mentor/mentorizados muy alto	1
Romper la barrera de la timidez en el nuevo estudiantado	1

Estudiantado mentorizado

Por su parte, en la Tabla 16, el estudiantado mentorizado señala principalmente como áreas de mejora la baja implicación del estudiantado mentor (29 menciones), seguida de la ausencia de reuniones (11 menciones). Las complicaciones para establecer reuniones por incompatibilidad horaria (3 menciones), la necesidad de romper la barrera de la timidez en los nuevos estudiantes (2 menciones), comenzar el programa cuanto antes (2 menciones) y guiar al estudiantado mentor en la información que debe transmitir (2 menciones) también son aspectos mencionados.

TABLA 16. ÁREAS DE MEJORA SUGERIDAS POR EL ESTUDIANADO MENTORIZADO

Áreas de mejora	Nº mentorizados que la mencionan
Baja implicación del estudiantado mentor	29
No se realizaron reuniones	11
Complicaciones para establecer reuniones por incompatibilidad horaria	3
Romper la barrera de la timidez en el nuevo estudiantado	2
Comenzar el programa cuanto antes	2
Guiar al mentor en la información que debe transmitir	2
Realizar una atención individualizada	1
Mejorar la falta de motivación del estudiantado mentorizado	1
Mejorar en la organización de las reuniones	1
Aumentar el número de reuniones	1
Extender el programa al segundo semestre	1
Aclarar la función del programa (no se trata de pasar apuntes)	1

Relacionando las respuestas de los tres colectivos, se evidencia una percepción cruzada de los principales obstáculos del programa. Por un lado, estudiantado mentor y profesorado tutor coinciden en señalar la falta de interés y compromiso del estudiantado mentorizado como el principal desafío. Por otro lado, el estudiantado mentorizado identifica la baja implicación del estudiantado mentor como su principal preocupación. Esta aparente contradicción sugiere la existencia de problemas de comunicación y expectativas no alineadas entre ambos grupos.

Los tres colectivos coinciden en señalar las dificultades relacionadas con la organización temporal del programa: conflictos horarios para las reuniones, inicio tardío y la necesidad de comenzar antes. También coinciden en la necesidad de mejorar la difusión del programa entre el nuevo estudiantado.

Las áreas de mejora identificadas sugieren la necesidad de intervenir en varios aspectos:

- optimizar la organización temporal
- mejorar la selección y formación del estudiantado mentor
- clarificar las funciones y expectativas del programa de todos los agentes intervinientes
- romper las barreras de comunicación y timidez
- desarrollar estrategias para mantener el interés y la participación tanto del estudiantado mentor como del mentorizado

La implementación de estas mejoras creemos que contribuirá significativamente a aumentar la efectividad del programa de mentoría.

7. PROPUESTAS DE MEJORA

El análisis de las encuestas de satisfacción revela que los tres colectivos implicados en el programa de mentoría han propuesto diversas acciones concretas de mejora. De los 47 tutores que respondieron, 28 realizaron propuestas específicas; de los 151 mentores participantes, 66 sugirieron mejoras concretas; y de los 222 mentorizados que respondieron, 55 plantearon acciones de mejora.

Entre las propuestas del profesorado tutor, que se muestran en la Tabla 17, destacan la dotación económica para pequeños eventos y charlas (5 menciones) y el refuerzo de la formación al estudiantado mentor (5 menciones). Otras sugerencias frecuentes incluyen comenzar antes el programa (3 menciones), elaborar una guía homogénea de información útil (3 menciones), extender la duración del programa (3 menciones) y reforzar la difusión (3 menciones).

TABLA 17. PROPUESTAS DE MEJORA SUGERIDAS POR EL PROFESORADO TUTOR

Propuestas concretas de mejora	Nº tutores que la mencionan
Aumentar la dotación económica (pequeños eventos, charlas externas...)	5
Reforzar la formación al estudiantado mentor (más práctica, involucrar a personal de la administración)	5
Comenzar antes el programa y sobre todo reforzar en la primera semana del curso	3
Hacer una guía de la información útil a transmitir al estudiantado mentorizado, que sea homogénea para todos los centros	3
Extender el programa (hasta febrero, al segundo semestre o a segundo curso) con otra información de interés	3
Reforzar la difusión del Programa de Mentoría en la Jornada de Puertas Abiertas, durante la matrícula (pantalla de obligada lectura), en la Jornada de Bienvenida en cada centro e involucrando al profesorado de las asignaturas del primer semestre	3
Mejorar la asignación Mentor-mentorizado para disminuir conflictos horarios y poder realizar las reuniones (que sean del mismo grado, mismo turno...)	2
Reconocimiento de ECTS al estudiantado mentor: que el número de créditos a reconocer se mueva en un rango (0-2) y se asigne a criterio del profesorado tutor, llevar un control de las actividades del estudiantado mentor para realizar la asignación de ECTS	2
Que el programa sea obligatorio para el nuevo estudiantado (con posibilidad de darse de baja)	2
Implicar a las delegaciones de estudiantes en la captación del estudiantado mentor	1
Hacer consciente al estudiantado mentor de cuál es su papel (qué información deben transmitir y cuál no)	1
Que la asignación del Programa de Mentoría no sea obligatoria	1
Adecuar el contenido de las reuniones al calendario (primero la información más “urgente”)	1

Propuestas concretas de mejora	Nº tutores que la mencionan
Adaptar los canales para realizar las reuniones y transmitir la información	1
Idear fórmulas para retener el interés del estudiantado mentorizado	1
Reforzar el número de tutores de cada centro y mantenerlo estable	1
Disponer de una plataforma de mentoría en el Campus Virtual con toda la información	1

El estudiantado mentor, cuyas respuestas se pueden analizar en la Tabla 18, prioriza la realización de una reunión inicial para facilitar el contacto entre el estudiantado mentor y el mentorizado (10 menciones), comenzar antes el programa (9 menciones) y reforzar la difusión en diversos momentos clave (8 menciones). También sugieren flexibilizar el número y fechas de las reuniones (7 menciones) y reconsiderar la obligatoriedad de la asignación (7 menciones).

TABLA 18. PROPUESTAS DE MEJORA SUGERIDAS POR EL ESTUDIANTADO MENTOR

Propuestas concretas de mejora	Nº mentores que la mencionan
Realizar reunión inicial entre Mentores y mentorizados para ponerlos en contacto, como forma de mejorar la comunicación entre mentores y mentorizados	10
Comenzar antes el programa y reforzar en la primera semana del curso	9
Reforzar la difusión del Programa de Mentoría en la Jornada de Puertas Abiertas, durante la matrícula (pantalla de obligada lectura), en la jornada de bienvenida en cada centro e involucrando al profesorado de las asignaturas del primer semestre y al estudiantado mentor	8
Dejar que el número de reuniones entre el estudiantado mentor y el mentorizado (y las fechas) sea acordado por ellos	7
Que la asignación del Programa de Mentoría no sea obligatoria (no aparecen y crea diferencias de ratio M-m)	7
Aclarar al estudiantado mentorizado en qué consiste el Programa de Mentoría (no es para conseguir apuntes)	5
Mejorar asignación Mentor-mentorizado para disminuir conflictos horarios y poder realizar las reuniones (que sean del mismo grado, mismo turno...)	4
Endurecer los requisitos para formar parte del estudiantado mentor (nota media mínima, avalado por profesorado...)	3
Mejorar la formación al estudiantado mentor en mentoría	2
Extender el programa (hasta febrero, al segundo semestre o a segundo curso) con otra información de interés	2
Incentivar al estudiantado mentorizado para que no pierda el interés	2
Hacer una guía de la información útil a transmitir al estudiantado mentorizado, que sea homogénea para todos los centros	2

Propuestas concretas de mejora	Nº mentores que la mencionan
Realizar reuniones informales entre estudiantado mentor y mentorizado	2
Realizar la inscripción con un formulario web	1
Realizar formación al estudiantado mentor sobre el funcionamiento universitario	1
Realizar la inscripción en la jornada de bienvenida	1
Realizar más reuniones entre profesorado tutor y estudiantado mentor	1
Aclarar al estudiantado mentor cómo se consiguen los 2 ECTS	1
Realizar grupos de mentores con sus mentorizados	1
Extender el Programa de Mentoría a la formación en técnicas de estudio, capacidad de razonamiento,...	1

Por último, la Tabla 19 muestra las respuestas del estudiantado mentorizado a las acciones concretas de mejora, quienes enfatizan la necesidad de comenzar antes el programa (10 menciones) y realizar más reuniones con el estudiantado mentor (10 menciones). Solicitan un mayor seguimiento y control de la actividad del estudiantado mentor (8 menciones), mayor iniciativa e implicación por parte del estudiantado mentor (8 menciones) y una mejor asignación para evitar conflictos horarios (7 menciones).

TABLA 19. PROPUESTAS DE MEJORA SUGERIDAS POR EL ESTUDIANTADO MENTORIZADO

Propuestas concretas de mejora	Nº mentorizados que la mencionan
Comenzar antes el programa y reforzar en la primera semana del curso	10
Realizar más reuniones entre el estudiantado mentor y el mentorizado	10
Realizar un seguimiento y control sobre la actividad que desarrolla el estudiantado mentor	8
Que haya más iniciativa e implicación del estudiantado mentor	8
Mejorar asignación Mentor-mentorizado para disminuir conflictos horarios y poder realizar las reuniones (que sean del mismo grado, mismo turno...)	7
Que el estudiantado mentor sea más cercano y socialice más con el estudiantado mentorizado	3
Realizar una mejor selección del estudiantado mentor buscando cualidades adecuadas para esta figura	3
Aclarar al estudiantado mentorizado en qué consiste el Programa de Mentoría (no es para conseguir apuntes)	1
Proporcionar más ayuda de carácter académica	1
Realizar un seguimiento más frecuente al estudiantado mentorizado	1
Aclarar cuando termina el Programa de Mentoría	1
Relajar las condiciones necesarias para formar parte del estudiantado mentor (y que el número de créditos sea acorde)	1

Propuestas concretas de mejora	Nº mentorizados que la mencionan
Mejorar la formación del estudiantado mentor en temas del centro	1
Extender el Programa de Mentoría más allá del primer semestre	1
Otorgar un reconocimiento de créditos al estudiantado mentor proporcional a la calidad de la mentoría desarrollada	1
Hacer una guía de la información útil a transmitir al estudiantado mentorizado, que sea homogénea para todos los centros	1

Se observan importantes coincidencias entre los tres colectivos. Todos coinciden en la necesidad de comenzar antes el programa, mejorar la asignación mentor-mentorizado para evitar conflictos horarios, y clarificar las funciones del programa. También hay consenso en la importancia de elaborar una guía homogénea de información y en extender la duración del programa.

Sin embargo, se aprecian diferencias en las prioridades: mientras el profesorado tutor se centra en aspectos organizativos y económicos, el estudiantado mentor enfatiza la comunicación y flexibilidad, y el estudiantado mentorizado demanda mayor compromiso y seguimiento del estudiantado mentor.

Estas propuestas sugieren la necesidad de implementar mejoras en el programa, incluyendo una planificación temporal más adecuada, una mejor selección y formación del estudiantado mentor, sistemas de seguimiento más efectivos, y una comunicación más clara sobre los objetivos y alcance del programa. La atención a estas sugerencias creemos que contribuirá significativamente a aumentar la efectividad y satisfacción con el Programa de Mentoría.

8. CONCLUSIONES

El Programa de Mentoría de la ULPGC en el curso 2024/2025 muestra una consolidación con la participación de 2607 personas: 51 tutores, 342 estudiantes mentores y 2214 estudiantes mentorizados. Se observa un crecimiento del 18,34% respecto al curso anterior, principalmente por el aumento en el volumen del estudiantado mentorizado.

La valoración global es positiva en los tres colectivos. El profesorado tutor destaca la mejora en la integración de estudiantes de nuevo ingreso y el desarrollo de competencias transversales en el estudiantado mentor. El estudiantado mentor valora especialmente el trato cordial y el desarrollo de habilidades personales. El estudiantado mentorizado aprecia la información recibida y el apoyo en su adaptación universitaria.

Las principales áreas de mejora identificadas son: la pérdida de interés de algunos mentorizados según avanza el programa, los conflictos horarios para las reuniones, y la necesidad de comenzar el programa antes. Los tres colectivos proponen como mejoras prioritarias: adelantar el inicio del programa, mejorar la asignación mentor-mentorizado para evitar incompatibilidades horarias, y clarificar las funciones del programa.

El programa cumple sus objetivos principales: facilita la transición universitaria, promueve la integración social y académica, y contribuye al desarrollo personal del estudiantado mentor y mentorizado. La estructura organizativa demuestra ser eficaz, aunque requiere ajustes en aspectos organizativos y en el mantenimiento de la participación activa, sobre todo del estudiantado mentorizado.

El alto respaldo a la continuidad del programa (70% del profesorado tutor totalmente de acuerdo) confirma su valor como herramienta estratégica para la comunidad universitaria. Se recomienda mantener el programa reforzando las acciones de mejora identificadas para optimizar su funcionamiento.

Las perspectivas de futuro del programa son favorables, con proyecciones de crecimiento sostenido en la participación y mejoras basadas en la experiencia acumulada. Se prevé que la implementación de estas mejoras contribuirá a aumentar la efectividad y satisfacción con el Programa de Mentoría.

El compromiso institucional con el Programa de Mentoría se mantiene firme, respaldado por el marco normativo vigente y la asignación de los recursos necesarios. La ULPGC reafirma su apuesta por la mentoría como elemento distintivo de su modelo educativo, destinando los medios humanos y materiales requeridos para garantizar su continuidad y mejora constante, en línea con los objetivos de excelencia educativa y desarrollo integral del estudiantado.

ANEXO I: Encuestas de satisfacción

Anexo I.1. Profesorado tutor

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A TUTORES MENTORES DEL PROGRAMA DE MENTORÍA

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Indique su género *

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ Prefiero no responder

2. Indique el centro en el que ejerce su labor como tutor/a del Programa de Mentoría *

- ☐ Escuela de Arquitectura
- ☐ Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica
- ☐ Escuela de Ingeniería Informática
- ☐ Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles
- ☐ Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- ☐ Facultad de Ciencias de la Educación
- ☐ Facultad de Ciencias de la Salud
- ☐ Facultad de Ciencias del Mar
- ☐ Facultad de Ciencias Jurídicas
- ☐ Facultad de Economía, Empresa y Turismo
- ☐ Facultad de Filología
- ☐ Facultad de Geografía e Historia
- ☐ Facultad de Traducción e Interpretación
- ☐ Facultad de Veterinaria
- ☐ Escuela Universitaria Adscrita de Turismo de Lanzarote

3. Los/as estudiantes mentores/as estaban motivados/as para desempeñar sus funciones *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

4. Gracias al Programa de Mentoría, los/as estudiantes mentores/as mejoran en: *

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
(a) Implicación en las actividades del centro					

(b) Otras capacidades (comunicativas, trabajo en grupo, liderazgo,...)					
--	--	--	--	--	--

5. Los/as estudiantes mentores/as se acomodaban al horario de las reuniones *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
6. El conocimiento de la información que debían aportar los/as estudiantes mentores/as a los/as estudiantes mentorizados/as era adecuado *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
7. Las funciones desarrolladas por los/as estudiantes mentores/as ha permitido facilitar la integración en el centro de los/as estudiantes mentorizados/as *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
8. Me parece adecuado que la actividad desarrollada suponga un valor de dos créditos para los/as estudiantes mentores/as *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
9. Considerando todo lo anterior y la opinión global sobre la actividad desarrollada, recomendaría que se promoviera la continuidad de este programa en los próximos cursos *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
10. Indique las ventajas del Programa de Mentoría

11. Indique los inconvenientes del Programa de Mentoría

12. Indique alguna mejora que se podría realizar en el Programa de Mentoría

Anexo I.2. Estudiantado mentor

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES MENTORES/AS DEL PROGRAMA DE MENTORÍA

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Género *

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ Prefiero no responder

2. ¿Cuál es su edad? *

- ☐ Entre 18 y 20 años
- ☐ Entre 21 y 23 años
- ☐ 24 años o más

3. Centro en el que estudia *

- ☐ Escuela de Arquitectura
- ☐ Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica
- ☐ Escuela de Ingeniería Informática
- ☐ Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles
- ☐ Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- ☐ Facultad de Ciencias de la Educación
- ☐ Facultad de Ciencias de la Salud
- ☐ Facultad de Ciencias del Mar
- ☐ Facultad de Ciencias Jurídicas
- ☐ Facultad de Economía, Empresa y Turismo
- ☐ Facultad de Filología
- ☐ Facultad de Geografía e Historia
- ☐ Facultad de Traducción e Interpretación
- ☐ Facultad de Veterinaria
- ☐ Escuela Universitaria Adscrita de Turismo de Lanzarote

4. Titulación en la que está matriculado/a *

5. Curso más alto en el que está matriculado/a *

6. Inicialmente estaba motivado/a por desempeñar mis funciones como estudiante mentor/a.

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

7. Mis principales tipos de motivación han sido: *

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
(a) Adquisición de créditos					
(b) Espíritu de ayuda a otros/as compañeros/as					
(c) Interés por la universidad					
(d) Obtener experiencia en gestión de equipos y en comunicación					

8. Gracias a esta actividad he mejorado en: *

	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
(a) Mi implicación en las actividades de la universidad					
(b) Otras capacidades (comunicación, gestión de equipos humanos, realizar informes, ...)					

9. Los seminarios organizados por el Vicerrectorado me han servido para desarrollar mejor mi actividad de mentoría *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo
- ☐ No asistí a ningún seminario

10. Las reuniones con mi tutor/a me han orientado y me han servido para resolver dudas *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

11. Las funciones desarrolladas por los estudiantes mentores/as han permitido facilitar la integración en la universidad de los/las estudiantes mentorizados/as *

 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

12. Me parece adecuado el calendario de las reuniones propuesto *

 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

13. Los temas propuestos para las reuniones me parecen útiles para los/las estudiantes de primero *

 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

14. Los/Las estudiantes de mi grupo han seguido, en términos generales, las indicaciones que les he ido señalando en las reuniones *

 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

15. Estoy satisfecho/a, en término generales, con mi labor de mentoría *

 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

16. Estoy satisfecho/a, en términos generales, con la implicación y motivación de los/las estudiantes mentorizados/as por mí *

 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

17. Considerando todo lo anterior y la opinión global sobre la actividad, recomendaría a otros/as estudiantes que fueran mentores/as *
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
18. El papel del/la tutor/a ha sido importante para conseguir los objetivos del proyecto *
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
19. Los horarios y fechas en los que se han fijado las reuniones con el/la tutor/a han sido los adecuados *
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
20. El/La tutor/a realizó una atención individualizada, siempre que fue posible *
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
21. El/La tutor/a ha tenido un trato cordial y amable *
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
22. Ha sido fácil concertar una reunión con el/la tutor/a al margen de las programadas *
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

23. El entorno donde me reuní con el/la tutor/a era el más adecuado *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

24. El tiempo dedicado a cada una de las reuniones con el/la tutor/a fue el más adecuado *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

25. Indique las ventajas del Programa de Mentoría

26. Indique los inconvenientes del Programa de Mentoría

27. Indique alguna mejora que se podría realizar en el Programa de Mentoría

Anexo I.3. Estudiantado mentorizado

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES MENTORIZADOS/AS DEL PROGRAMA DE MENTORÍA

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Género *

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ Prefiero no responder

2. ¿Cuál es su edad? *

- ☐ Entre 18 a 20 años
- ☐ Entre 21 a 23 años
- ☐ + de 24 años

3. Centro en el que estudia *

- ☐ Escuela de Arquitectura
- ☐ Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica
- ☐ Escuela de Ingeniería Informática
- ☐ Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles
- ☐ Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- ☐ Facultad de Ciencias de la Educación
- ☐ Facultad de Ciencias de la Salud
- ☐ Facultad de Ciencias del Mar
- ☐ Facultad de Ciencias Jurídicas
- ☐ Facultad de Economía, Empresa y Turismo
- ☐ Facultad de Filología
- ☐ Facultad de Geografía e Historia
- ☐ Facultad de Traducción e Interpretación
- ☐ Facultad de Veterinaria
- ☐ Escuela Universitaria Adscrita de Turismo de Lanzarote

4. Titulación en la que está matriculado/a *

5. La información que presenta el/la mentor/a es interesante y de gran ayuda *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

6. La información que presenta el/la mentor/a relacionada con su experiencia personal en la universidad es de interés. *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
7. Las explicaciones del/la estudiante mentor/a son claras y están bien organizadas *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
8. Los horarios y fechas en los que se han fijado las reuniones son los adecuados *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
9. El/La mentor/a realiza una atención individualizada *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
10. El/La mentor/a tiene un trato cordial y amable *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo
11. El/La mentor/a facilita realizar una reunión al margen de las programadas *
 - ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ Bastante de acuerdo
 - ☐ Medianamente de acuerdo
 - ☐ Poco de acuerdo
 - ☐ Nada de acuerdo

12. El entorno de las reuniones con el/la mentor/a es el adecuado *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

13. El tiempo de las reuniones con el/la mentor/a es el adecuado *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

14. El programa de mentoría me ha permitido integrarme mejor en la vida universitaria *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

15. Gracias al programa de mentoría he conocido mejor diversos aspectos de la universidad *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

16. El programa de mentoría ha contribuido a la mejora de mi rendimiento académico *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

17. Considero que el programa de mentoría favorece la socialización en la universidad *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

18. Me gustaría ser mentor/a dentro de unos años *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo

- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

19. Globalmente, considero que el programa de mentoría es positivo *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

20. Recomendaría que se apuntara a este programa un/a estudiante que empieza sus estudios en la universidad *

- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ Bastante de acuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Poco de acuerdo
- ☐ Nada de acuerdo

21. Indique las ventajas del Programa de Mentoría

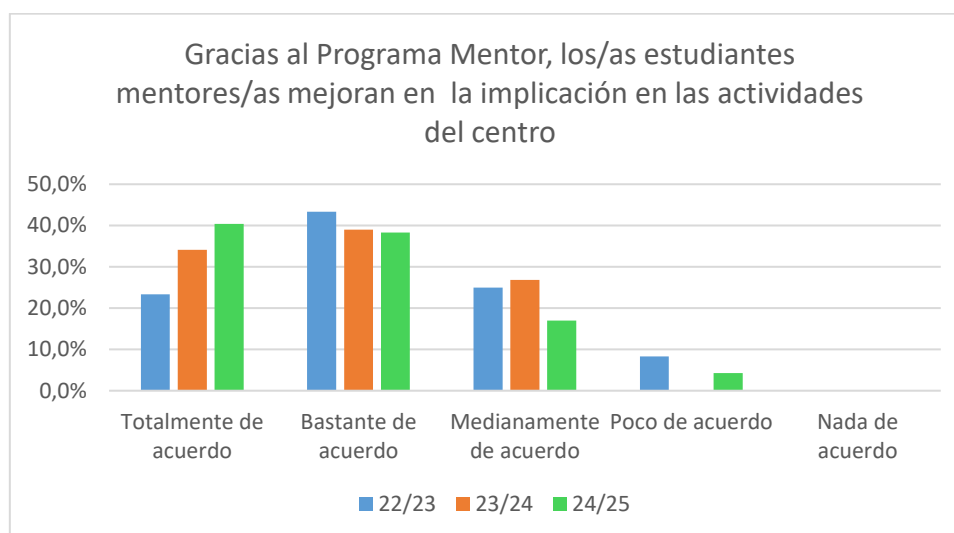
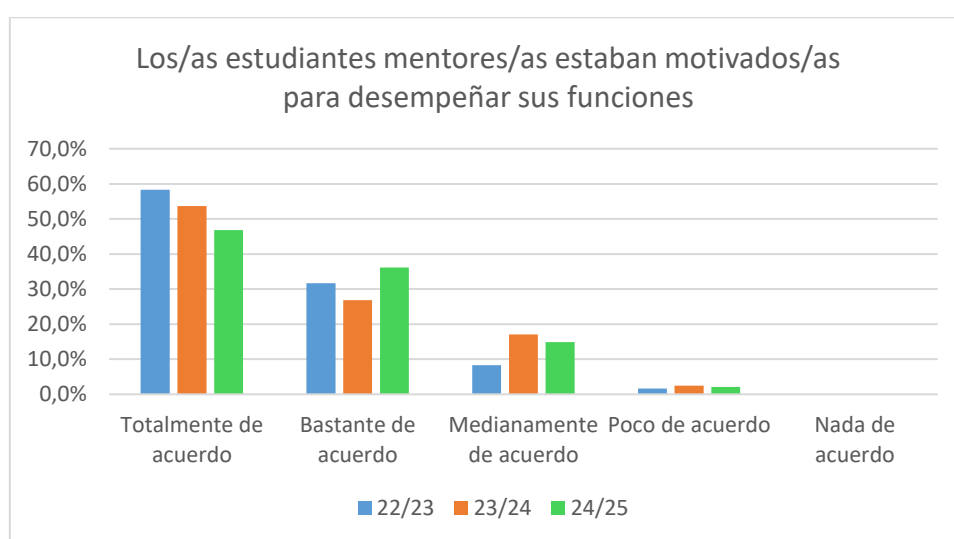
22. Indique los inconvenientes del Programa de Mentoría

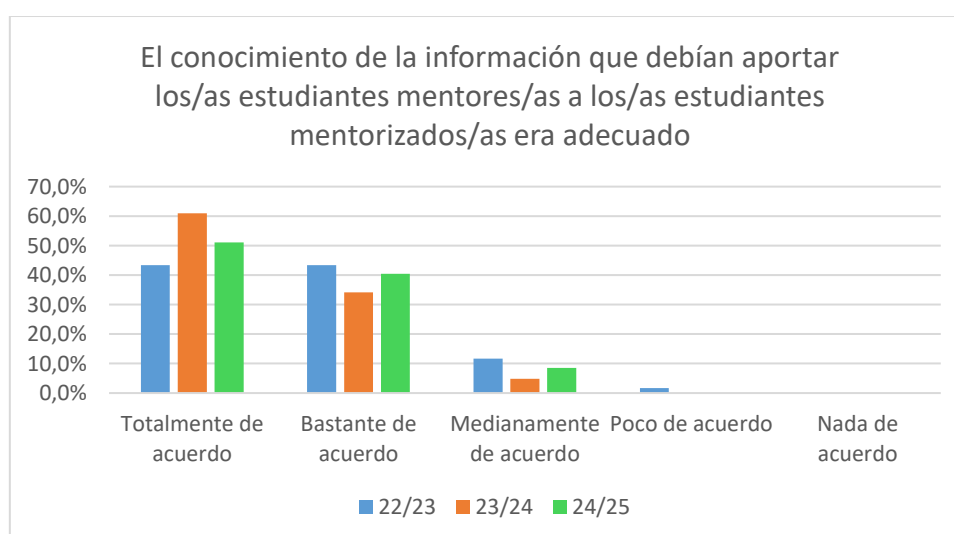
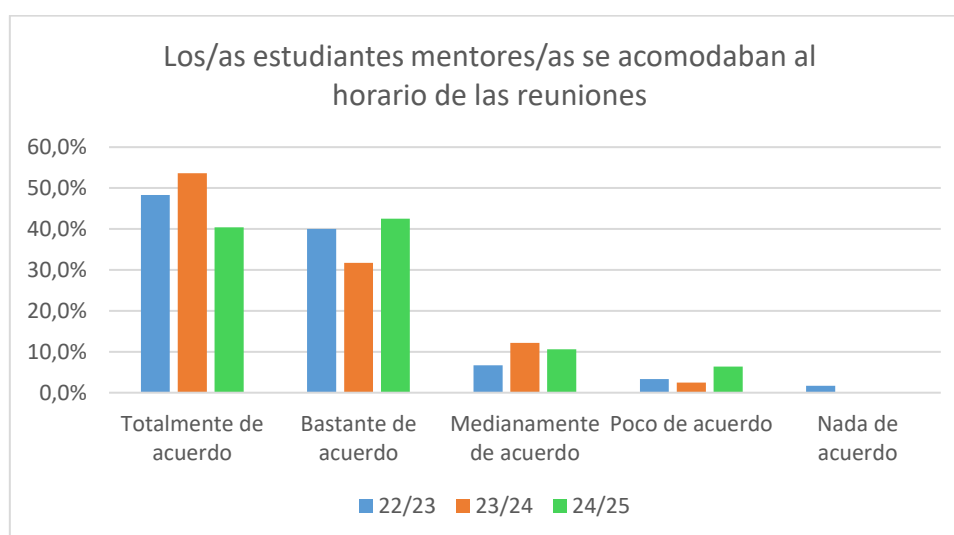
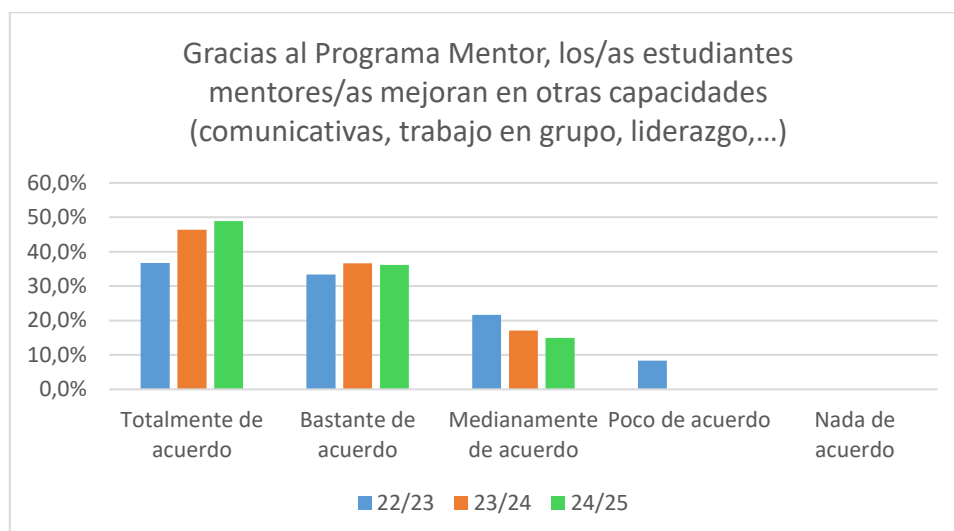
23. Indique alguna mejora que se podría realizar en el Programa de Mentoría

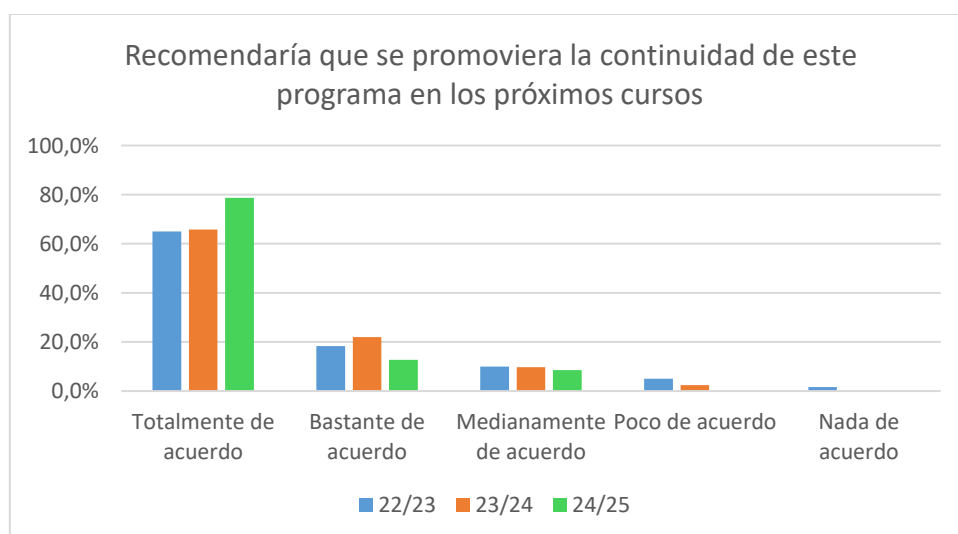
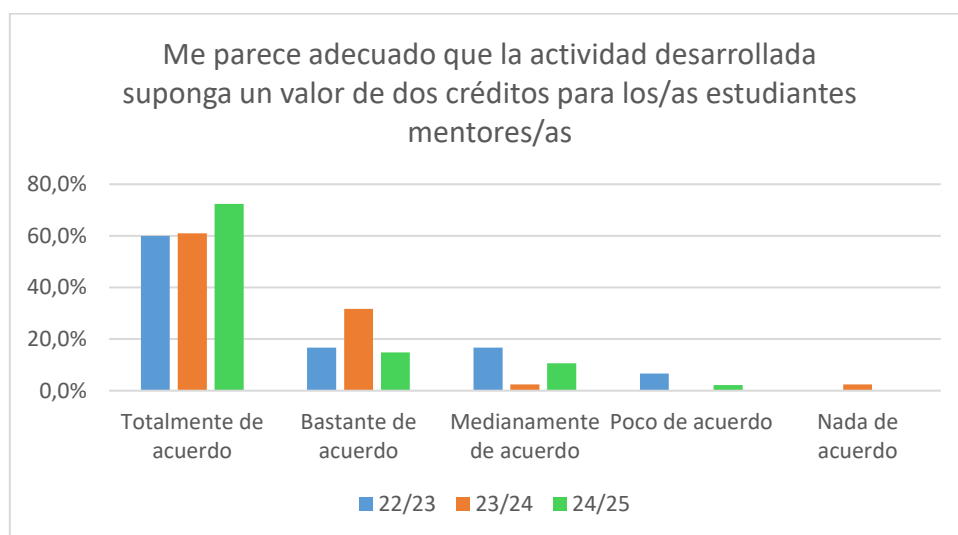
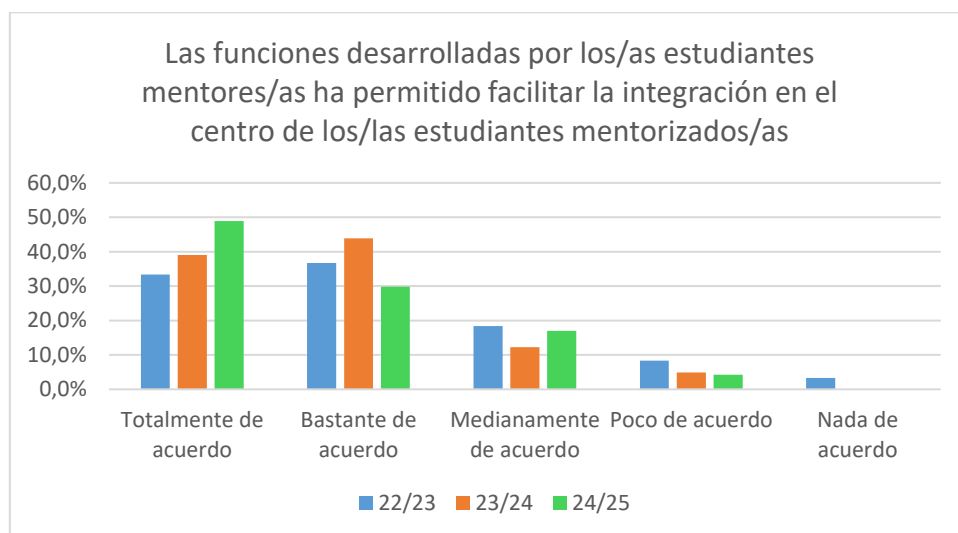
ANEXO II: Resultados detallados de las encuestas

El análisis detallado de las respuestas a cada una de las preguntas, para los tres cursos que lleva de implantación del Programa de Mentoría, proporciona información pormenorizada para el lector interesado en realizar un análisis más profundo. En las siguientes figuras se muestra, para cada una de las preguntas de las tres encuestas, el porcentaje de respuestas obtenidas en cada una de las categorías. Con el propósito de realizar comparaciones, se muestran los datos de los tres cursos: 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025.

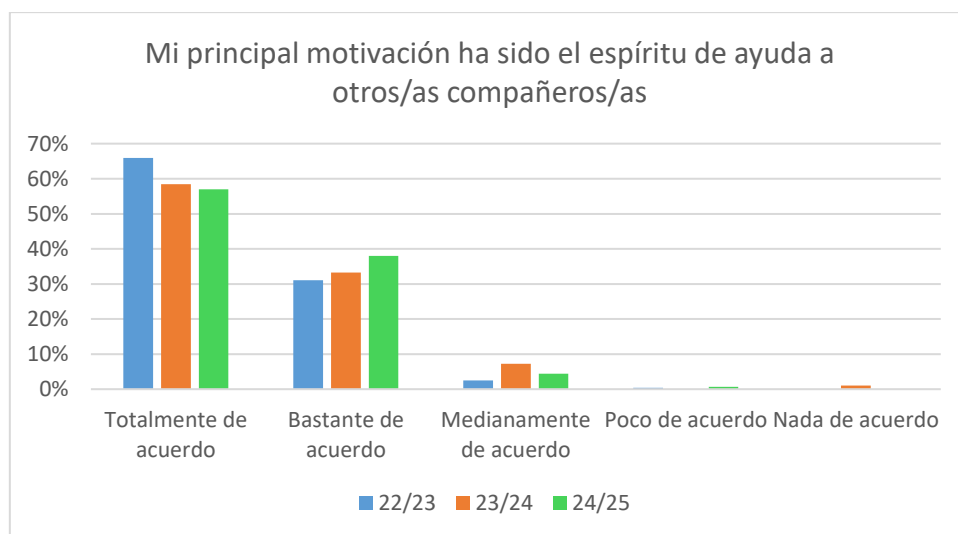
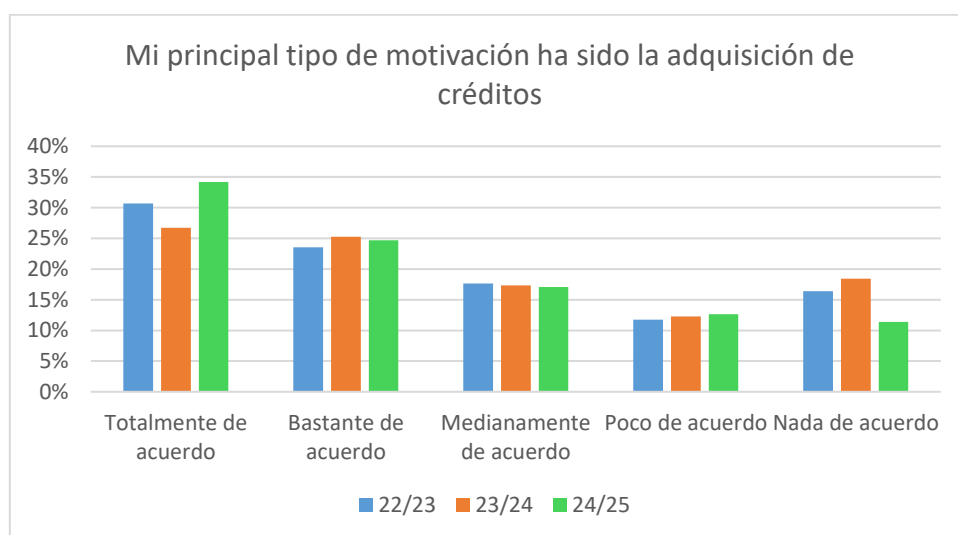
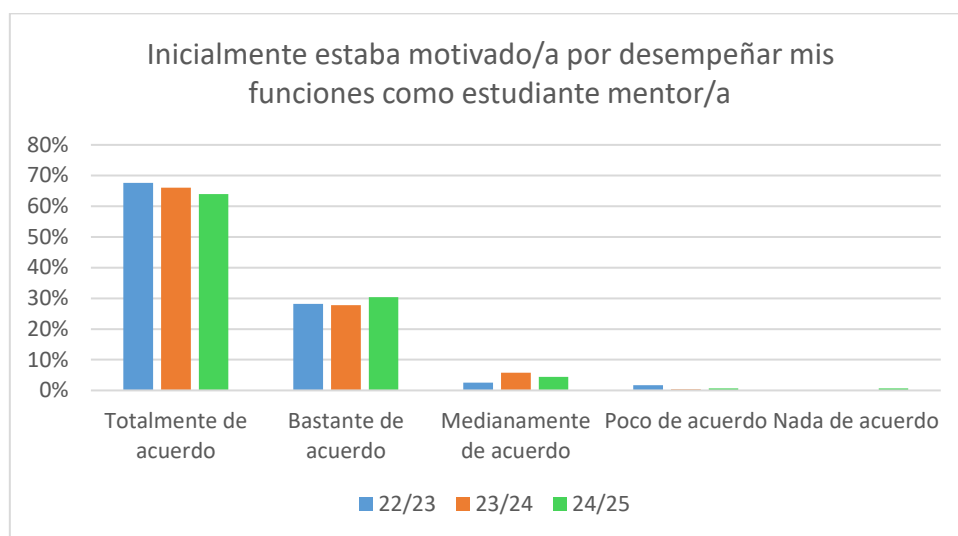
Anexo II.1. Profesorado tutor

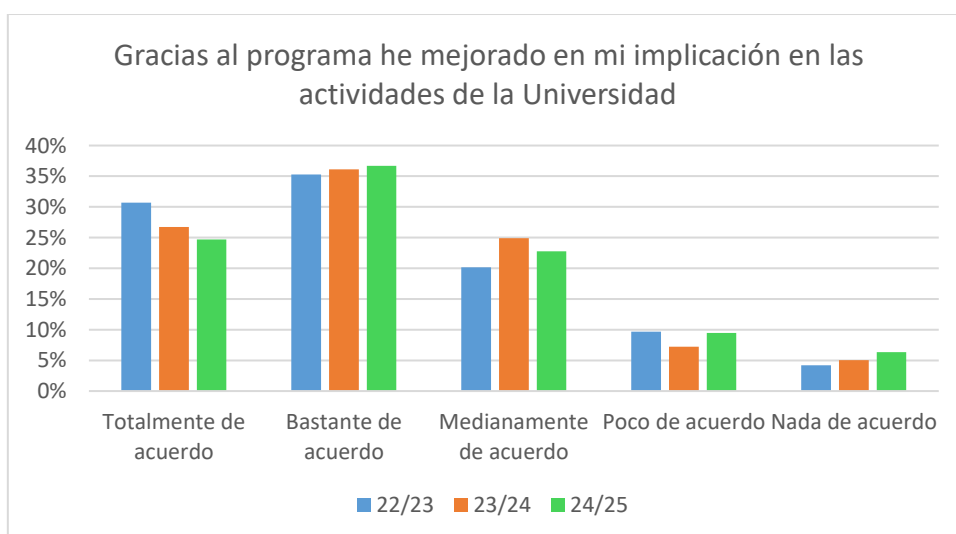
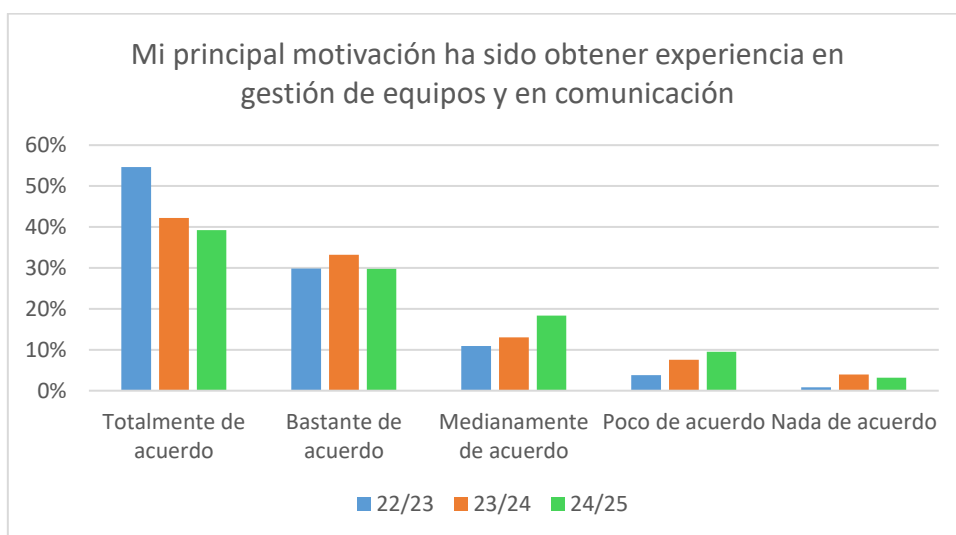
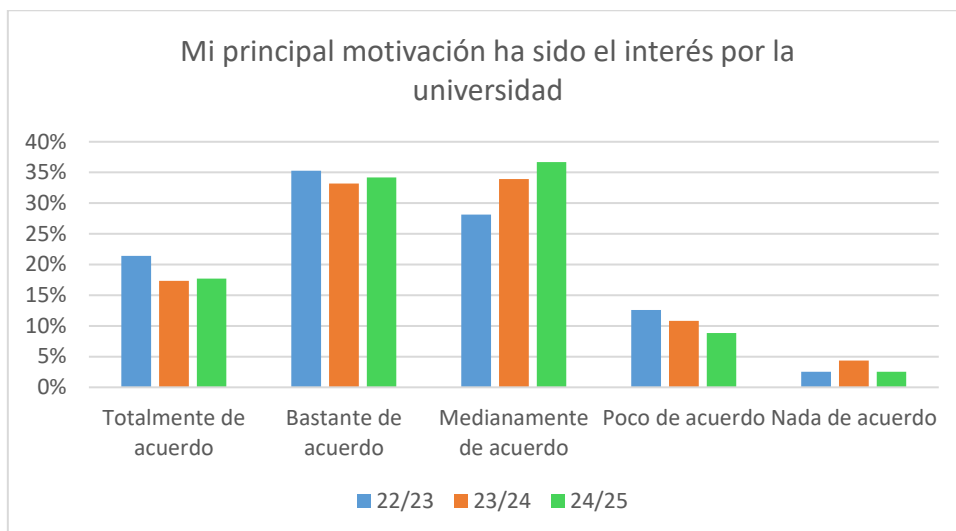


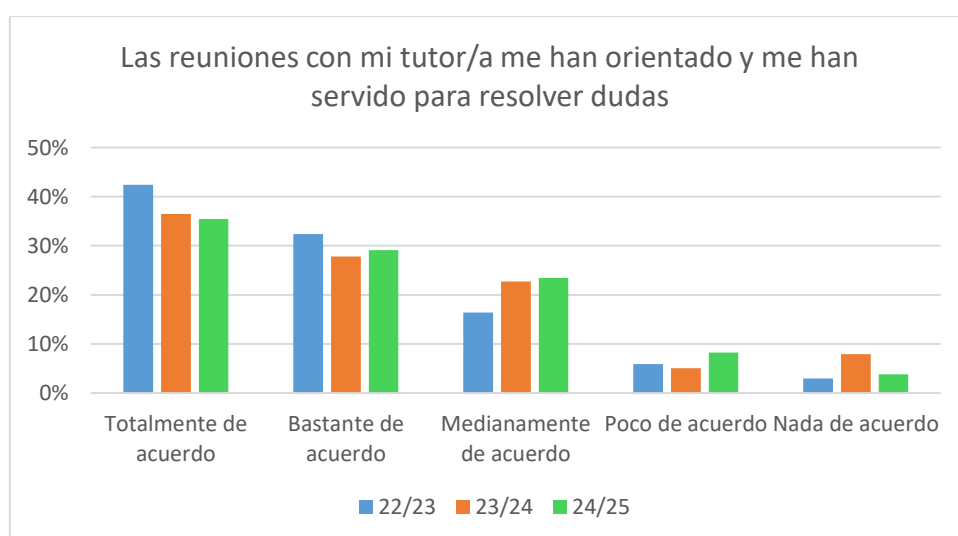
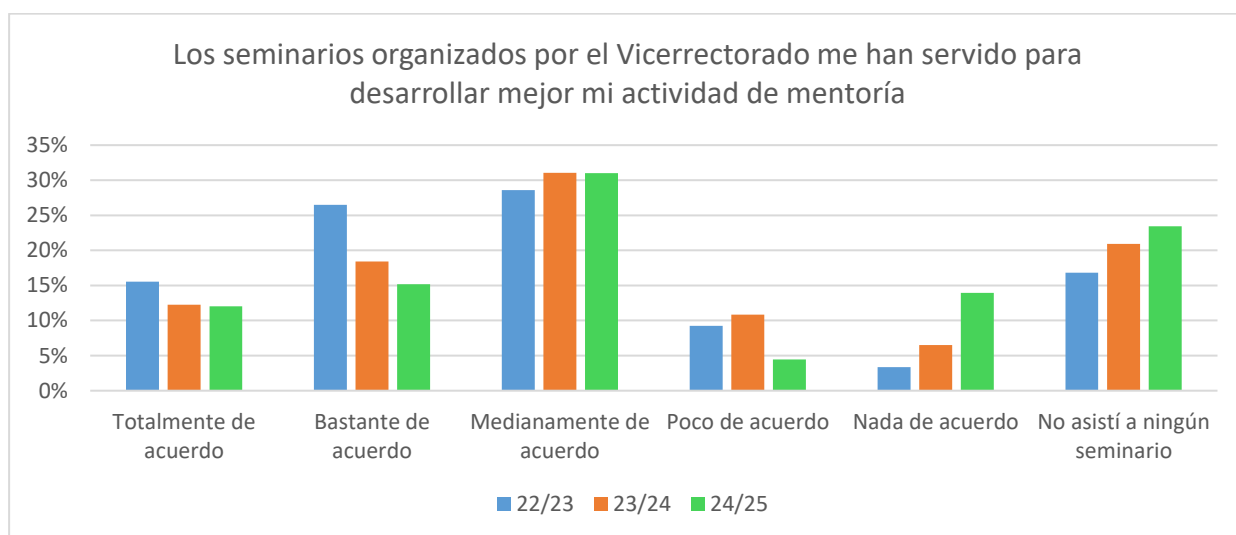
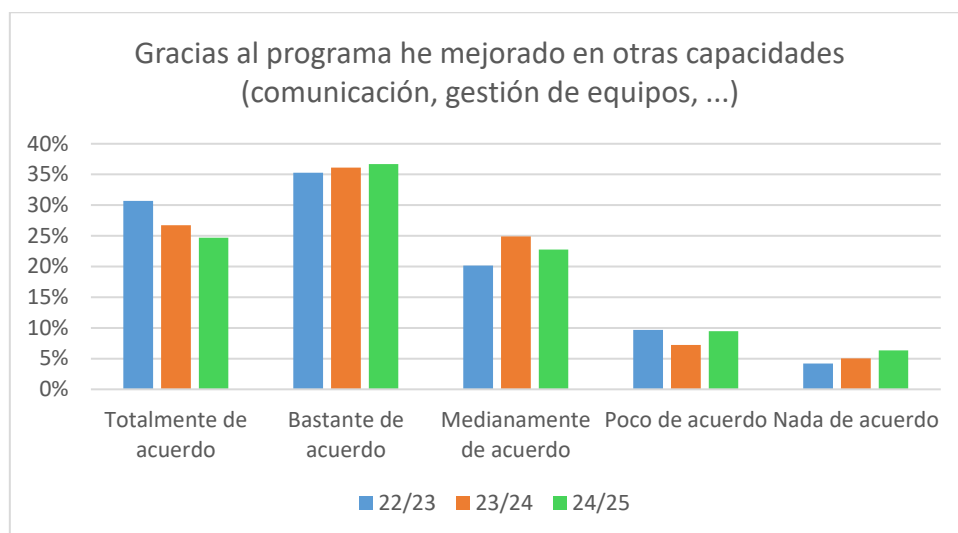


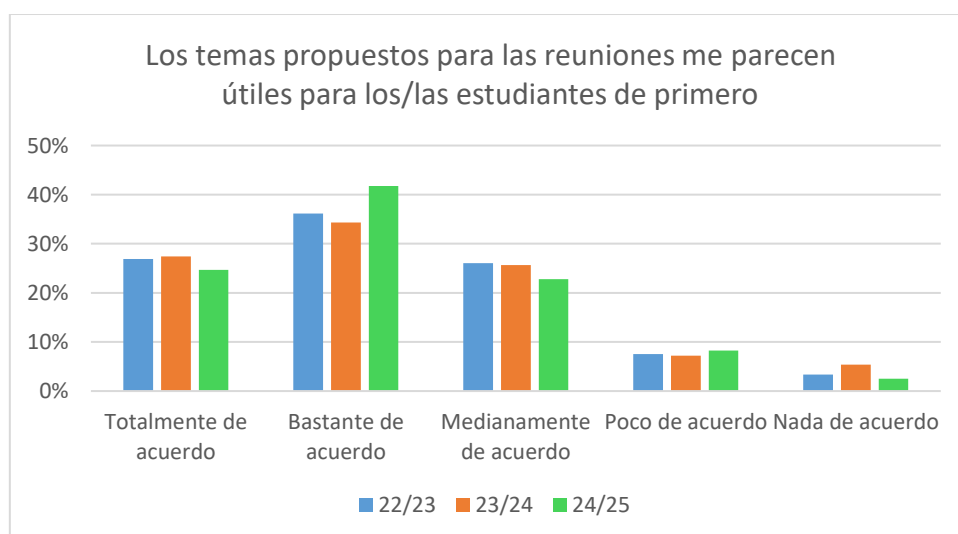
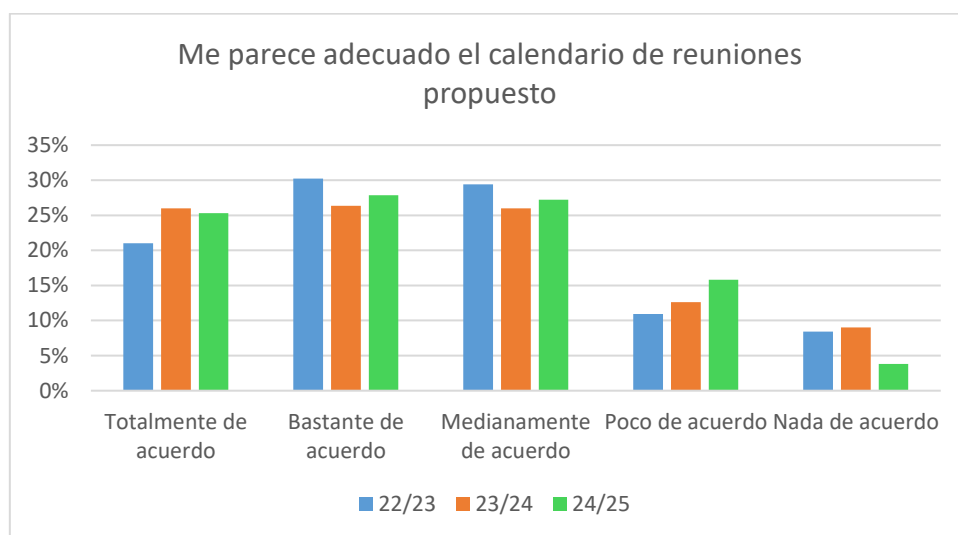
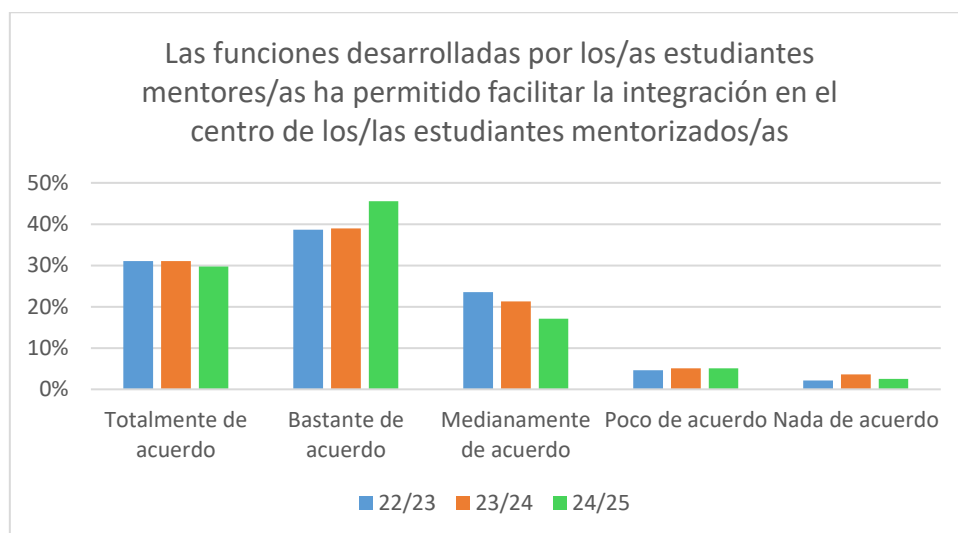


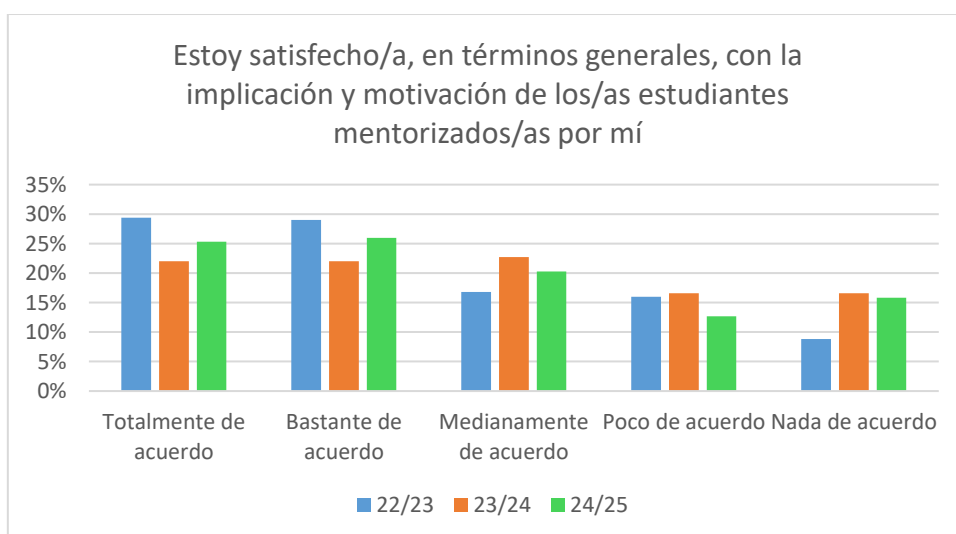
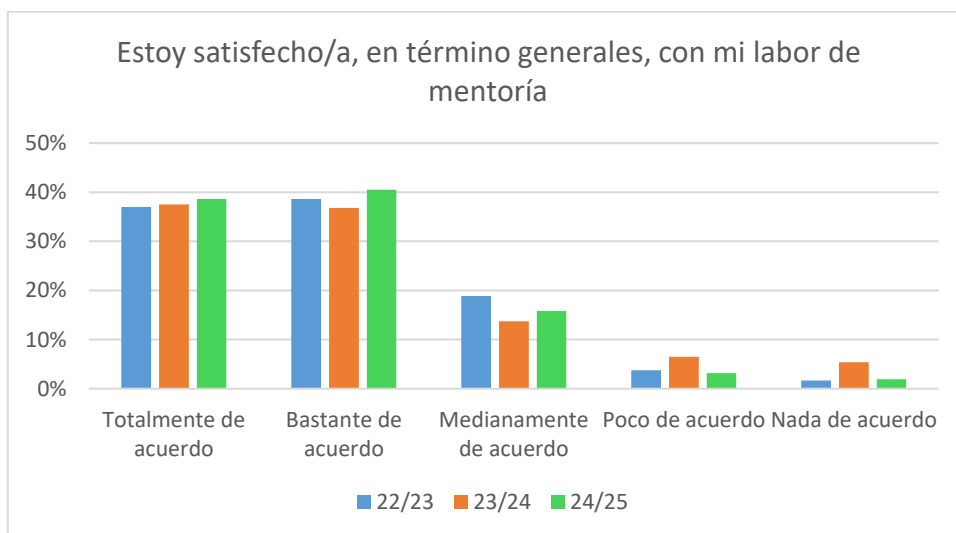
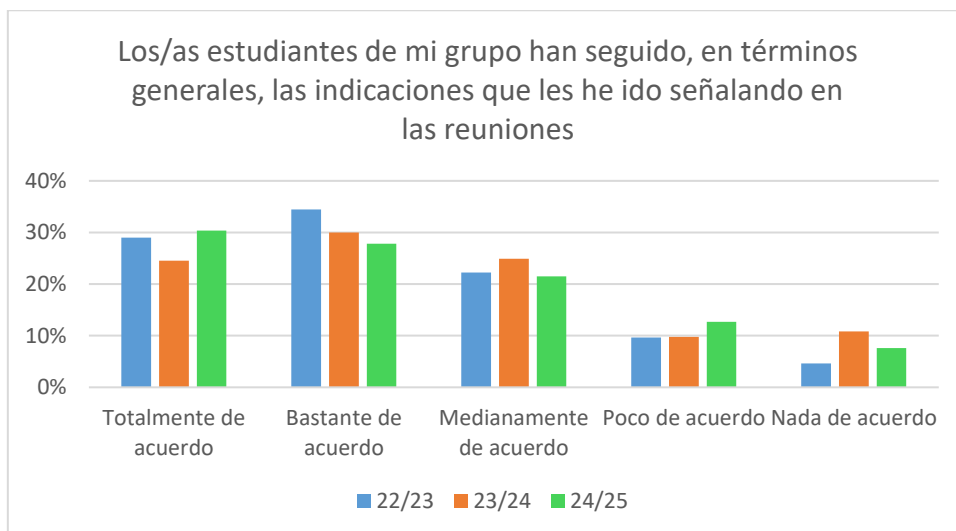
Anexo II.2. Estudiantado mentor

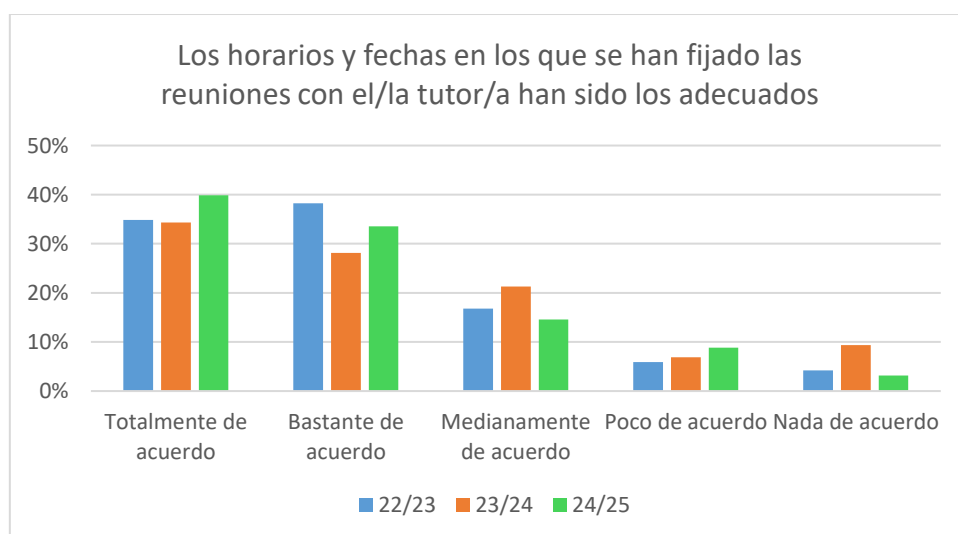
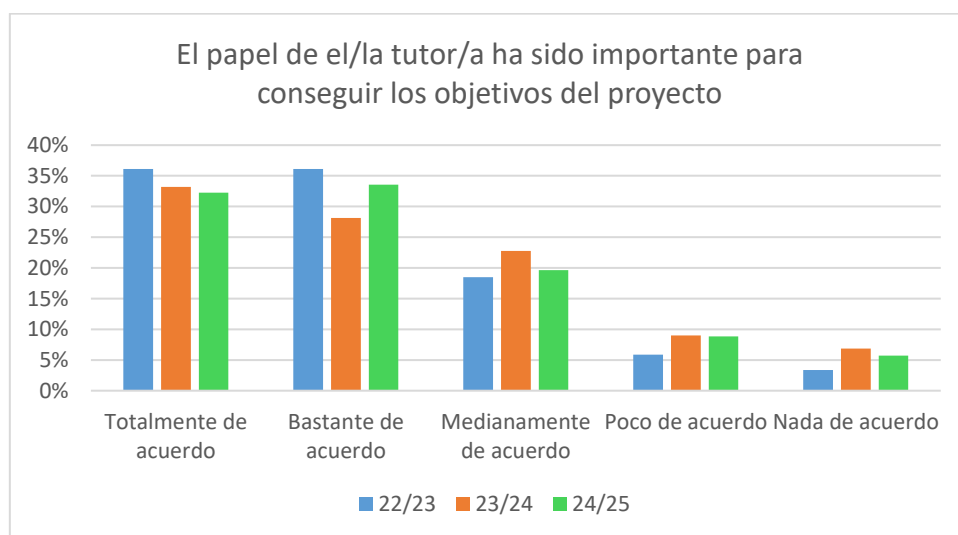
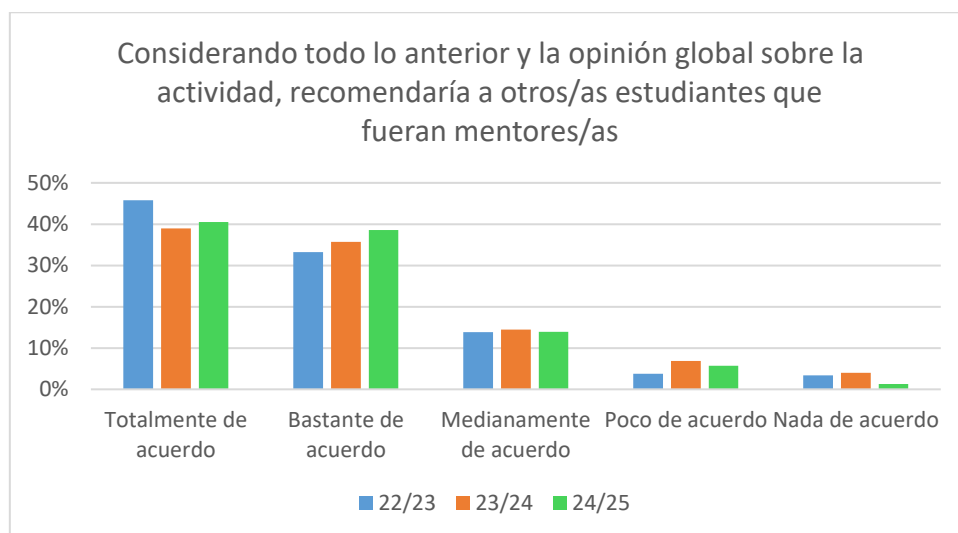


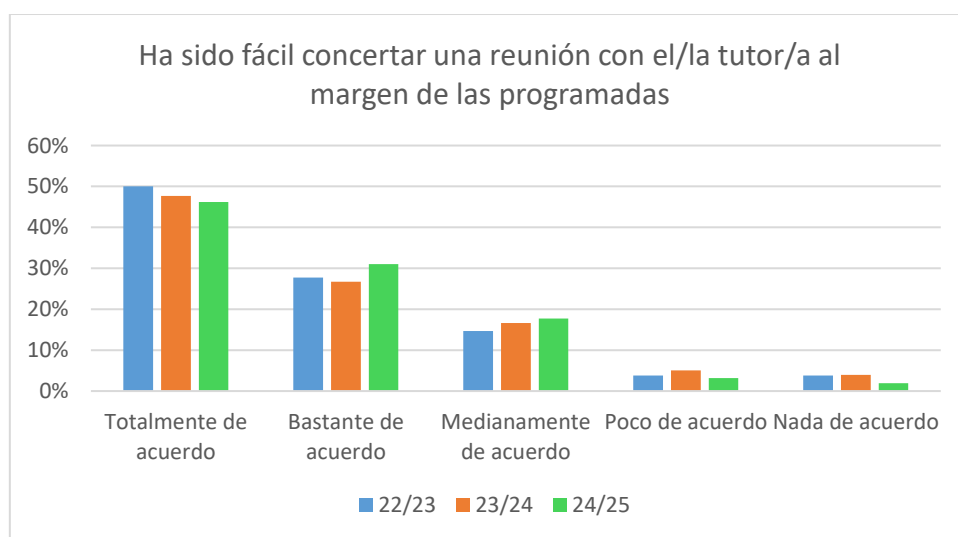
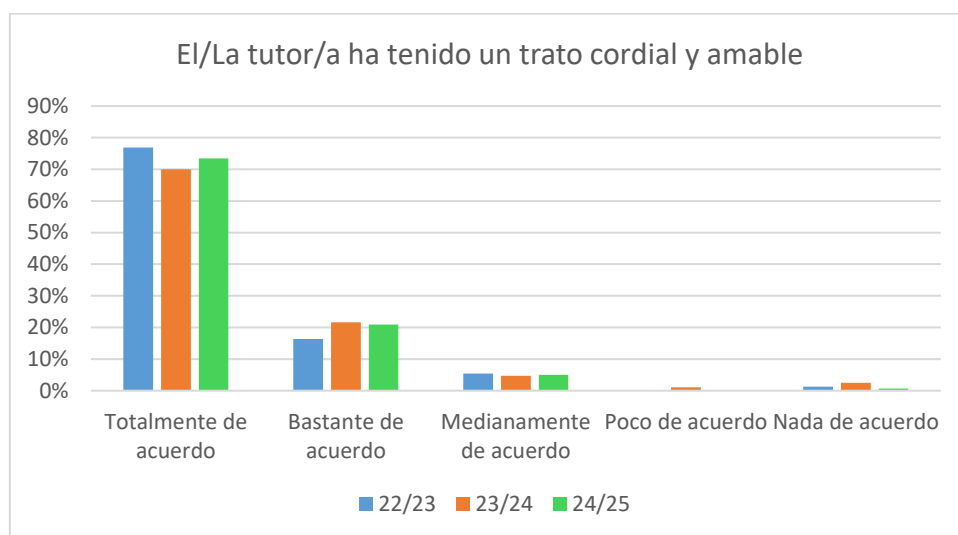
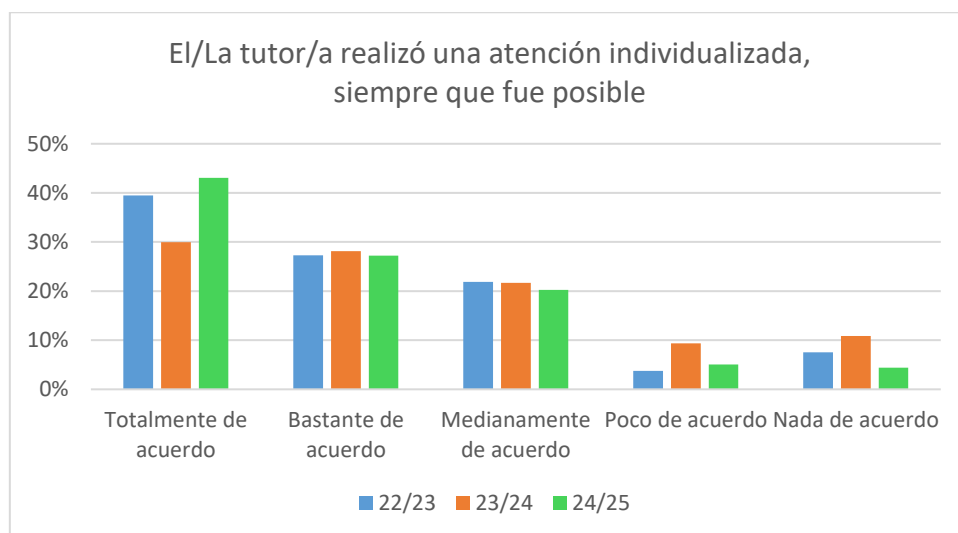


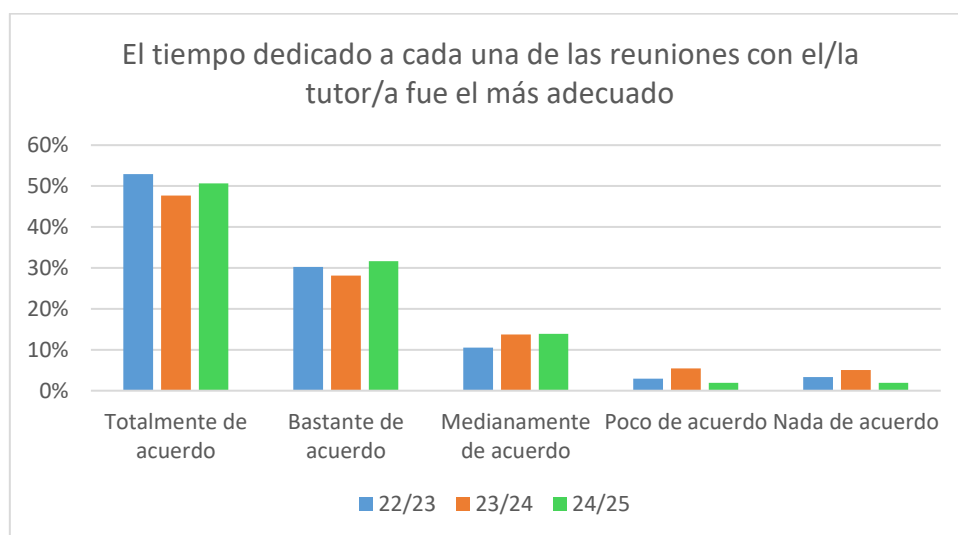
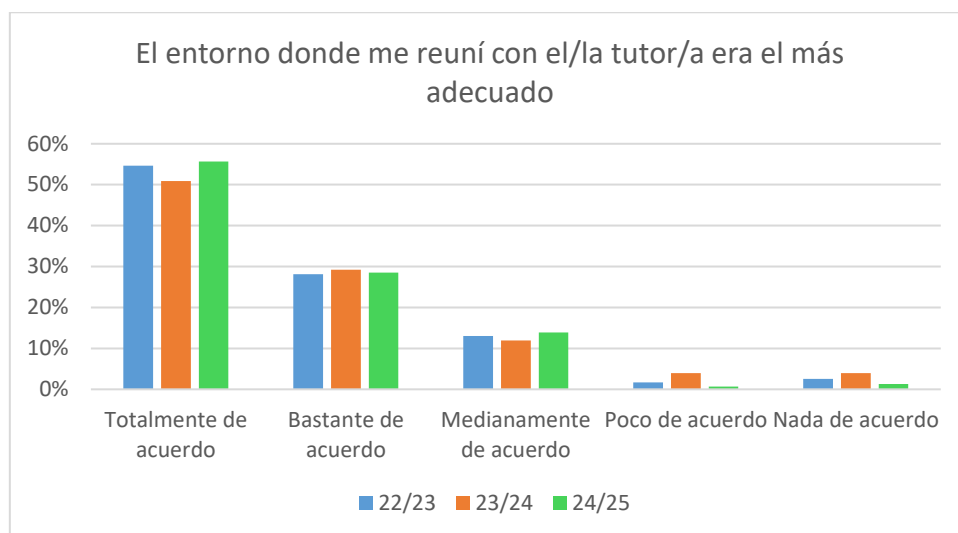




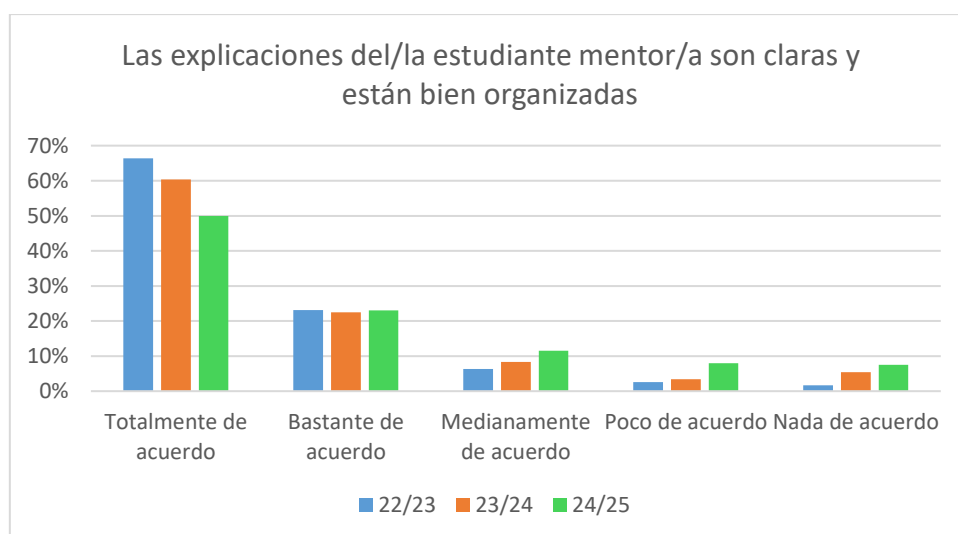
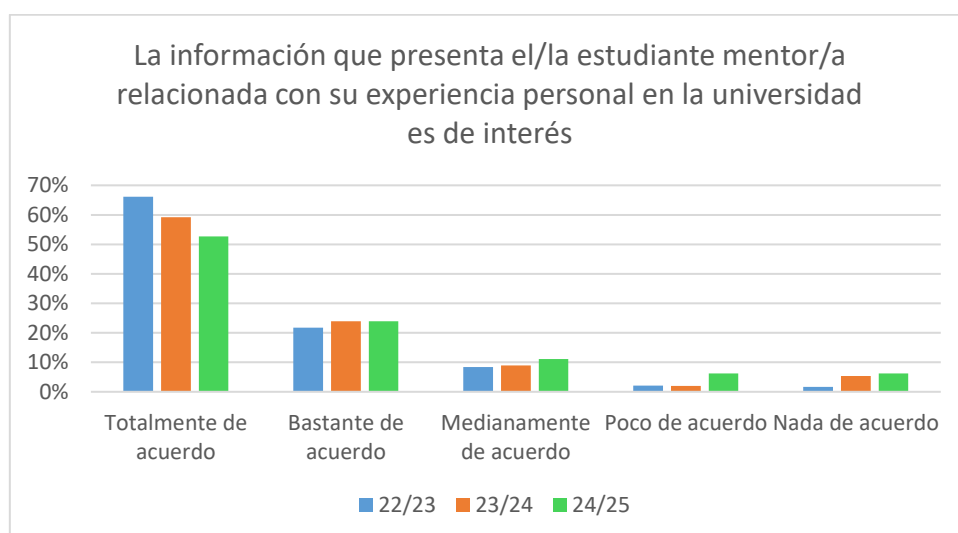
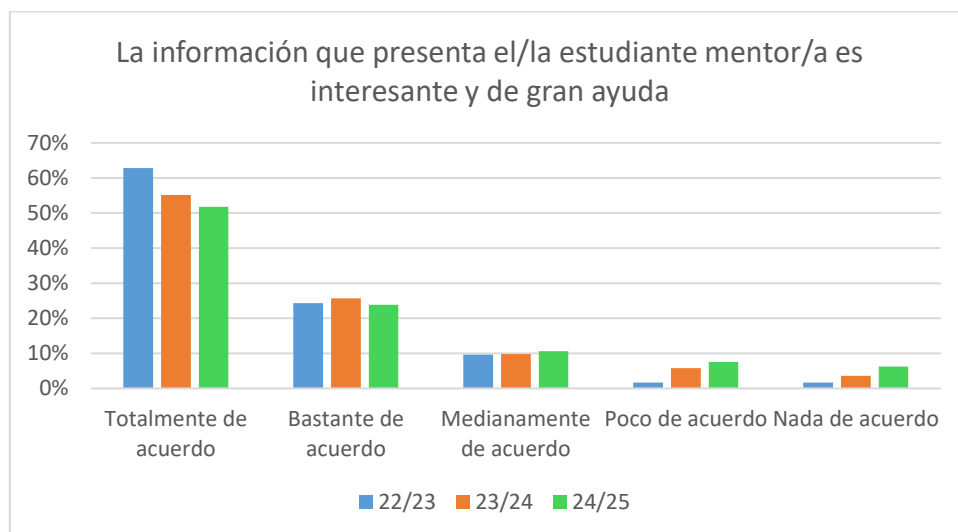


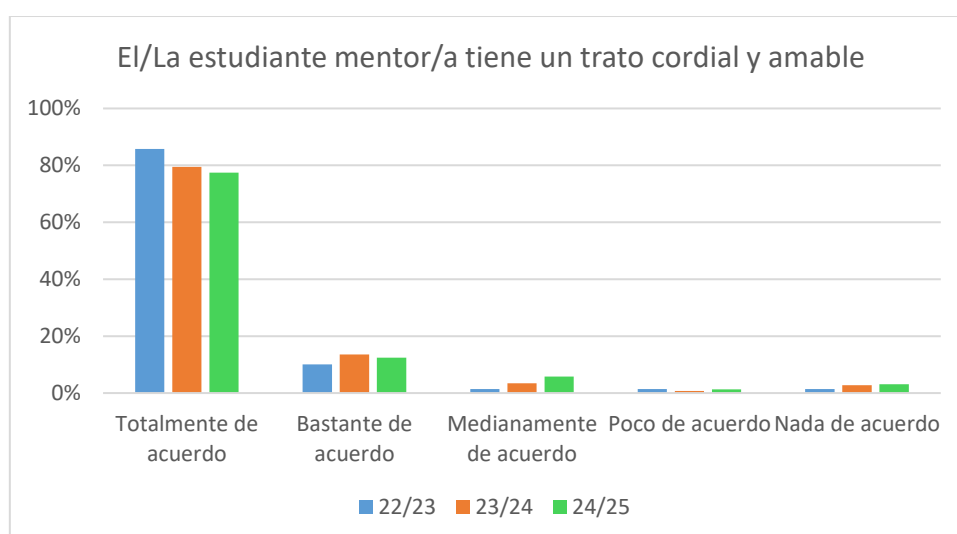
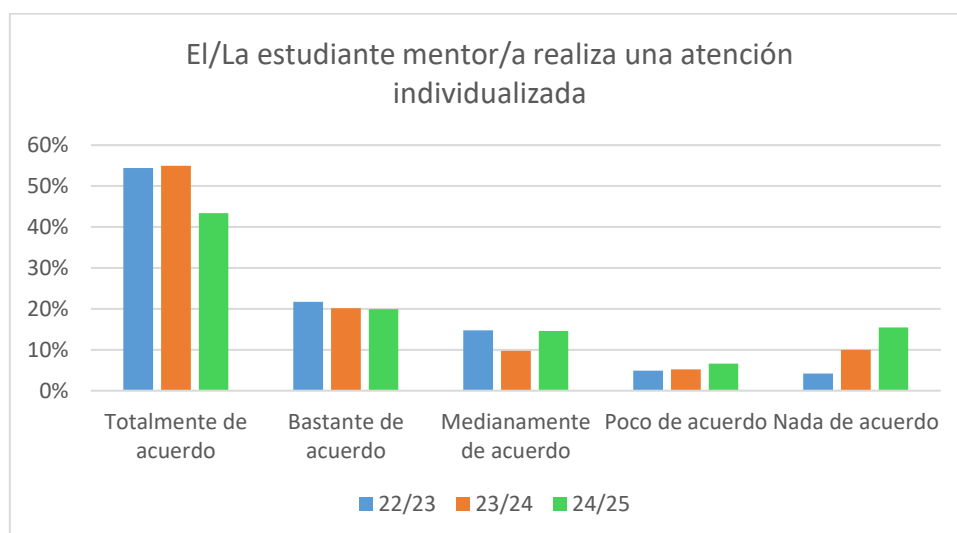
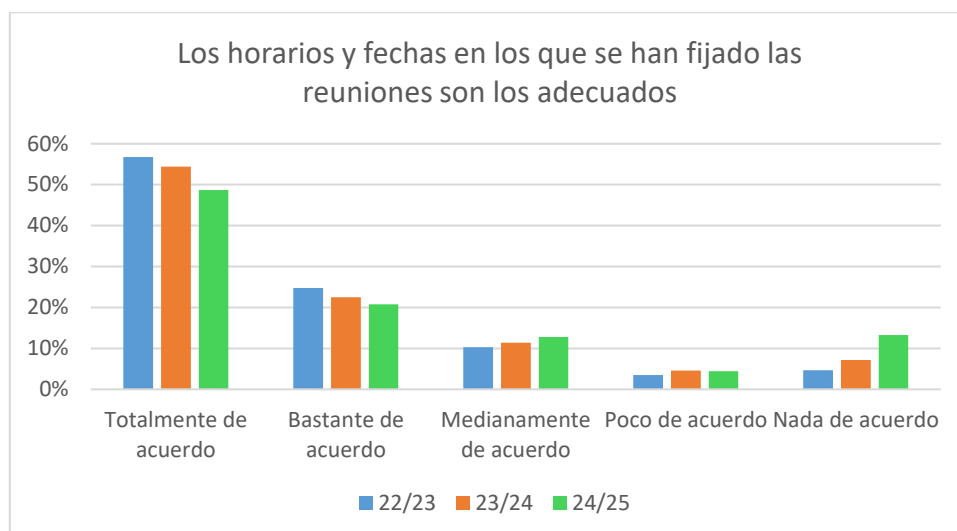




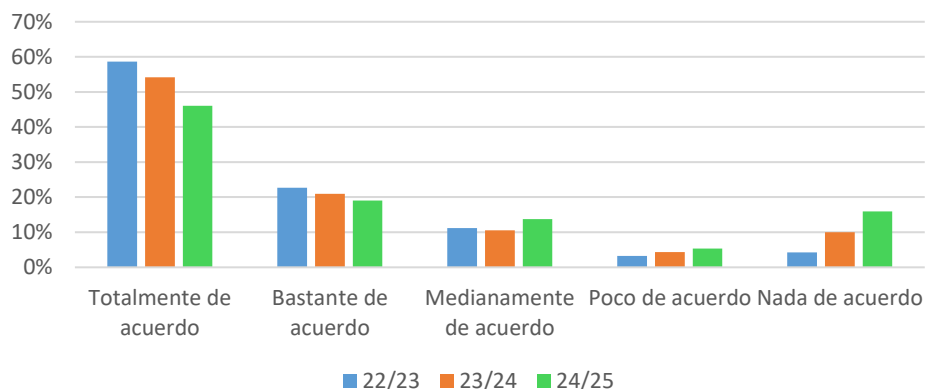


Anexo II.3. Estudiantado mentorizado

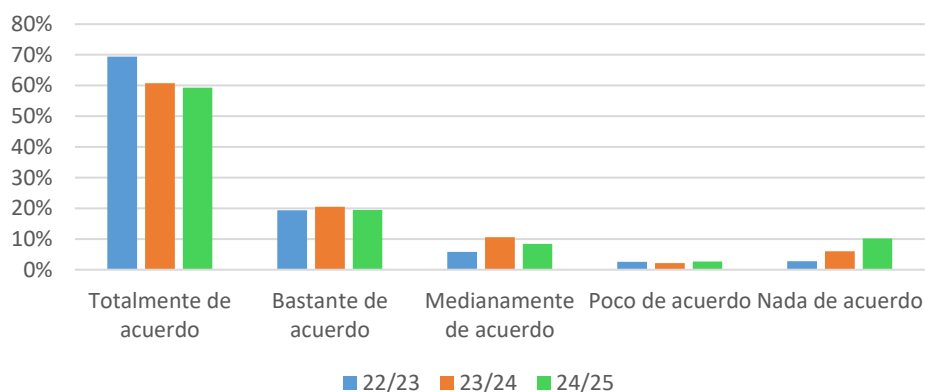




El/La estudiante mentor/a facilita realizar una reunión al margen de las programadas



El entorno de las reuniones con el/la estudiante mentor/a es el adecuado



La duración de las reuniones con el/la estudiante mentor/a es la adecuada

